

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMIA**

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ECONOMISTA**

Aporte de la mujer a la economía del hogar

**Karen Andrea Vinueza Delgado
karivi_03@hotmail.com**

**Director: Econ. Verónica Artola
vero_103@hotmail.com**

Quito, octubre del 2013

Resumen

La presente disertación describe la situación de las mujeres madres de familia, específicamente su aporte reproductivo y productivo a la economía del hogar en el Distrito Metropolitano de Quito. En primer lugar se analiza la situación de la mujer en América Latina tomando como referencia la evolución que ha tenido sobre el mercado laboral, su participación, salarios y los sectores en los cuales se encuentra desarrollando actividades productivas. En segundo lugar se analiza la situación particular de la mujer en el empleo productivo y reproductivo, resaltando el tiempo que dedican a las distintas actividades de índole domésticas y la diferencia existente con respecto a los hombres y su aporte a las labores del hogar en el Ecuador. Posteriormente un levantamiento de información a través de una encuesta a mujeres madres de familia del área urbana del Distrito Metropolitano de Quito permite acercarse a la realidad en su diario vivir, determinando la división de su tiempo entre las actividades remuneradas y las que desempeñan dentro del hogar, evidenciando la importancia, valoración y esfuerzo diario por aportar a la economía familiar; buscando comprobar la hipótesis central de la investigación que hace referencia a la notable inserción de la mujer al mercado laboral y su aporte a las necesidades demandadas en el hogar ; labor que no se encuentra reconocida por la familia, la sociedad y el Estado convirtiéndose en un determinante de discriminación. Se concluye que los criterios presentados en la investigación permiten valorar la labor realizada por la mujer fuera y dentro del hogar, lo cual podría promover una participación más equitativa y no discriminatoria en la realización de las actividades domésticas y conjuntamente con ello lograr un cambio cultural orientado a la erradicación de la segmentación del trabajo por género.

Palabras clave: Empleo productivo, Trabajo reproductivo, Discriminación, Segmentación de trabajo por género.

A Dios

*Por haberme llenado de bendiciones
y fortaleza en el cumplimiento
De mis objetivos y haberme permitido
llegar hasta este punto.*

A mi familia

*Quienes han sido un pilar importante
en cada logro, pero sobre todo
en cada caída; porque fueron
quienes me ayudaron a levantar
y a seguir mirando hacia adelante
y confiar en mí.*

*Pero sobre todo a mi madre quien
en cada momento de mi vida
ha sido esa luz que guía mis pasos.
Quien me enseñó que con amor
y dedicación todo es posible;
Pero sobre todo quien siempre
creyó en mí.*

*A ella que es lo más grande que tengo
y a quien le debo todo lo que soy,
porque con su ejemplo me enseñó
que nada es inalcanzable en la vida
y que la mejor manera de luchar
ante cualquier problema
es creer en uno mismo
y en lo que somos capaces de hacer.*

El aporte de la mujer a la economía del hogar

Resumen	0
El aporte de la mujer a la economía del hogar	3
Introducción	5
Metodología del trabajo	6
Preguntas de investigación.....	6
Delimitación del problema	7
Justificación	7
Tipo de investigación.....	8
Método de investigación.....	8
Fuentes de información.....	9
Hipótesis de trabajo	9
Objetivos	9
Objetivo General	9
Objetivos específicos.....	9
Fundamentación Teórica	11
Teoría del valor - trabajo	11
Teoría feminista.....	12
Crítica de la teoría feminista al pensamiento económico.....	13
• Economía Clásica	13
• Economía Marxista	14
• Economía Neoclásica.....	14
Enfoque de género	14
Teoría de segmentación de los mercados de trabajo- Mercado Dual	16
Discriminación por género en el mercado laboral	17
• Discriminación Ocupacional- Techo de cristal.....	17
• Discriminación Salarial	18
La nueva economía de la familia	18
La economía del cuidado.....	20
• Trabajo de cuidado no remunerado.....	20
• Trabajo de cuidado remunerado.....	21
Panorama de la mujer en América Latina	23
Situación actual de la mujer	23
• Población	24
• Fecundidad en las mujeres.....	25
• Analfabetismo	26
• Años de estudio.....	27
• Mujeres jefas de hogar.....	32
• Mujeres empresarias.....	34
La mujer de América Latina en el trabajo no remunerado	36

<i>Situación de la mujer en Ecuador</i>	39
Empleo productivo: diagnóstico de la mujer en el mercado laboral	39
• Inserción de la mujer al mercado laboral.....	39
• Participación en el mercado informal	41
• Ocupación femenina	43
• Diferencias Salariales.....	45
Trabajo reproductivo.....	47
• Definición de trabajo reproductivo	47
• Características del trabajo reproductivo	48
• Participación de la mujer en el trabajo doméstico	49
<i>Diagnóstico de la mujer en el Distrito Metropolitano de Quito y su aporte a la economía del hogar</i>	53
Definición de la muestra	54
Cálculo de la muestra	54
Análisis de resultados sobre el aporte de la mujer a la economía del hogar.....	56
Diagnóstico general del aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ	72
<i>Conclusiones</i>	80
<i>Recomendaciones</i>	84
<i>Referencias Bibliográficas</i>	86
<i>Anexos</i>	89

Introducción

La diferencia entre géneros ha estado presente en la sociedad por historia, en donde la mujer no ha tenido poder sobre la toma de decisiones. Un ejemplo de ello data de la época en que las hijas mujeres miembros de una familia no podían escoger a alguien como su esposo, sino eran sus padres quienes lo hacían. Con ello se marca un notorio sesgo androcéntrico, el mismo que está ligado a lógicas patriarcales en la sociedad. Siendo así, con el suceder del tiempo dentro de la sociedad se ha venido estructurando un enfoque de género, pues procesos de discriminación y desigualdad han sido la razón para abordar este tópico. La diferencia de género ha conllevado a la construcción de la división sexual de trabajo, asignando labores exclusivas para el hombre y labores exclusivas para la mujer (Batthyany, 2009).

La división sexual de trabajo ha estado marcada por una serie de contextos desfavorables para la mujer ya que se ha visto impedida de acceder a condiciones de superación no solo personal sino laboral, limitando su participación y toma de decisiones dentro de la economía del hogar y fuera de ella. A la mujer siempre se le vio como una persona capaz de desempeñar actividades del tipo reproductivas y se la subestimó en la realización de actividades productivas.

El trabajo reproductivo por el cual ha sido reconocida dentro de la sociedad se refiere a las labores que desempeña como ama de casa dentro del hogar. Sin embargo, conforme han pasado los años no se ha desligado por completo de estas actividades, que han sido parte de su diario vivir desde siempre. Lamentablemente dentro de las sociedades esta labor es poco y en algunos casos nada reconocida y mucho menos valorada.

Lograr procesos de emancipación equitativos dentro de la sociedad es un desafío que empezó a plantearse por la escuela feminista, la misma que puso su voz de protesta ante tantas desigualdades que el género femenino sufría. Para lo cual se vieron en la necesidad de demostrar y valorar la capacidad que la mujer posee, rechazando cualquier acto que la subestime. Es a partir de entonces que la mujer comienza a tener voz y ser partícipe en varios campos que en algunos casos eran considerados exclusivamente del desempeño de los hombres, así también y con esfuerzos que persisten hoy en día se pretende reconocer el aporte que varias mujeres realizan dentro del hogar y que han resultado labores claves para el desarrollo de la familia, tomando en cuenta que la misma es el núcleo de la sociedad (Carrasco, 2006).

En base a los antecedentes mencionados, la finalidad de esta disertación es mirar cómo ha evolucionado la participación de la mujer en la economía del hogar, no sólo el aporte en términos monetarios como medio de financiamiento para los gastos que el hogar demanda, sino también su aporte en las actividades exclusivamente reproductivas. Esta investigación empezará analizando la participación de la mujer dentro del trabajo remunerado y no remunerado en América Latina. Una segunda parte es el análisis exclusivo del país tomando como referencia su inserción en el mercado laboral. Pasando a un análisis más detallado a través de un levantamiento de información realizado a mujeres madres de familia que se desempeñan como amas de casa y forman parte del mercado laboral del Distrito Metropolitano de Quito.

Metodología del trabajo

La situación de la mujer ha presentado transformaciones con el pasar del tiempo, tanto en aspectos culturales, como sociales, económicos y políticos. Sus constantes esfuerzos de independencia y deseo de mostrar la importancia que pueden llegar a tener se han evidenciado a través de cambios de conducta en la lucha por conseguir una igualdad de oportunidades, encaminadas a una integración plena dentro de la sociedad y la valoración de su aporte al hogar.

Sobre esta base se realizó la presente investigación, a través de un estudio de varios países representativos en América Latina se abordan temáticas en cuanto a población, hogar y familia y trabajo remunerado y no remunerado. Esta información fue tomada de la base de indicadores sociales de la CEPALSTAT¹, en su apartado de estadísticas de género.

Esto permitió comprender de manera general cuáles son las condiciones de la mujer en la región a través de un análisis comparativo entre el género femenino y masculino sobre dos periodos de tiempo, los cuales se plantearon en quinquenios.

Posteriormente a través de una investigación documental y técnica sobre distintas encuestas nacionales y sistemas de información² se estructura la situación de la mujer dentro del Ecuador. En este caso se detalla el trabajo productivo y reproductivo de la mujer a nivel nacional, mediante un detalle y cuantificación en horas de la división de tiempo entre ambas actividades permitiendo ser comparadas con el género masculino.

Un levantamiento de información realizado en el Distrito Metropolitano de Quito en el presente año, a mujeres madres de familia realizado por la autora para la presente investigación permitió un análisis de la situación diaria dentro del trabajo productivo y su rol como ama de casa y las implicaciones que estas labores generan en ella y su entorno. Para el levantamiento de información se utilizó la técnica de la encuesta, comprendida por 16 preguntas, realizadas a la población objetivo y las mismas que fueron desarrolladas por administración zonal para un estudio más representativo en la ciudad.

Los distintos métodos de investigación y sus respectivas fuentes para la recopilación de información, permitieron se esboce la presente disertación, analizando de manera crítica a la mujer y su relación con la sociedad y la familia.

Preguntas de investigación

-Pregunta de investigación principal:

¿Cómo aporta la mujer a la economía del hogar?

¹ Sitio Web oficial de la CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e

² Sitio Web oficial del Sistema Integrado de Indicadores Sociales http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/figglo_merlab.htm

Instituto de Estadísticas y Censos (2007) *Encuesta Nacional de Uso de Tiempo ENUT*. Ecuador: Quito

Instituto de Estadísticas y Censos (2007) *Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH)*. Ecuador: Quito

Instituto de Estadísticas y Censos (2011-2012) *Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU*. Ecuador: Quito

-Preguntas de investigación específicas:

¿Cuál es la situación económica de la mujer en Ecuador?

¿De qué manera ha evolucionado el aporte de la mujer a la economía del hogar?

¿Cuál es la participación de la mujer en el empleo productivo y en el trabajo reproductivo en el Distrito Metropolitano de Quito?

Delimitación del problema

La investigación se realizó en la zona urbana de la ciudad de Quito en la que se analizó las condiciones de mujeres madres de familia de distintas clases sociales. Siendo Quito una ciudad que brinda las características necesarias para la presente disertación.

El estudio contempló un análisis histórico y un análisis a través de un levantamiento de información a través de una encuesta a realizarse en el período 2013, pues permitirá determinar como la mujer ha desempeñado sus actividades bajo su rol como madre, ama de casa y como un miembro del mercado laboral y cómo esto ha influenciado en su aporte a la economía del hogar

Unidad de análisis: la mujer madre de hogar de distintas clases sociales.

Justificación

El aporte de la mujer a la economía del hogar está estrechamente relacionado con problemáticas de género pues, incidencias de patriarcado latentes aún en la sociedad han marcado una amplia brecha de desigualdad entre hombres y mujeres. Este sesgo marca una división en el trabajo en función del sexo fenómeno estrechamente relacionado dentro de una sociedad capitalista, en donde aspectos culturales juegan un rol importante.

A lo largo de la historia ha sido tradicional que la mujer se especialice o dedique a tareas exclusivamente femeninas y en el caso de los hombres de igual manera, es por ello que actividades de índole reproductivas han estado desarrolladas por mujeres, es decir, se desempeñan en las actividades de cuidado y mantenimiento del hogar. Las actividades domésticas implican un papel fundamental en el desarrollo de los miembros del hogar para que resulten individuos generadores de producción dentro de la misma, es ahí donde se asume la importancia de esta actividad no remunerada y desarrollada por madres de familia. El trabajo doméstico no remunerado se encuentra feminizado y dado que no es un trabajo que genere valor monetario no está valorado dentro de la sociedad y por ende no posee reconocimiento alguno.

El aporte que realiza una madre de familia al hogar es de gran valor no solo por el esfuerzo y dedicación que implica la organización, atención y cuidado de la familia sino también por el tiempo dedicado; pues varias madres de hogar poseen una doble jornada de trabajo, esto quiere decir que a mas de desempeñar las actividades reproductivas del hogar poseen un trabajo remunerado con el cual aportan a los gastos que demanda el mismo.

La motivación principal de esta investigación fue analizar la problemática existente con respecto a las labores que desempeñan las mujeres en su rol como ama de casa y que aún no se toman en cuenta como aporte para el hogar y mucho menos se las valora. Por este motivo se evaluó dichas actividades no solo fuera del hogar sino también dentro del mismo basándose en experiencias reales, a través de un estudio exploratorio en las mujeres madres de familia del Distrito Metropolitano de Quito. Investigación que permitió adentrarse en la problemática para así dar a conocer el verdadero rol de la mujer en la actualidad y cómo éste ha evolucionado.

Se pretende que los resultados obtenidos beneficien a instituciones como SENPLADES, INEC, ONU MUJERES, para la elaboración de políticas públicas que beneficien a las mujeres; en cuanto a los estudiantes de la PUCE y de otras instituciones, se espera cuenten con información objetiva para sus estudios y análisis sobre este aporte de la mujer en los últimos años, dado el acercamiento con casos reales y con la experimentación de vivencias; y así dejar atrás la visión que se tenía sobre una mujer que no formaba parte de la economía.

Tipo de investigación

La investigación realizada en el presente estudio, es considerada una investigación de campo ya que se efectuó directamente en el lugar y tiempo, en el que ocurren los fenómenos objetos del estudio. Así mismo la investigación es de tipo descriptivo pues se refiere a una problemática social, dentro de la cual se encuentran variables de tipo económico, como son los ingresos percibidos por las madres de hogar puesto que forman parte del mercado laboral y el aporte que proporcionan a la economía del hogar.

La investigación se define como un estudio explicativo, pues examina el desarrollo de las actividades domésticas no remuneradas que realizan las madres de hogar, planteando con ello una investigación correlacional que analiza la relación entre el aporte monetario que realizan varias madres de familia al hogar y la evaluación del aporte de las actividades domésticas no remuneradas que lo hacen las mismas o aquellas que se dedican exclusivamente a esta última actividad dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

Se optó por este tipo de investigación ya que describe la problemática relacionada con el trabajo remunerado y no remunerado. El trabajo se basó en variables obtenidas mediante la encuesta realizada e indicadores referentes al tema.

En lo que corresponde a la sistematización y análisis de la información, la presente investigación estudió de manera crítica la problemática que sufren las mujeres dentro del hogar, proceso del cual se obtuvieron valiosos conceptos y opiniones que han sido usados de manera clave a lo largo de la investigación.

Método de investigación

La disertación utiliza un método empírico, ya que se basa en analizar variables particulares a través de una recolección de datos mediante una encuesta desarrollada en el área urbana de la ciudad de Quito, acción que se ejecutó para generalizar los conocimientos obtenidos de manera que se pueda obtener una correlación sobre las variables a analizar.

Mediante la encuesta realizada en el Distrito Metropolitano de Quito a madres de familia de distintas clases sociales y que desempeñen actividades remuneradas (que les permite aportar a los gastos del hogar) y actividades no remuneradas (actividades domésticas), se determinaron características que permitieron analizar el aporte de la mujer a la economía del hogar.

Fuentes de información

Se recopiló información de diferentes textos, artículos, publicaciones sobre aspectos específicos y relacionados con el tema a investigar que aborden la problemática actual e histórica que se vive en torno a la problemática. Se obtuvo a su vez información de la observación científica que se realizaron en las diferentes etapas de la investigación.

Se recopilaron datos del INEC en cuanto al análisis del panorama de la mujer en el Ecuador específicamente: de la Encuesta Nacional de Uso de Tiempo ENUT (2007), Sistema Integrado de Encuestas de Hogares SIEH (2007) y Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU (2011-2012). Así como también del Sistema Integrado de Indicadores sociales del Ecuador apoyados sobre algunas de las encuestas mencionadas.

A partir de publicaciones de la CEPAL, su base de estadísticas e indicadores sociales CEPALSTAT y ONU Mujeres se recopiló información acerca del empleo productivo y del trabajo reproductivo, pero también fueron de importancia disertaciones de grado de la facultad de economía de la PUCE referentes a la mujer.

Se hizo un análisis de las condiciones bajo las cuales las mujeres entran a participar en el mercado laboral analizando aspectos relacionados con salarios, condiciones ocupacionales. Este análisis se lo estructuró para el sector formal e informal, para determinar los aspectos que se toman en cuenta para la contratación de una mujer en las actividades que brindan distintas empresas.

Las encuestas permitieron analizar, por otro lado, lo que las mujeres piensan de su nuevo rol dentro de la sociedad y como ellas se miran en la actualidad.

Hipótesis de trabajo

El aporte de la mujer a la economía del hogar está marcado por la contribución monetaria que realiza frente a su notable inserción al mercado laboral. Sin embargo, su aporte a la economía del hogar por concepto de actividades domésticas no se encuentra reconocido por la familia, la sociedad y el Estado convirtiéndose en un determinante de discriminación tanto a nivel nacional como dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

Objetivos

Objetivo General

Analizar el aporte de la mujer a la economía del hogar en el Distrito Metropolitano de Quito

Objetivos específicos

Analizar la situación económica de la mujer en el Ecuador

Analizar la evolución del aporte de la mujer a la economía del hogar

Evaluar la participación de la mujer en el empleo productivo y en el trabajo reproductivo en el Distrito Metropolitano de Quito

Fundamentación Teórica

Teoría del valor - trabajo

Dentro de la sociedad capitalista el trabajo es uno de los factores que interviene en un proceso de producción, para la generación de bienes y servicios que pueden ser intercambiados en el mercado y generar riqueza. Esta visión del trabajo como una actividad generadora de producción y riqueza en el mercado ha sido fortalecida por los distintos pensamientos económicos. “La teoría del valor trabajo iniciada por Adam Smith –y continuada posteriormente por David Ricardo y Carlos Marx– según la cual el trabajo (industrial) es la fuente de valor, le dará una gran centralidad al concepto, lo cual facilitará la asociación simbólica entre trabajo y trabajo asalariado” (Carrasco, 2009).

Los procesos de producción emplean un factor esencial denominado *fuerza de trabajo*, la cual es considerada una mercancía y valorada por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla. Esta valoración del tiempo está dada por un salario (masa monetaria) que es percibida por quién efectúa tal fuerza de trabajo para la producción de un bien y servicio, la misma que es contratada por el capitalista.

Los enfoques económicos, con su tratamiento del tiempo como "recurso escaso" con características de linealidad y homogeneidad, legitiman esta situación. Los problemas de asignación del tiempo derivados de su concepción de recurso escaso, se resuelven a través de una mera elección personal entre las cantidades dedicadas a trabajo mercantil y ocio (como hacen los modelos simples del análisis del mercado laboral) o introduciendo la diferencia entre trabajo mercantil, ocio y trabajo doméstico. De esta manera, los tiempos se nos presentan como intercambiables, aunque el tiempo de trabajo remunerado, como fuente importante de la obtención de beneficio, es el único que se mercantiliza y, en consecuencia, asume la forma de dinero (Aguirre, Carrasco, & García, 2009).

De este modo la economía se encarga de establecer una diferenciación entre trabajo productivo y trabajo no productivo (trabajo reproductivo). Esa diferencia radica en la valoración sobre el aporte que implica la generación de un bien y servicio dentro del mercado. De este modo se califica al trabajo reproductivo como carente de valor pues las actividades que la componen no son generadores de riqueza ni son reconocidas en el mercado.

El empleo o trabajo productivo es considerado trabajo asalariado, es decir, que percibe una remuneración económica por la realización de algún tipo de esfuerzo realizado por los individuos. En el mercado laboral los trabajadores ofertan su mano de obra o capacidades a las distintas demandas existentes sobre el mismo. Se llama empleo productivo a la capacidad que tiene los individuos de generar más valor sobre una mercancía, puesto que lo que se busca es generar bienes y/o servicios para la sociedad (Celiberti & Mesa, 2009).

“Si tenemos en cuenta que el tiempo es un recurso limitado, la doble carga de trabajo de la mujer le impide que use y disfrute de otras actividades, como una mayor y mejor participación en el mercado laboral, acceso a capacitación y el necesario ocio y descanso. [...] la desigual distribución del tiempo entre hombres y mujeres, es un reflejo de otras profundas inequidades sociales” (Aguirre, Carrasco, & García, 2009).

En consecuencia el tiempo demandado en “los procesos de reproducción social y los trabajos absolutamente necesarios para la sostenibilidad de la vida humana o para la cohesión social”³son caracterizados como no visibles y no reconocidos. Esta distinción entre trabajo productivo y reproductivo a su vez conlleva a una segmentación del trabajo exclusivamente masculino y exclusivamente femenino pues por historia y tradición las mujeres se han dedicado a realizar actividades domésticas y de cuidado mientras que el hombre se ha desempeñado en las actividades que requieran de fuerza de trabajo o actividades productivas marcando una división sexual del trabajo.

Sobre esta base se ha planteado una crítica al modelo económico tradicional con características de desigualdad, pues se generan diferencias entre géneros en cuanto al desarrollo de trabajo y su relación sobre la valoración tanto del tiempo desempeñado en actividades productivas y reproductivas. Esta crítica la aborda el movimiento feminista considerando el valor que tiene sobre el mercado, la familia y la sociedad las actividades domésticas.

Teoría feminista

Histórica y culturalmente, las sociedades han estado delineadas por una estructura social que ha ubicado al hombre por sobre la mujer dentro de varios ámbitos. Al evidenciarse síntomas de desigualdad e inequidad de género salen a la luz voces de crítica contra una economía tradicional pero sobre todo una economía carente de igualdad de género. Sobre esta base, la teoría feminista busca que se valore el trabajo desempeñado por la mujer en función del tiempo destinado a estas actividades y sea tomada en cuenta dentro de varias áreas. Durante este proceso se encontró con grandes obstáculos dentro de su análisis pues, la economía estaba definida sobre paradigmas en los que la mujer era vista como un ente no productivo dentro de la sociedad. Las experiencias masculinas toman un carácter predominante sobre los pueblos dejando de lado el punto de vista femenino, es decir, su voz es marginada y relegada dentro de los mismos. La coexistencia de un sesgo androcéntrico⁴ fue muy criticada por las impulsoras del feminismo y originó amplios debates respecto a esta inequidad sobre todo en el ámbito laboral (Villaroel, 2004).

La teoría feminista plantea que las naciones se fortalezcan en base a una igualdad de oportunidades entre géneros orientadas a una redistribución de los poderes sociales, la transformación de los mecanismos de creación y reproducción de estos, para reconstruir la opresión y la enajenación de género y crear poderes democráticos, la construcción de procesos para mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres y para desarrollar opciones sociales dignas y una cultura que se corresponda con el nuevo paradigma que pone en el centro lo humano compuesto por las mujeres y los hombres, la igualdad y la equidad como los principios de las relaciones de género y la construcción de calidad de vida y libertad (Lagarde, 1996).

El enfoque de género por parte del movimiento feminista estaba orientado a una inclusión de la mujer sobre aquellos campos que había sido excluida y donde la hegemonía del hombre era la que prevalecía.

³ Carrasco, C (2009) *Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina*. España: Barcelona

⁴ “Una perspectiva androcéntrica es aquella en que la visión de experiencias masculinas adquieren hegemonía al punto de identificarlas como lo humano, relegando de este modo lo femenino a una posición marginal, insignificante o inexistente” (Fernández, 2002).

Estas características de desigualdad, inequidad, segmentación del trabajo y nula valoración del tiempo dedicado a las actividades que desempeña la mujer estaban marcadas y definidas por estereotipos creados social y culturalmente por la sociedad. Los pueblos y naciones se encuentran divididos por género y no precisamente por las condiciones biológicas que el orden social manda sino por aquel orden social diferenciador que por historia ha determinado las condiciones de vida entre hombres y mujeres.

Crítica de la teoría feminista al pensamiento económico

El pensamiento económico ha sido muy criticado por la teoría feminista, debido a la concepción con la que han abordado aspectos de trabajo y productividad, marcando una desvalorización sobre el tiempo desempeñado en las actividades reproductivas, una división sexual de trabajo que discrimina y ha dado lugar a una desigualdad de género (Castells, 1996).

- **Economía Clásica⁵**

La economía clásica tras el proceso de industrialización que regía a las sociedades, bosqueja una economía de mercado que se basa en la generación de riqueza a través, de procesos de producción usando para ello mano de obra asalariada.

Si bien, este pensamiento económico reconoce el trabajo de la mujer como ama de casa, lo califica como trabajo netamente de cuidado, mientras que al trabajo del hombre lo cataloga como trabajo que genera producción destinado al mercado, es decir, trabajo fabril o mercantil. Con esta concepción patriarcal de trabajo se marca el sesgo entre lo público y lo privado (empresas, industrias vs hogar) a través de una valoración al tiempo del trabajo productivo.

Según Adam Smith uno de los mayores precursores de la teoría clásica: la crianza, educación y cuidado de los hijos dentro del hogar por parte de la mujer hará que en un futuro se conviertan en entes productivos, dado que esta formación los llevará a ser sujetos generadores de riqueza. Sin embargo, no reconoce esta labor como generadora de cuantía ya que divide al trabajo productivo del no productivo (actividades domésticas y de cuidado) creando una segmentación de valor entre el tiempo destinado a cada una de estas actividades. “Smith realizó un significativo aporte en cuanto a la división del trabajo pero deja de lado, la importancia y el valor de las actividades que realizan las mujeres sobre las áreas domésticas y de cuidado, situación que provocó fuertes críticas por el movimiento feminista” (Handal & Portillo, 2011).

Dentro de este mismo lineamiento John Stuart Mill considera que la mujer no debe ser vista como sujeto de dependencia por parte del hombre y debe gozar de autonomía tanto social como económica. Sin embargo, menciona que el trabajo doméstico realizado por las mujeres es no productivo dado que Mill cataloga como trabajo productivo aquel que genera riqueza y en el caso del trabajo doméstico es un tipo de labor que no está destinada a producir o acumular bienes que puedan ser transferibles.

⁵Gutiérrez, Paola (2008) *Brechas salariales entre hombres y mujeres en el Ecuador* (Tesis de pregrado), Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Por otro lado está Jean Baptiste Say, quien fundamenta que la familia es el núcleo de una sociedad, dentro de la cual, la mujer desempeña el rol de eje esencial en el cuidado y formación de quienes la conforman. Al igual que Smith sostiene que esta labor ejecutada por la mujer sobre sus hijos e hijas, hará que en un futuro sean considerados sujetos causantes de productividad.

- **Economía Marxista⁶**

Bajo el esquema capitalista, los voceros de este pensamiento económico consideran al trabajo doméstico como trabajo que no genera valor ya que no hay fuerza de trabajo empleada que genere mercancía (bienes y servicios), que pueden ser intercambiadas dentro del mercado. Sin embargo, según la visión marxista se podría considerar al trabajo doméstico como generador de fuerza de trabajo futura, pues será el que asuman los individuos en su periodo de formación y que más adelante será considerado como mercancía que les pertenece, la misma que se ofertará en el mercado de trabajo logrando ser valorada por el capitalista a través de una remuneración. Siendo así, se considerará únicamente trabajo productivo aquel que es asalariado y productor de capital. Según plantea Espino (2010: 16), *“la reproducción de la fuerza de trabajo tiene un rol central; en ese sentido el trabajo doméstico (no pagado) contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo constituyendo un aporte gratuito para el capitalista”*.

- **Economía Neoclásica⁷**

Los neoclásicos ven exclusivamente a las mujeres como esposas, amas de casa y madres de familia, es decir, antes no productivos. No poseen autonomía económica y al no poseer tal autonomía se resalta al homo-economicus, considerado como una visión abstracta de un tipo de individuo participe dentro de la sociedad.

“Las mujeres son vistas, generalmente, como esposas y madres, miembros de una familia nuclear que está bajo la tutela del hombre que es el que gana el sueldo; esta familia es vista como una entidad armónica y basada en el consenso, lo cual refleja de forma inapropiada las realidades económicas que viven las mujeres, llegando a caricaturizarlas” (Pujol, 1992) .

Las condiciones definidas social y culturalmente resultan fundamentadas bajo el pensamiento de las distintas corrientes económicas, ya que estas se apoyan sobre aquel orden tradicional que desvincula a la mujer de las actividades productivas y la relega de cualquier proceso de toma de decisión que implique dominación de poder. La historia ha ubicado al hombre como actor principal del desarrollo de la sociedad y a la mujer como ente pasivo de la misma, provocando una ruptura de equidad entre ambos géneros y una desigualdad de condiciones que han conllevado entre una de las razones a la fragmentación de oportunidades en el mercado de trabajo dado el fraccionamiento del valor del tiempo sobre el trabajo productivo y reproductivo.

⁶Handal, Georgina, Portillo, Ivonne (2011) *Valoración económica desde una perspectiva de género del trabajo doméstico no remunerado de El Salvador* (Tesis de pregrado) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroamericana José Simón Cañas. El Salvador: Antiguo Cuscatlán.

⁷ Marín, Ma. del Rosario (2003) *Trabajo femenino, política familiar y teorías económicas*. España: Cádiz
Handal, Georgina, Portillo, Ivonne (2011) *Valoración económica desde una perspectiva de género del trabajo doméstico no remunerado de El Salvador* (Tesis de pregrado) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroamericana José Simón Cañas. El Salvador: Antiguo Cuscatlán.

Enfoque de género

El género es aquella cualidad que se le asigna al ser humano desde que nace, ya que sus características y rasgos biológicos mediante la definición del sexo delinean modos, formas, condiciones, actitudes, comportamientos entre un hombre y una mujer lo cual conlleva a establecer lo masculino y lo femenino.

[...] El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las teorías feministas, ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social y en que el género no es un hecho natural. Aún más es necesario cuestionar la oposición misma entre sexo y género. La diferencia sexual no es meramente un hecho anatómico, pues la construcción e interpretación de la diferencia anatómica es ella misma un proceso histórico y social. Que el varón y la hembra de la especie difieren es un hecho, pero es un hecho también siempre construido socialmente. La identidad sexual es un aspecto de la identidad de género (Benhabib, 1992).

El género resulta por historia la caracterización de un hombre y una mujer adoptados según la cultura, las tradiciones y creencias de una nación. Sin embargo, esta diferenciación ha dado lugar a la segmentación entre ambos géneros en base a su comportamiento y lo establecido dentro de una población, es decir, lo que puede o no puede hacer en base a su género.

Estas diferencias socialmente establecidas han dado lugar a que el movimiento feminista aborde el enfoque de género desde otra perspectiva, una perspectiva orientada a la igualdad de oportunidades, de condiciones y de acceso a los recursos del cual dispone el ser humano dentro de la sociedad.

Las diferencias entre géneros fundamentadas sobre un modo patriarcal⁸ de convivencia entre pueblos y naciones, representa la supremacía del hombre sobre la mujer, pues sus condiciones le han permitido tener poder de control y decisión, condición que ha estado marcada por la valoración del tiempo desempeñado sobre las actividades productivas generalmente desempeñadas por el hombre y las actividades reproductivas generalmente desempeñadas por la mujer. Hecho que ha dificultado las relaciones sociales entre ambos sexos y ha puesto en desventaja a la mujer, generando inequidades y desigualdades en la sociedad.

Los hombres y las mujeres no solo están situados en la sociedad de manera diferente, sino también desigual. En concreto, las mujeres tienen menos recursos materiales, estatus social, poder y oportunidades para la autorrealización que los hombres de idéntica posición social, ya que esa posición se basa en la clase, la raza, la ocupación, la etnicidad, la religión, la educación, la nacionalidad o cualquier otro factor socialmente relevante (Boserup, 1970).

⁸El Patriarcado es un sistema social, que se caracteriza por aquella subordinación del hombre sobre la mujer. Esta característica pasa a formar un estilo de vida dentro de una nación, pues a la mujer se ve expuesta a una serie de desigualdades de oportunidad dada una absurda condición de poder de lo masculino sobre lo femenino.

Estas características marcadas por aspectos culturales y sociales han conllevado a un análisis con enfoque de género por parte de actores en pro de una igualdad de condiciones entre hombres y mujeres.

El enfoque de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar sobre la manera en que lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos (Lagarde, 1996).

La inequidad de género es el conjunto de manifestaciones sociales que hacen que la mujer se diferencie del hombre, más allá de las genéticas y biológicas. Son actitudes y comportamientos que evidencian la condición de inferioridad de la mujer en la sociedad dada la carente facilidad de acceso a recursos y oportunidades.

Han sido los enfoques de género interdisciplinarios los que en las últimas décadas han desarrollado otras formas de aproximación al estudio del tiempo. Utilizando un marco de análisis más amplio –que incluye lo no monetario– se recupera un tiempo no mercantilizado, habitualmente invisibilizado por caer fuera de las relaciones de empleo. Desde esta nueva visión, se plantea que no todo el tiempo es dinero, no todas las relaciones humanas están mediatizadas por el tiempo mercantilizado, no todos los tiempos son homogéneos ni todo el tiempo de trabajo es remunerado. Se comienzan a estudiar los llamados “tiempos generadores de la reproducción” que consideran los tiempos que caen fuera de la hegemonía de los tiempos mercantilizados y que incluyen tiempos necesarios para la vida: cuidados, afectos, mantenimiento, gestión y administración doméstica, relaciones, ocio, etc.; que más que tiempo medido y pagado, son tiempo vivido, donado y generado, con un componente difícilmente cuantificable y, por tanto, no traducible en dinero. Estas nuevas perspectivas sobre el tiempo han puesto de manifiesto las relaciones de poder y la desigualdad de género que se esconden detrás de la forma mercantil de valorar el tiempo. De hecho, se está denunciando que no considerar las distintas acepciones del tiempo y resaltar sólo la dimensión cuantificable, es una manifestación más de la desigualdad entre mujeres y hombres (Carrasco, 2009).

El enfoque de género a partir de la diferenciación y segmentación de las actividades a la que hombres y mujeres están sujetos dentro de la sociedad, bosqueja un análisis igualitario para ambos géneros en el que se busca la valoración de las labores desempeñadas, es decir, una valoración al tiempo productivo y reproductivo que considere a su vez acceso a recursos y oportunidades en igualdad de condiciones tanto para el género femenino como para el género masculino.

Teoría de segmentación de los mercados de trabajo- Mercado Dual

La teoría de la segmentación del mercado resulta una configuración del mercado laboral en torno al género, dado que las condiciones del mismo se fueron plasmando en base al modo de vivir de la sociedad. Esta teoría fue expuesta por Doeringer y Pioreen 1970, la misma que se refiere a dos mercados que componen el mercado de trabajo: mercado primario o central y mercado secundario o periférico.

El mercado primario es aquel que caracteriza a un mercado de trabajo con empleos estables, bien remunerados, donde los individuos gozan de estabilidad y posibilidades de crecimiento laboral. Es

decir, nos muestra un ambiente con favorables condiciones para los trabajadores que se logren ubicar dentro del mismo.

Por otro lado, está el mercado secundario el cual al contrario del primario se caracteriza por bajos salarios, inestabilidad laboral, reducidas y escasas posibilidades de crecimiento personal y profesional (Carrasco, Castaño, & Pardo, 2011).

En base a las características de ambos mercados, se puede evidenciar claramente la exclusión que se presenta en el mercado primario pues, sus condiciones hacen que se demande mano de obra calificada, es decir, se podrá contar con individuos que posean un buen nivel de capital humano. Mientras que el mercado secundario demanda mano de obra poco calificada en donde los trabajos son de medio tiempo y al cual muy probablemente acudirán en su mayoría mujeres, no solo por su baja formación, sino también, por el hecho de tener que ejecutar labores domésticas y de cuidado dentro de su hogar y se ven en la necesidad de percibir un salario para el sustento de su familia o simplemente para dejar de ser individuos dependientes económicamente (Handal & Portillo, 2011).

La conducta histórica de la sociedad a desconectando a la mujer del tiempo destinado a los roles productivos y generadores de valor monetario. Y en el caso de vinculársela con estas actividades dadas su falta de acceso a recursos la imposibilita de ubicarse en un trabajo con condiciones favorables y oportunidades mayores.

Discriminación por género en el mercado laboral

- **Discriminación Ocupacional- Techo de cristal⁹**

Al referirse a segregación ocupacional, se habla de la exclusión que sufren por tradición las mujeres, al emplearse en el mercado laboral, es decir, poseen ocupaciones disímiles y de menor condición que los hombres. Las distintas funciones están caracterizadas por ser ocupaciones estrechamente femeninas y estrechamente masculinas, determinadas socialmente por lo que implica ser hombre o ser mujer, pues el género femenino ha sido catalogado como sexo débil y por ende la tradición indica que no puede estar por sobre lo masculino. Este tipo de discriminación ha conllevado a que mujeres no tengan la oportunidad de crecer en el ámbito laboral, pues sus ocupaciones no les permite un ascenso, un mejor salario y lograr una estabilidad laboral. Los distintos cargos feminizados son por lo general del tipo administrativo y reflejan los estereotipos que delinear al mercado laboral. La segregación ocupacional puede ser del tipo horizontal o vertical:

-Segregación horizontal: es aquella exclusión o dificultad de acceder a cierto tipo de profesiones, es decir, dentro del mercado laboral simboliza participar en un sector cuyas características son específicamente masculinas y en donde la mujer no es tomada en cuenta para formar parte de su estructura ocupacional, un ejemplo de ello es el sector de la construcción (Hidalgo, Pérez, & Calderón, 2007).

⁹Heredia, Ester, Ramos, Amparo, Sarrió, Maite, Candela, Carlos (2002) *Más allá del «techo de cristal: Diversidad de género.* España: Valencia
Cano S., Henar (2007) *El techo de cristal.* España: Madrid

-Segregación vertical: es la dificultad de acceder a distintos cargos u ocupaciones dentro del mercado laboral. En el caso de las mujeres la dificultad está en aspirar a cargos ejecutivos o de gerencia, pues estos se encuentran convenidos estrictamente como masculinos. En definitiva una segregación vertical será aquella exclusión en este caso por género de acceder a un tipo específico de función en una empresa dentro del mercado laboral. Esta barrera de posesionarse en un mejor puesto de trabajo se lo denomina también como *techo de cristal* (Hidalgo, Pérez, & Calderón, 2007).

“El *techo de cristal* es una barrera artificial invisible que impide que los individuos calificados (sobre todo mujeres) progresen más allá de cierto punto de la organización en la que trabajan” brecha entre hombres y mujeres” (Piaún, 2010).

La segmentación en cuanto a la ocupación está dada por las condiciones sociales que se han marcado en la sociedad, es decir, por la valoración al tiempo de trabajo productivo lo cual a su vez generó una segmentación de las actividades femeninas y masculinas. La mujer ha estado destinada a las labores reproductivas y de cuidado y en su afán de tener las mismas oportunidades que el hombre logrando insertarse al mercado de laboral se le asignaron actividades de menor categoría que el hombre ya que su capacidad no era reconocida, lo cual marca a su vez una diferenciación al trabajo desempeñado mediante el salario, tema que se abordará a continuación.

- **Discriminación Salarial**

La discriminación salarial no es más que el fenómeno en el cual ciertos segmentos de la sociedad sufren de segregación ya sea por raza, género, nivel educativo, nacionalidad etc., en el caso de segregación por género las mujeres dentro del mercado laboral perciben un menor salario por el hecho de ser mujeres puesto que en algunos casos poseen la misma capacidad que un hombre para desempeñar una cierta actividad. La segregación salarial es uno de los tipos de discriminación más conocidos en el mercado de trabajo y que está ligado a un sin número de características para que suceda (Hidalgo, Pérez, & Calderón, 2007) (Lago I., 1998).

La segregación del mercado de trabajo bajo características sociales ha puesto a la mujer en condiciones desfavorables, delimitándola de acceder a ciertos trabajos, categorías ocupacionales y no obstante enfrentarse a salarios bajos. La diferencia de capacidad es uno de los factores que ha aquejado al sector femenino debido a la falta de oportunidad de acceso a recursos en condiciones de igualdad dentro de la sociedad. La marcada diferenciación entre géneros evidencia a una mujer ubicada dentro del campo laboral en sectores de baja productividad en donde no cuenta con una seguridad laboral y por ende discriminada por su condición social.

La nueva economía de la familia

Esta teoría fue desarrollada por Gary Becker en 1981 con su publicación “Tratado sobre la familia”, la cual buscó reconocer a la familia como una unidad generadora de producción a través de la toma de decisiones entre hombre y mujer. Si bien, el aporte que suponía presentaba perspectivas positivas; los supuestos bajo los que se manejó la teoría no permitieron su fundamentación pues, los mismos presentaron niveles altos de abstracción que no permitían acercarse a la realidad de una sociedad y por ende impedían la comprensión de la economía familiar (Anzorena C., 2009).

Los supuestos con los que se maneja la teoría son (Anzorena C., 2009):

- La familia es vista como un espacio generador de producción, ocio y consumo.
- Unidad armónica que no presenta conflictos de interés.
- La utilidad de la familia está dada por una combinación de bienes y servicios que van a depender de factores tales como tiempo y renta que proviene del trabajo remunerado y del espacio doméstico. Todo ello para que se maximice la utilidad de todos los miembros de la familia (utilidad basada en la función del jefe de hogar).
- Se valora al trabajo remunerado y doméstico a través del tiempo considerándolo como un factor esencial y de carácter limitado.
- Los agentes son racionales y buscan obtener mayor utilidad según sus necesidades.
- Las decisiones son de índole colectiva, es decir, se supone que todos tomarán la misma decisión.

Siendo así, Becker recoge que la ventaja comparativa entre hombres y mujeres está delineada por las características innatas y biológicas para desempeñar determinadas actividades. A las mujeres se las liga con las desempeñadas dentro del hogar, mientras que a los hombres se les asocia con actividades mercantiles generadoras de valor; esto conlleva a una maximización de utilidad de la familia pues cada uno se está especializando en lo que mejor hace (división sexual del trabajo).

Una vez más se evidencia una segmentación de roles por género, es característico que se vincule al hombre con las actividades de valor mientras que a la mujer lo contrario. Sin embargo, esta valoración resulta discriminatoria por el hecho de que al tiempo reproductivo no se le reconoce valor alguno dado su escaso valor de riqueza sobre el mercado.

Se puede ver que existen incongruencias con respecto a la teoría postulada por Becker ya que si bien se quiere reconocer las actividades que se desempeñan dentro de la familia, se sigue reflejando diferencias de género entre las actividades que hombres o mujeres desempeñan. La mujer no deja de ser asignada hacia las labores netamente de cuidado, crianza, mantenimiento y reproducción.

Otra incongruencia dentro de este mismo análisis es mirar al tiempo como un colectivo para distintas actividades por todos los miembros de la familia, dado que en un proceso de maximización cada quien dedicará el tiempo necesario y según sus intereses a cada actividad para de esta manera conseguir dicha utilidad que se pretende se maximice.

Tampoco se puede negar que no se presenten conflictos de interés entre los miembros de la familia pues según ellos ese tomará la mejor decisión para alcanzar una utilidad maximizadora. La función de utilidad colectiva se convierte en la función de utilidad del jefe del hogar, evidenciado una dominación patriarcal.

Al elegir tal función de utilidad se está negando la posibilidad de reconocer el trabajo doméstico no remunerado, evidenciado una discriminación al trabajo desempeñado por la mujer. La familia tiene la característica de generadora de valor en la medida en que los individuos que crecen en la misma reciben una formación de manera que en un futuro puedan ser sujetos que puedan ofertar su mano de obra y por ende generen valor en la sociedad.

De esta manera se forma también una segmentación por género dentro de la familia, siendo esta la principal institución de formación de un individuo y de donde se podría indicar radical tal desigualdad que por historia ha estado evidenciada en la sociedad, la misma familia marca una segmentación sobre el valor del uso del tiempo y donde se ha acentuado la dominación masculina.

La economía del cuidado

La economía del cuidado es un tema que se ha surgido de los debates recientes acerca del trabajo doméstico, tras la crítica al pensamiento económico, por su forma de abordar las labores desempeñadas por la mujer. De este modo la economía del cuidado se refiere a aquellas actividades domésticas de reproducción, desde un enfoque de género. Divide a estas actividades netamente domésticas en remuneradas y no remuneradas. Hay que acotar que esta teoría excluye de las actividades reproductivas a aquellas de tipo biológico (parto, lactancia, etc.), ya que no generan un valor mercantil. La economía del cuidado, plantea que la reproducción social son aquellas labores tales como planchar, cuidar, alimentar, cocinar, etc., es decir, funciones que buscan el sostenimiento de terceras personas que les permita desenvolverse en el ámbito social, tras una sólida formación (Esquivel, 2011).

Estas actividades desempeñadas en su gran mayoría por las mujeres son de gran importancia para quienes la reciben puesto que son atenciones que no se recibirán, ni encontrarán en el mercado puesto que, en muchos casos son atenciones de índole afectiva que ni se compra, ni se vende en el mercado de bienes y servicios. Incluso así se tuviere la capacidad para contratar este tipo de servicios, las labores de una ama de casa desempeñada por una madre son irremplazables en su gran mayoría.

La economía del cuidado se puede desarrollar a través de dos vías, la una es el cuidado exclusivamente a la familia sin percibir remuneración alguna y la segunda es el cuidado enfocado hacia otros hogares (comunidad) y por el cual se puede percibir una remuneración. De forma más detallada se abordarán a continuación estos temas.

- **Trabajo de cuidado no remunerado**

Este tipo de trabajo está orientado a aquellas actividades de cuidado familiar, personas ancianas o enfermas que requieren de atención personalizada. Estas funciones son de índoles doméstica y en su mayoría realizado por mujeres. Es común saber que este tipo de trabajo no es reconocido, ni mucho menos valorado por la sociedad, por el simple hecho de ser carente de un precio, carente por no percibir un valor monetario (salario). En muchos casos son labores desempeñadas por madres debido a la situación económica que atraviesan y dadas las condiciones de la sociedad son trabajos que en lo posterior lo heredan las hijas. También existen casos en que las mujeres realizan estas actividades de cuidado a la par con alguna actividad remunerada, es decir, realizan doble jornada de trabajo. Según Marín (2003) las implicaciones que pueden llegar a tener las mujeres al desarrollar el trabajo doméstico no remunerado y que afectan notablemente su autonomía, se mencionan a continuación (Salvador 2007):

- Reducción de oportunidades para participar en el mercado de trabajo, lo que genera que no se tengan ingresos propios (falta de autonomía económica) y recursos sociales para la satisfacción óptima de sus necesidades.
- Falta de autonomía económica no sólo afecta en el corto plazo, sino que también lo hace en el largo plazo, porque no provee las condiciones necesarias para que las personas adultas puedan gozar de una pensión que les ayude a satisfacer sus necesidades básicas, ya que para poseer una pensión es necesario realizar trabajos en el sector productivo (remunerado) durante un plazo determinado, para que se pueda gozar de dicha pensión.
- Cuando se le asigna a las mujeres el rol principal en cuanto a la realización del trabajo doméstico no remunerado se les limita el margen de acción que ellas tienen al área doméstica; esto provoca que no puedan desarrollarse de manera óptima en áreas sociales, limita la toma de decisiones importantes en el área política, que puedan tener liberar de desarrollarse en un entorno propio, entre otros.
- La falta de autonomía económica (o subordinación económica) hace más vulnerables a las mujeres para que puedan recibir violencia de cualquier tipo de parte de sus cónyuges, o el proveedor del hogar; condición que afecta su confianza, autoestima y proyecto de vida, y con ello disminuye su capacidad de hacer valer sus derechos dentro del lugar donde está recibiendo violencia.

Lamentablemente en la sociedad siguen existiendo niveles de desigualdad donde la hegemonía patriarcal prevalece, haciendo que la mujer esté expuesta a condiciones de desigualdad (Handal & Portillo, 2011).

- **Trabajo de cuidado remunerado**

El trabajo de cuidado remunerado hace referencia a aquellos servicios de cuidado que prestan guarderías, asilos de ancianos, instituciones de ayuda social, clínicas etc., o simplemente quienes son empleadas domésticas. Estas personas que desempeñan este tipo de actividades presentan ciertas características no favorables pues son trabajos que se desempeñan en un mercado secundario, es decir, de bajos salarios, precariedad, discriminación, explotación. Este hecho ha permitido también que la mujer no logre superarse pues acuden a este tipo de trabajos dadas sus condiciones de formación y preparación y en otros casos dada la flexibilidad a la cual se pueden someter por el hecho de atender las tareas de su hogar (Handal & Portillo, 2011).

La economía del cuidado resalta la ausencia de igualdad entre género, ya que evidencia la notable segmentación de la mujer a las actividades reproductivas de cuidado de la familia, de crianza de sus miembros y asistencia de sus necesidades. Es decir, se la liga con las actividades que el hogar demanda ya sea de manera remunerada o no remunerada.

La definición social de estas labores como femeninas y poca valoradas muestran las condiciones que la sociedad y la cultura han marcado dentro de las naciones, una segmentación en pro de lo masculino y relegando la condición femenina y derecho a ser valorada su labor y el tiempo destinado a tales actividades. Parte de este tradicional sistema económico ha estado "...excluir los procesos de reproducción social y los trabajos absolutamente necesarios para la sostenibilidad de la vida humana o para la cohesión social, centrándose exclusivamente en el estudio de la producción de mercado" (Carrasco, 2009).

De esta manera se evidencian inequidades sobre el sistema económico y social de la población, pues la carencia de valor del trabajo reproductivo y la capacidad de la mujer sobre el mercado hicieron que se segmente las actividades realizadas entre géneros, creando conflictos de relación y acceso a los recursos dentro de la sociedad.

Panorama de la mujer en América Latina

Situación actual de la mujer

En América Latina los procesos de transformación han estado ligados a aspectos socio demográficos, económicos, culturales y de carácter político los cuales han tenido impacto sobre las relaciones sociales de las naciones. Siendo así, en los últimos años se atribuyen tales cambios al proceso de globalización y modernización de las naciones.

La globalización como tal ha presentado impactos positivos y negativos en la región, si bien al referirse sobre este término se asocia a una mejora de las economías en cuanto a producción y tecnología, por otro lado la afectación de este fenómeno ha registrado pros y contras sobre las perspectivas de género y las estructuras y relaciones familiares.

Las oportunidades de las mujeres en el ámbito laboral han crecido dado el progresivo acceso de este grupo poblacional a educación y formación. Sin embargo, no sólo deseos de superación, crecimiento personal y profesional han hecho visible este fenómeno sino que la variación sobre las estructuras familiares y niveles socioeconómicos fundamentan la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo.

El incremento de madres solteras y por ende hogares monoparentales, la jefatura de hogar por parte de madres de familia, el aporte monetario de las mujeres al hogar dadas las condiciones económicas, la evolución de la mujer empresarial y un sobre esfuerzo laboral de la mujer al desligarse en baja medida a las actividades domésticas son aspectos que la región está evidenciado bajo el esquema de la globalización y modernización de las naciones.

La historia marca una transformación del género en busca de mejores oportunidades y accesos en igualdad de condiciones a los recursos de la economía por parte de hombres y mujeres, que conlleven a un desarrollo estratégico a favor de la equidad.

En ese sentido, el acápite siguiente detalla la situación de la mujer en comparación con el hombre sobre varios ámbitos, tomando como eje de comparación a los quinquenios 2001-2005 y 2006-2011.

El análisis parte con una descripción breve de ciertos indicadores que muestran las condiciones de la mujer frente al hombre en 8 países de América Latina, seguido de un estudio más profundo sobre su situación dentro del trabajo y su división de tiempo en empleo remunerado y no remunerado y las implicancias que se generan sobre la familia en base a las relaciones de género.

- **Población¹⁰**

En base a los períodos de análisis 2001-2005 y 2006-2010 en América Latina se muestra que la población femenina ha sido y continúa siendo mayor que la población masculina. Así, en el período de 2001-2005 la población femenina en promedio por país es de 12,5 millones, mientras que para el período 2006-2010 es de 13,4 millones evidenciando un crecimiento del 7% entre períodos. En el caso de los hombres la población pasa de 11,9 millones en el 2001-2005 a 12,7 millones en el quinquenio 2006-2010. El crecimiento poblacional de las mujeres es mayor en 0,06 puntos porcentuales con respecto a los hombres.

Tabla N° 1
Población promedio por país según sexo en América Latina- Millones de habitantes
(2001- 2005; 2006-2010)

	Hombre	Mujer
2001- 2005	12,0	12,7
Argentina	18,6	19,4
Bolivia	4,4	4,5
Chile	7,9	8,1
Ecuador	6,7	6,6
El Salvador	2,9	3,1
México	50,7	55,0
Paraguay	2,9	2,8
Uruguay	1,6	1,7
2006- 2010	12,7	13,4
Argentina	19,4	20,3
Bolivia	4,8	4,9
Chile	8,3	8,5
Ecuador	7,3	7,3
El Salvador	2,9	3,2
México	54,1	58,5
Paraguay	3,2	3,1
Uruguay	1,6	1,7
Total general	12,3	13,0

Fuente: CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas

Elaboración: Karen Andrea Vinuesa Delgado

México es el país que mayor población registra con 55 millones de habitantes pertenecientes al sexo femenino, seguido de Argentina con 20 millones, mientras que en Ecuador se registra un promedio total de 13 millones de habitantes, de los cuales siete millones y medio pertenecen al sexo femenino véase tabla 1.

¹⁰ Número de habitantes que viven efectivamente dentro de los límites fronterizos de un país, territorio o área determinada. Las estimaciones y proyecciones de población a nivel internacional se elaboran, para los países del Caribe, por la División de Población de Naciones Unidas y para los países de América Latina, por la División de Población de CEPAL, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) a partir de las estimaciones y proyecciones nacionales.

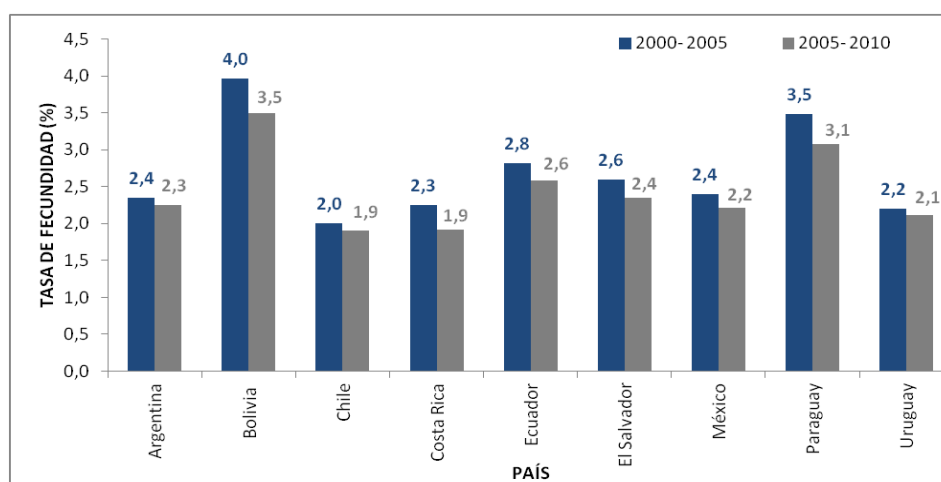
Sitio Web oficial de la CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas

http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e (Consulta 05/01/2013)

- **Fecundidad en las mujeres**¹¹

La tasa de fecundidad es entendida como el número de hijos que una mujer tuviere¹². En América Latina la mujer con el pasar de los años ha disminuido la tasa de fecundidad, esta disminución dentro de la región está dada a causa de los cambios sociales de las naciones, cambio regido por el proceso de modernización. Este proceso ha definido las condiciones económicas y sociales actuales, que han conllevado a una planificación de la conformación de la familia en base a tales situaciones y que por ende han afectado la tasa de fecundidad (Foschiatti, 2010).

Gráfico N°1
Tasa global de fecundidad en América Latina (2000- 2005; 2005-2010)



Fuente: CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas

Elaboración: Karen Andrea Vinuesa Delgado

En América Latina la tasa de fecundidad dentro de los períodos de análisis muestra una reducción ya que pasa de 2,7 a 2,4 en promedio para cada país de la región. Si bien la reducción entre periodos está dada en proporciones pequeñas representa una transformación de la estructura de la sociedad y de la familia.

Bolivia y Paraguay son los países que mayor tasa registran en ambos períodos. Sin embargo, en el último 2005-2010 evidencian una corta disminución pues pasan de 4 a 3,5 en el caso de Bolivia y en el caso de Paraguay pasa de 3,5 a 3,1. Por su parte Ecuador es el tercer país después de Bolivia y Paraguay en registrar altas tasas de fecundidad con 2,8 y 2,6 para los períodos 2000-2005 y 2005-2010 respectivamente. Por otro lado, los países que menores tasas de fecundidad muestran en ambos períodos son Costa Rica Uruguay y Chile pues registran una tasa promedio de fecundidad de 2 hijos por cada mujer véase gráfico 1.

La tasa de fecundidad es un factor determinante no sólo para el crecimiento poblacional sino también para el tamaño de los hogares, pues conforme pasa el tiempo y dada la reducción de la

¹¹ Se calcula sumando las tasas de fecundidad por edad para todas las edades consideradas y multiplicando el resultado por el tamaño del intervalo en el cual las edades fueron agrupadas, que por lo general es quinquenal.

Sitio Web oficial de la CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e (Consulta 05/01/2013)

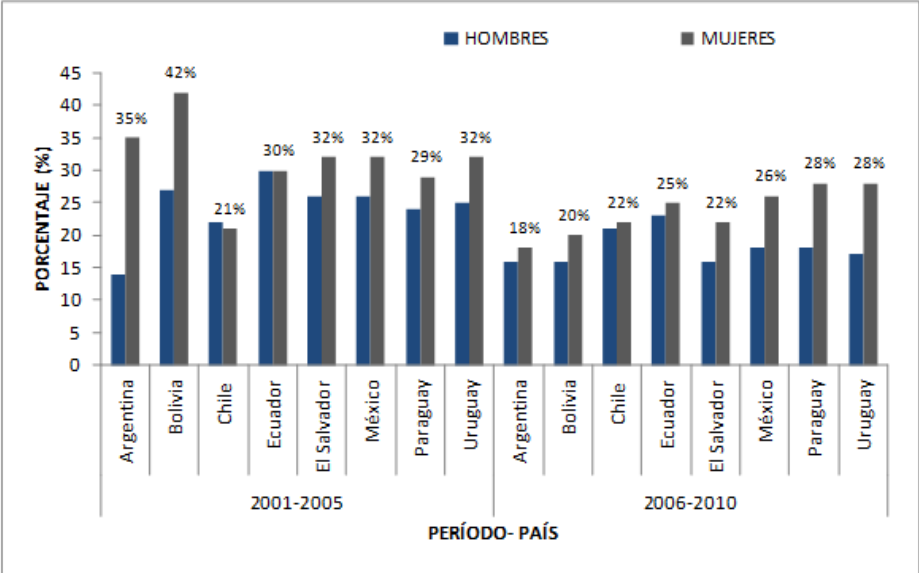
¹² Milosavljevic, Vivian (2007) *Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina*. Chile: Santiago de Chile

fecundidad en los últimos años, las familias dejarán de ser grandes debido al número de hijos que espera tener una mujer. El cambio en el orden social se ve evidenciado en características que determinan la nueva estructura de la sociedad y la toma de decisión de la familia frente a las situaciones de cada país.

- **Analfabetismo¹³**

Otro factor que marca la relación entre hombres y mujeres es el analfabetismo ya que las capacidades y conocimientos adquiridos determinan las condiciones a las que se exponen en la sociedad. El analfabetismo en América Latina registra reducciones en los períodos de análisis, los factores que marcan esta reducción es la modernización de la sociedad, el deseo de superación de la individuos sobre todo de la mujer en pro de una igualdad de género e igualdad de acceso en varios ámbitos. A ello se suma la preocupación de distintos gobiernos por destinar presupuesto para mejorar los estándares de educación y establecer políticas de acceso a la misma.

Gráfico N°2
Tasa de analfabetismo por sexo en América Latina (2001- 2005; 2006-2010)



Fuente: CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas
Elaboración: Karen Andrea Vinuesa Delgado

La tasa de analfabetismo en América Latina entre el quinquenio 2001-2005 y 2006-2010 registra una reducción del 25% para ambos géneros. Sin embargo, las mayores tasas las sigue registrando la mujer en comparación con el hombre, evidenciando una superioridad del 30%. En promedio dicha tasa para la mujer dentro de la región en el último quinquenio fue del 24% y para el hombre del 18%. Bolivia y Argentina son los países que mayores tasas de analfabetismo femenino presentan con 41% y 35% respectivamente véase gráfico 3.

La reducción del analfabetismo resulta un factor de gran importancia para la inserción de una persona al mercado laboral. La adquisición de capital humano (educación) es una forma de inversión que más adelante genera retornos importantes para el ser humano, estos retornos están medidos a

¹³ Dentro del análisis se considera a las personas que no saben leer, ni escribir de 15 años en adelante.

través de los ingresos que se pueden llegar a percibir por ofertar la capacidad adquirida (mano de obra). Éste es el caso particular de las mujeres pues su mayor nivel de educación alcanzado ha permitido que su conocimiento sea valorado y requerido en el mercado de trabajo (Martínez & Fernández, 2010).

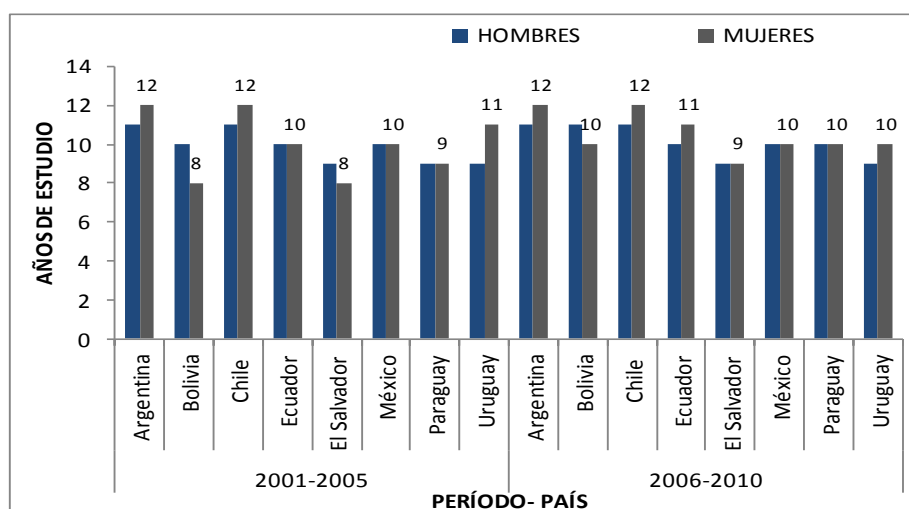
La disminución del analfabetismo está ligada a las oportunidades de acceso a la educación y por ende a los años de estudio de una persona, a continuación se identificará el promedio de años de estudio de los individuos en la región en función del sexo.

- **Años de estudio¹⁴**

El promedio de años de estudio entre hombres y mujeres en América Latina registra poca variación entre los períodos de análisis, en el caso de los hombres el promedio es de 10 años de estudio para ambos quinquenios mientras que en el caso de las mujeres de 10 años de estudio registrados en el período 2001-2005 pasa a 11 años en el 2006-2010.

Argentina, Chile y Uruguay registran más años de participación de las mujeres en el ámbito educativo. En el caso de Argentina y Chile con 12 años y Uruguay con 11 años en el período 2006-2010 véase gráfico 4.

Gráfico N°3
Promedio de años de estudio por sexo en América Latina (2001- 2005; 2006-2010)



Fuente: CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

El acceso de la mujer a la educación ha permitido que tome participación dentro de las actividades económicas, si bien las desigualdades de género evidenciadas por historia estaban ligadas a un orden social tradicional y establecido por la cultura, la falta de acceso y oportunidades, con esta oportunidad se marca una mejora de condiciones de vida sobre el sector femenino.

¹⁴ Años de estudio de mujeres (hombres) económicamente activa de 15 años y más, dividido por la población de mujeres (hombres) económicamente activa de 15 años y más, por cien.

Sitio web oficial de CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e (Consulta 05/01/2013)

La notable feminización de la fuerza de trabajo en los últimos 10 años, está asociada con la liberalización de las economías siendo éste un proceso que se ha dado paralelamente con una mejora en los niveles educativos de la mujer. Es así que se ha podido evidenciar el aumento de la oferta de trabajo femenino y su mayor presencia dentro del ámbito empresarial” como en los países en desarrollo (Weeks y Seiler 2001).

Mediante el acceso a educación las mujeres se encuentran en la capacidad de competir y ponerse al mismo nivel que un hombre y alcanzar no sólo ocupaciones sino mejores salarios. Sin embargo, esta mejora de condiciones de la mujer no ha resultado suficiente para lograr un desarrollo de las sociedades modernizadas en pro de la igualdad de género ya que la valoración del tiempo continúa asociada hacia las labores productivas únicamente.

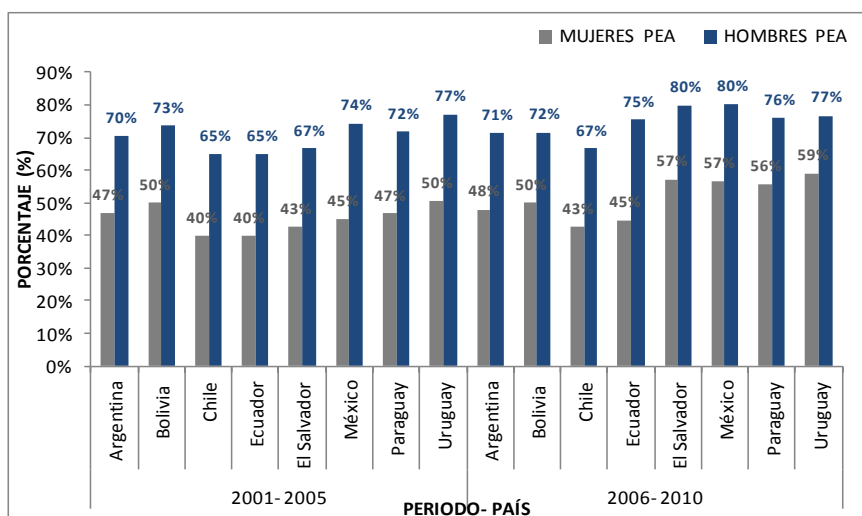
La desigualdad de condiciones y por ende de género está enmarcada dentro de un sistema que va más allá de las voluntades individuales, es decir, intervienen factores culturales, de sexualidad, sociales, económicos incluso hasta políticos; los mismos que llevan a entender la dominación de género.

La mujer de América Latina y su participación en el trabajo remunerado

La desigualdad de las mujeres dentro del ámbito laboral ha sido notoria durante varios años pues la diferencia entre la valoración de tiempo destinado a labores reproductivas y productivas y el acceso a estas últimas han sido motivo de una división sexual del trabajo. Sin embargo, se ha evidenciado una notable participación de ella dentro del ámbito laboral remunerado en las últimas dos décadas, pero su incorporación a éste no ha sido en las mejores condiciones (Piras, 2006).

Hace 20 años se comienza hacer una reestructuración social, en cuanto a las problemáticas de valoración de las actividades desempeñadas tanto por hombres y mujeres en función del tiempo y por diferencias de género que las naciones padecían. Siendo así, se plantean reformas institucionales, en las que la participación e inserción de la mujer a la población económicamente activa se ha ido consolidando, viéndose reflejado en un paulatino crecimiento del empleo en las mujeres.

Gráfico N°4
Porcentaje de población económicamente activa¹⁵ por sexo en América Latina
(2001- 2005, 2006-2010)



Fuente: CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

En América Latina el promedio de participación de las mujeres en la PEA evidencia un aumento entre los períodos de análisis, para el quinquenio 2001- 2005 el porcentaje de participación fue del 45% mientras que para el siguiente quinquenio 2006- 2010 fue de 52%. Se puede notar un aumento del 7% en la inserción de mujeres a la población económicamente activa. En el caso del sector masculino está participación si bien es mayor que la mujer el aumento entre quinquenios es menor, lo que significa que entre el período 2001- 2005 y 2006- 2010 los hombres incrementaron su intervención en la PEA en un 5%, mientras que su participación promedio en la región es del 73% entre períodos véase gráfico 5.

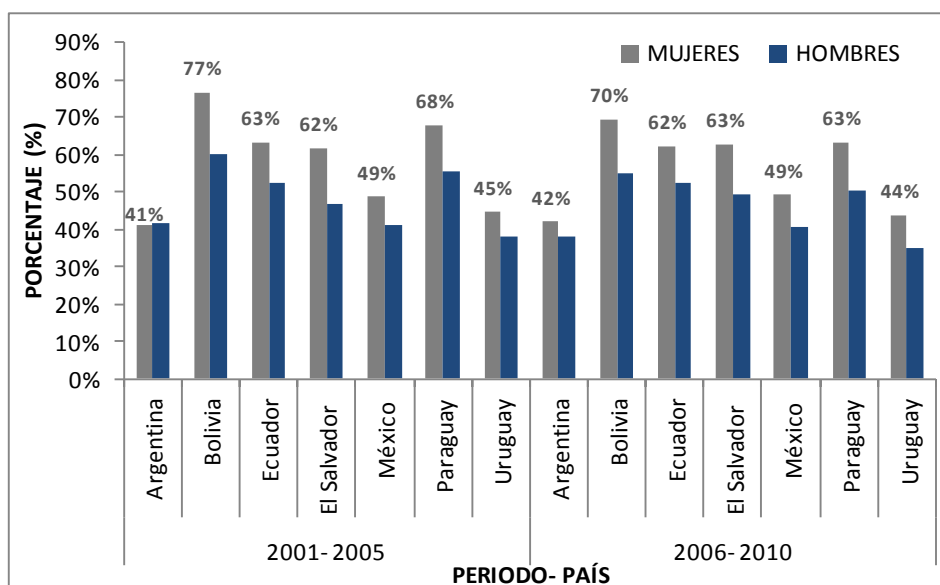
Sin embargo, las mujeres mayoritariamente ocupan cargos o se ubican en empleos de menor productividad e ingresos (Espino, 1999). Su incorporación al mercado laboral, está asociada a temas de cultura y cambios en los patrones de conducta y forma de vida de las sociedades globalizadas. Las distintas condiciones de vida han hecho que el mercado laboral se vaya conformando en la actualidad por un importante número de mujeres. Cabría analizar sobre qué sector laboral se encuentra posicionada la mujer, tema que lo abordaremos en el siguiente apartado.

¹⁵ Es el porcentaje que representa la población económicamente activa respecto de la población en edad de trabajar. Se calcula en forma separada para cada sexo y zona geográfica. La población en edad de trabajar es la población para estos efectos de 15 años y más.

Sitio Web oficial de CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas

http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e (Consulta 05/01/2013)

Gráfico N° 5
Porcentaje de población ocupada por sexo en sectores de baja productividad¹⁶ en América Latina
(2001- 2005, 2006- 2010)



Fuente: CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

La mujer por historia ha estado ubicada en aquellas actividades de índole reproductiva, es decir, que no genera valor monetario alguno y por ende no se encuentran reconocidas. En la actual sociedad su participación en el mercado laboral si bien no le ha permitido desligarse de estas actividades en su totalidad, su intervención resulta relevante en pro de una igualdad de oportunidades.

El sector de baja productividad como escenario generador de empleo ha sido demandado por un gran porcentaje tanto de hombre como de mujeres, pero en su mayoría por el grupo femenino. En América Latina el promedio de participación de mujeres en el sector de baja productividad entre quinquenios registra un 58% y 56% respectivamente, es decir, se evidencia una reducción del 2%. Mientras que en el caso masculino si bien se evidencia una disminución en igual proporción que las mujeres. Sin embargo los porcentajes de participación entre periodos son menores ya que para los hombres se muestra un 48% y 46% respectivamente, es decir, una diferencia promedio del 10% entre géneros.

Bolivia es el país que mayor porcentaje de mujeres participantes registra en el sector de baja productividad en ambos periodos de análisis con un promedio del 74%. Seguido de Paraguay con 66% y Ecuador con un 63%. En promedio la mujer en ambos periodos registra una participación en el sector de baja productividad del 57% véase gráfico 6.

¹⁶ Los empleos considerados de baja productividad para el análisis fueron A: Microempresas: Empleadores, B: Microempresas: Asalariados, C: Empleo domésticos y D: Trabajadores independientes no calificados. Sitio Web oficial de CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones estadísticas http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e (Consulta 05/01/2013)

La oferta de capital humano que se demanda en un mercado laboral informal no posee tantos requerimientos y está sujeta a sufrir diferencias monetarias y de seguridad laboral, debido a que es un sector que se caracteriza por tener un nivel bajo de productividad, carece de niveles tecnológicos, no posee marcos regulatorios, poca o casi baja relación con el sistema financiero, falta de condiciones legales, institucionales y por ende el acceso al mismo se da con gran facilidad.

Las diferencias salariales ha sido un determinante de desigualdad en el mercado laboral, si bien las diferencias salariales se dan ya sea por el cargo ocupacional o por el nivel educativo alcanzado, existen brechas por género, que han marcado una amplia desigualdad salarial entre hombres y mujeres.

Según el estudio New Century, Old Disparities. Gender and Ethnic Wage Gaps in Latin America (2009) realizado por Atal, Ñopo y Winder, sobre 18 países en América Latina se señala que la diferencia salarial entre hombres y mujeres aún es muy marcada ya que el hombre en mayor medida gana más que la mujer sea cual fuere el nivel de empleo y sector económico en el que se encuentren laborando. Sin embargo en el sector informal es en donde se registra una mayor diferencia en comparación con el sector formal de la economía. Para el análisis de brechas salariales el estudio consideró a grupos con las mismas características, es decir, semejantes en edad, nivel socioeconómico, nivel educativo y ocupacional.

Cabe anotar que del estudio señalado, se seleccionó solamente a 8 países de los 18 para el análisis de la presente investigación y sobre la base de ello se obtuvo que dentro de la región se evidencia una brecha salarial promedio del 14% entre hombres y mujeres. Es decir, hay una superioridad de los hombres por sobre las mujeres en cuanto a salarios percibidos.

Tabla N° 2
Brechas salariales entre género en América Latina (2005)

País	Diferencia salarial
Uruguay	26%
Chile	19%
Ecuador	16%
Paraguay	16%
Argentina	14%
El Salvador	12%
México	8%
Bolivia	-2%

Fuente: Atal, Juan Pablo, Ñopo, Hugo, Winder, Natalia (2009) New Century, Old Disparities. Gender and Ethnic Wage Gaps in Latin America. Estados Unidos: Whashington D.C

Elaboración: Karen Andrea Vinuesa Delgado

Uruguay, Chile y Ecuador son los países en los que se registra mayor diferencia salarial, así en Uruguay este diferencial se encuentra en un 26%, mientras que Chile y Ecuador con 19% y 16 % respectivamente, mientras que la brecha en Bolivia es positiva para las mujeres registrando -2% véase tabla 2.

La desigualdad de género persiste aún cuando las mujeres han logrado niveles de educación y formación altos, así como el acceso a recursos de la sociedad. Esto se debe al orden tradicional que

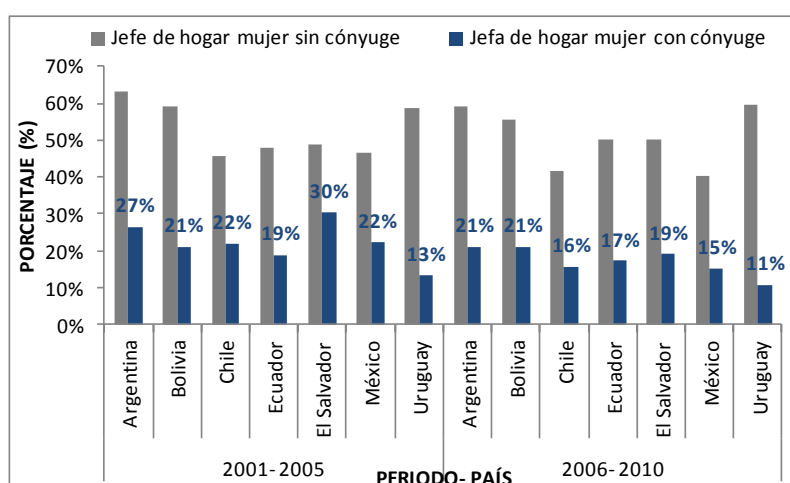
con el tiempo y a pesar de evidenciarse una transformación hacia la modernización, esa histórica segmentación entre géneros no logra romperse en su totalidad, volviéndose complejas las relaciones entre hombres y mujeres.

Las condiciones de vida de las mujeres las han llevado a asumir roles que por tradición lo han enfrentado los hombres un ejemplo de ellos es la jefatura del hogar, varios son los factores que han inducido a la mujer a protagonizar estas posturas las cuales se abordaran en el siguiente apartado.

- **Mujeres jefas de hogar¹⁷**

Al referirse a mujeres jefas de hogar se puede dar diferentes connotaciones a la misma. En este apartado se hablará de las mujeres jefas de hogar que están a la cabeza de la familia, es decir que son el sostén del hogar económicamente ya sea por el tipo de familia o por algún factor en particular que se lo analizará si fuere el caso.

Gráfico N°6
Porcentaje de mujeres jefas de hogar con presencia y sin presencia del cónyuge en América Latina (2001- 2005; 2006-2010)



Fuente: CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

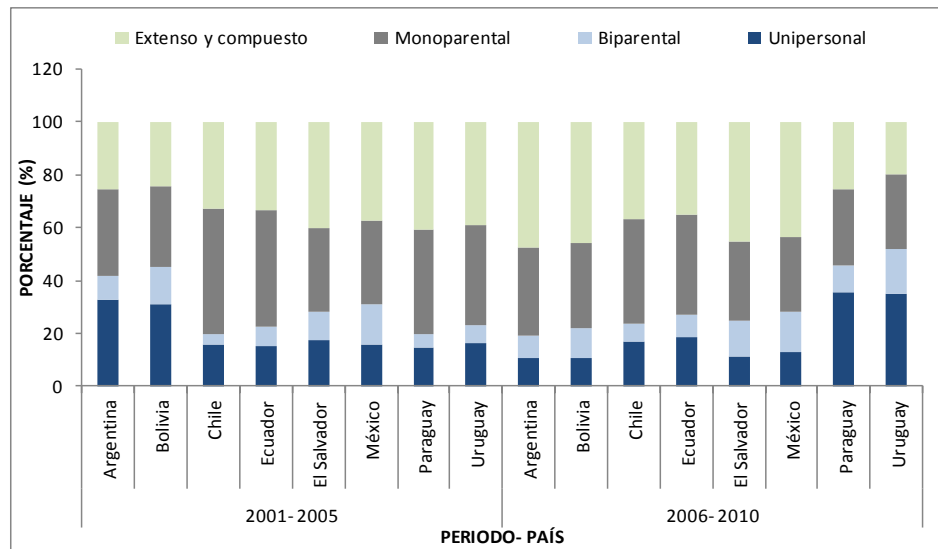
La jefatura femenina dentro del hogar entre una de las razones se da por ausencia del cónyuge. Esta ausencia se puede deber a distintos factores tales como muerte del mismo, migración a otro país o ciudad, o por divorcio. Todo ello va enmarcado en una clasificación del tipo de familia. En América Latina un promedio de 52% de mujeres son jefas de hogar por ausencia del cónyuge para el período 2001- 2005 y para el período 2006- 2010 se redujo a un 49% en contraste a ello las mujeres que son jefas de hogar con presencia del cónyuge¹⁸ representan un 21% y 18% para los quinquenios 2001- 2005 y 2006- 2010 respectivamente véase gráfico 7.

¹⁷ Para los hogares encabezados por una mujer se calcula el porcentaje de estos donde el jefe de hogar convive con su pareja o cónyuge, el complemento de este porcentaje serían aquellos hogares donde el jefe de hogar no vive en pareja. Sitio Web oficial de CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas
http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e
(Consulta 05/01/2013)

¹⁸ Mediante una ordenación de mayor a menor de los ingresos de todos los perceptores en un hogar, se identifica el número de hogares donde el ingreso de las mujeres es en monto mayor que el de los demás miembros. Este

La jefatura femenina está imperante en la sociedad pues esto se da por la necesidad de la mujer de generar ingresos, por factores demográficos y sociales. “Las familias con jefatura femenina suelen estar constituidas, en su mayoría, por mujeres solteras o separadas. Constituyen uno de los grupos más vulnerables de mujeres en la región por cuanto viven con mayores dificultades su maternidad” (Arriagada, 1997).

Gráfico N°7
Porcentaje de mujeres jefas de familia según tipo hogar en América Latina
(2001- 2005; 2006-2010)



Fuente: CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Dentro del análisis de la jefatura femenina se ha considerado a los hogares monoparentales (cualquiera de los dos padres y sus hijos, en este caso madre e hijos), unipersonales (un solo miembro familiar mujer en este caso), extensos y compuestos (jefe de hogar mas otros familiares) y biparental (padre y madre con sus hijos, con jefatura femenina de la madre).

Los hogares en donde la mujer como jefa de hogar tiene mayor participación es en el monoparental registrando un 37%, seguido del hogar extenso y compuesto con un 34% y siendo el hogar biparental en el que tiene menor intervención como jefa de hogar con tan sólo el 9%, esto para el quinquenio 2001- 2005 véase gráfico 8.

Caso contrario para el quinquenio 2006- 2010 los hogares extensos y compuestos son los que registran una mayor participación por parte de las mujeres como jefas de hogar con un 38%, seguido del monoparental con 32%. Se puede apreciar con ello que la mujer pasa o se convierte en jefa de hogar cuando su esposo no forma parte de la familia ya sea por divorcio, ella es viuda, el esposo la abandonó, es madre soltera, o ha enfrentado procesos de migración.

procedimiento determina la jefatura femenina aún con la presencia del cónyuge CEPAL (2000). Base de datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado el 5/10/2013.

Existen varias razones por las cuales la mujer toma el rol de jefa de hogar más allá de los citados anteriormente, la fragmentación de la tradicional cultura ha llevado a que la mujer se desligue de lo históricamente establecido, pues distintas razones como: superación personal, profesional, económica, factores demográficos y sociales han desencadenado la incorporación de la mujer en el trabajo remunerado, trabajo productivo en el que por años fue ente pasivo

Otro rol protagónico que la mujer ha adquirido durante el proceso de modernización de las sociedades, es el de empresarias, emprendedoras o gerente de un negocio ya sea propio o de un tercero, tema que se detalla a continuación.

- **Mujeres empresarias**

Al referirse a empresas y/o empresarios se relaciona directamente con el género masculino, pues por tradición y cultura este sector ha estado liderado por hombres desligando a la mujer de las actividades empresariales y gerenciales.

La importancia sobre la inserción de la mujer al mercado laboral y junto con ello al ámbito empresarial es digna de admirar y de notar. Por muchos años la mujer se ha visto relegada en muchas actividades y las únicas que desempeñaba eran las de tipo doméstico, acentuándose una notable discriminación no sólo porque su trabajo estaba invisibilizado sino también porque ellas no eran consideradas sujetos generadores de producción.

En los últimos años la mujer ha logrado incorporarse de manera eficiente sobre distintos ámbitos tales como el económico, político, social, laboral y cultural, en donde la misma ha pasado a ser pilar fundamental para su crecimiento y desarrollo, dejando atrás la posición relegada o el papel de agente secundario que tenía en la sociedad impidiendo su inserción a los procesos de toma de decisiones.

En la actualidad la mujer se encuentra formando parte del sector microempresarial, en algunos casos ellas son dueñas de sus propias empresas y están al mando de ellas como empleadoras o en otros casos como gerentes ó administradoras, es decir, ocupan cargos de mayor jerarquía.

Hay que notar que estas empresas tienen la característica principal de ser un negocio pequeño y al poseer esta cualidad es muy fácil su acceso y en algunos casos no se goza de los beneficios establecidos por ley, debido a que las condiciones de infraestructura, requerimientos de capital, calidad de empleo son bajas en comparación con los empleos formales y de alta productividad.

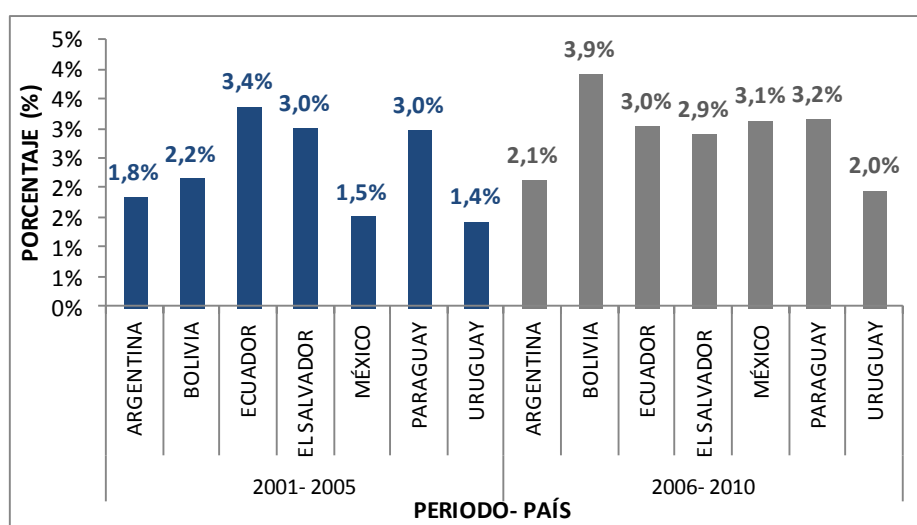
Las empresas que son de propiedad de las mujeres tienen ciertas características en particular pues son pequeñas en cuanto a capital invertido, número de empleados e infraestructura si es que fuere el caso. Otras de las características son por lo general el tipo de empresas que tienen dificultad en el acceso a algún tipo de crédito, dificultad en el acceso a mercados.

Estas limitaciones impiden el crecimiento de las empresas más allá del nivel pequeño o mediano y por lo general se concentran sus tipos de negocios en el sector informal y de baja productividad como se indicó en el apartado anterior así como en el sector comercial. Si bien se ha dicho que en América Latina con el pasar de los años se ha dado un incremento porcentual en cuanto a la

participación de las mujeres en la actividad económica, también se puede añadir que existe una evolución en cuanto a la participación de las mujeres como empleadoras, empleadas administrativas y gerenciales, empresarias y trabajadoras por cuenta propia.

Es importante el análisis de la mujer en el ámbito empresarial pues esto le ha permitido convertirse en un ente generador de producción e ingresos así como reconocimiento no sólo dentro de la sociedad sino dentro de su familia pues su autonomía económica le ha permitido aportar al hogar de manera significativa.

Gráfico N°8
Porcentaje de mujeres empleadoras en microempresas en América Latina
(2001- 2005, 2006- 2010)



Fuente: CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

El porcentaje de mujeres dentro de América Latina que se desempeña como microempresaria en promedio en el quinquenio 2001- 2005 es del 2,3% mientras que para el quinquenio 2006- 2010 aumento a 2,9% véase gráfico 9. En América Latina cerca de la mitad de las mujeres en la región son económicamente activas y más del doble desde la década de los años setenta. Una característica de la inserción de la mujer en el ámbito laboral es que las mujeres hoy en día dominan el sector microempresario contribuyendo significativamente a las economías de la región (Weeks & Seiler, 2001).

En los últimos años la incorporación de la mujer a los procesos de toma de decisiones ha beneficiado sus condiciones de vida. El acceso al mercado laboral marca el deseo de superación y a su vez la necesidad de poseer un ingreso que permita la sustentación de su hogar. Sin embargo, predomina la división sexual de trabajo ya no sobre el trabajo no remunerado sino sobre la participación de ciertas actividades productivas pero exclusivamente femeninas.

Además la participación en el mercado laboral y el ingreso en general, son menores con respecto a la participación y el ingreso promedio de los hombres, esto se debe en cierta medida, a que la actividad laboral de las mujeres depende fundamentalmente del ingreso global de la familia, y no se percibe su

actividad laboral como obligatoria, independientemente del estatus social, económico o del nivel de educación, salvo en los casos en que la mujer sea jefe de familia(Contreras & Cueva, 2010).

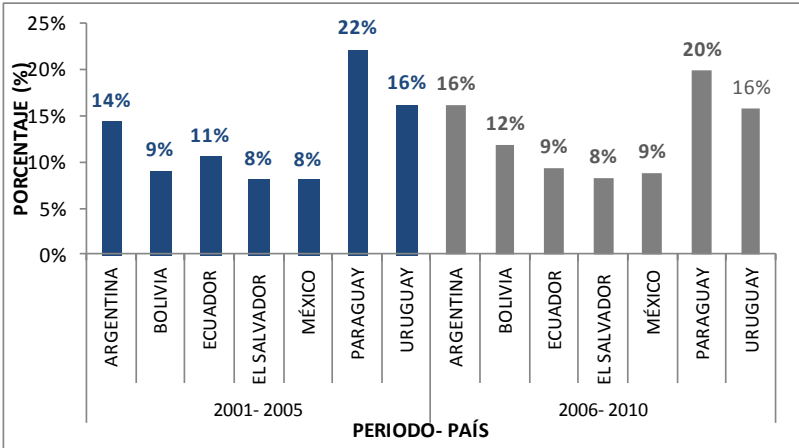
La mujer de América Latina en el trabajo no remunerado

A pesar de la notable emancipación de las mujeres en los últimos años y su considerable participación en el mercado laboral, en la actualidad siguen existiendo mujeres para las cuales su principal actividad y responsabilidad son las tareas dentro del hogar, son diferentes las razones y las causas; unas porque así lo han decidido, otra porque tal vez no encuentran otra opción y otras porque se enfrentan a algún tipo de sometimiento por parte de su cónyuge. Por varios años la mujer ha sido sujeto de discriminación y descrédito en varios aspectos dentro de la sociedad, es por ello que su participación en distintos ámbitos ha estado relegada por lo que su principal rol ha sido del tipo reproductivo y dado que el tiempo de éste no posee valor no es considerado como generador de cuantía monetaria.

En la actualidad el trabajo doméstico es demandado por distintas familias dentro de la sociedad, es decir, se requiere de alguien que no sea la madre de ese hogar, quien ejecute las actividades que la familia demanda. Por lo cual se ha convertido en una actividad remunerada y generadora de valor, siempre y cuando la persona que lo desempeña sea fuera de su hogar, hay que en muchos de estos casos las mismas mujeres que prestan su servicio de domésticas, desempeñan esta misma actividad (extra-doméstica) el momento en que retornan a su hogar.

Pero en este último caso lo harán sin percibir valor monetario alguno; lo mismo sucede con aquellas mujeres que desempeñan una actividad remunerada que no es de índole doméstica; ya que al retornar a sus hogares desempeñan las actividades domésticas de su hogar sin recibir algún tipo de remuneración a cambio pues no se existe valoración para el tiempo de trabajo no remunerado.

Gráfico N°9
Porcentaje de mujeres que se desempeñan como trabajadoras domésticas en América Latina (2001- 2005, 2006- 2010)



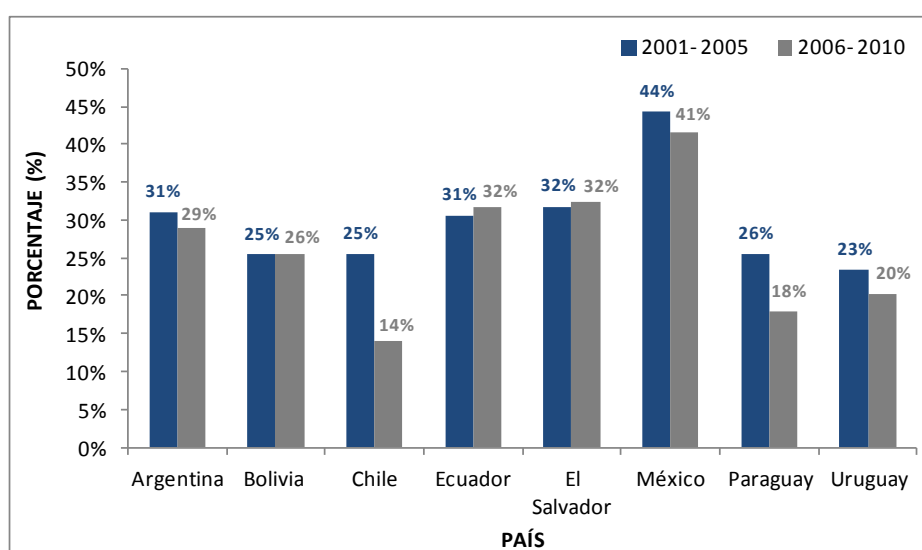
Fuente: CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

En varios países de América Latina el porcentaje de mujeres que se desempeña como trabajadora doméstica para ambos períodos de análisis refleja un promedio del 13%. Se puede evidenciar una nula reducción entre quinquenios de mujeres que poseen un trabajo remunerado, desempeñando quehaceres domésticos en otros hogares que no sea el de ellas.

Para el primer quinquenio Paraguay es el país que mayor porcentaje de mujeres como trabajadoras domésticas presenta con un 22% seguido de Uruguay y Argentina con un 16% y 14% respectivamente. La misma tendencia se registra para el segundo período, puesto que los países antes mencionados lideran las primeras posiciones. A diferencia de estos países Ecuador tuvo una reducción pues del 11% pasó a un 9% de mujeres que realizan trabajo doméstico como empleo remunerado véase gráfico 10.

En América Latina 14 de cada 100 empleadas son trabajadoras del hogar y alrededor de 14 millones de mujeres trabajan de manera remunerada realizando un conjunto de actividades para el buen funcionamiento de un hogar y el cuidado de sus miembros. En América Latina se ha tomado conciencia por lo que han implantado reformas donde se protege a la mujer que desempeña actividades domésticas remuneradas a través de la afiliación al seguro social. De esta manera se da paso a un trabajo valorado y no desprestigiado dentro de la sociedad¹⁹.

Gráfico N° 10
Porcentaje de mujeres que realizan actividades domésticas de forma no remunerada en América Latina (2001- 2005; 2006-2010)



Fuente: CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas

Elaboración: Karen Andrea Vinuesa Delgado

Por su parte el trabajo doméstico es desempeñado también de manera no remunerada por un gran porcentaje de mujeres independientemente de poseer un trabajo remunerado. En América Latina el análisis entre períodos refleja una reducción del 3% puesto que para el quinquenio 2001- 2005

¹⁹Organización Internacional del Trabajo, (2011) *Notas OIT: El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe 2. Salarios dignos para las trabajadoras del hogar.*

alrededor del 30% de mujeres en la región desempeñaban esta actividad mientras que para el quinquenio 2006-2010 baja al 27%.

México para el primer período es el país que registra mayor porcentaje de mujeres que ejecutan esta actividad con un 44% seguido de Ecuador y Argentina con un 31% cada uno. Para el período 2006-2010 la tendencia es casi igual, México muestra el valor más alto con 41%, seguido de Ecuador y El Salvador con 32% de mujeres que realizan la labor doméstica de forma no remunerada. En promedio en América Latina un 27% de mujeres desempeña actividades de índole reproductiva sin percibir algún tipo de remuneración véase gráfico 11.

En América Latina las mujeres han tenido un importante crecimiento en varios ámbitos, se pudo registrar su evolución con respecto a su participación dentro del mercado laboral. En la región se evidenció un aumento promedio del 11% de la PEA entre los quinquenios en estudio, mientras que lo que respecta al Ecuador se evidenció un crecimiento anual del 4.2% en los períodos de análisis. Cabe notar que a pesar de esta notable inserción y acceso a un trabajo remunerado la mujer se ubica en gran parte sobre el sector informal siendo este un mercado que carece de regulaciones y en el que las desigualdades salariales y ocupacionales es por lo que se caracteriza.

Con relación al género la desigualdad entre hombres y mujeres persiste a pesar de su notable inserción y participación en varios campos, en especial con respecto al trabajo productivo como se observó en éste acápite. La condición de la mujer con el proceso de modernización ha mejorado sin dejar de evidenciarse síntomas que por historia, cultura y tradición han aquejado a la relación entre géneros y la imposibilitaban de acceder a recursos de manera equitativa, así como la invisibilización y valoración del tiempo del trabajo reproductivo.

La evolución de la mujer ha significado cambios en las estructuras de la sociedad y en los modos de vivir y desenvolverse dentro de la misma, en el siguiente acápite se analiza la situación con más detalle de la mujer en el Ecuador dentro de la economía y el hogar.

Situación de la mujer en Ecuador

Empleo productivo: diagnóstico de la mujer en el mercado laboral

“Desde hace varios años se señala que es indispensable respetar los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género, como una rutina ineludible para lograr el desarrollo y el progreso. Sin embargo, en la época actual siguen vigentes algunas dificultades con las que la mujer se enfrenta en su integración social y laboral, ya que es restringida a un universo laboral rígido donde se ve obligada, en muchos casos a elegir entre su familia y el trabajo” (García & Cortéz, 2012).

La transformación de la sociedad ha evidenciado la notable participación de la mujer en el mercado laboral, pues una marcada reestructuración de roles a desempeñar han sido claves para que la mujer se prepare y esté lo suficientemente apta para su inserción al mercado de trabajo. La evolución de la mujer en el ámbito profesional juega un rol importante dentro del hogar puesto que, se encuentra con la responsabilidad de desempeñar su rol como ama de casa y sus actividades laborales productivas, lo que marca un reparto de tiempo tras su necesidad de aportar al hogar y crecer profesionalmente.

La hoy notable participación de la mujer en el mercado laboral del Ecuador ha significado notables esfuerzos por parte del conglomerado femenino, pues obstáculos y discriminaciones de distinta índole han tenido que suscitarse para su reconocido posicionamiento en la actualidad. Sin embargo, no deja de existir un cierto sector de mujeres que padecen de desigualdades que y trabajan bajo condiciones de precariedad, y sobre lo cual los respectivos organismos estatales deben implantar medidas que brinden protección y una erradicación ante estas formas discriminatorias de trabajo.

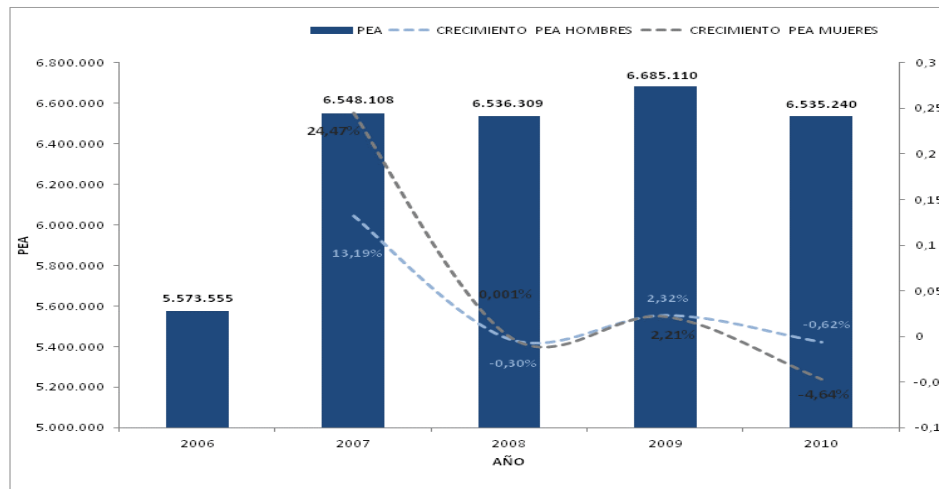
A continuación se analiza la situación de la mujer en el mercado laboral, las condiciones bajo las cuales posee un trabajo remunerado, cómo ha evolucionado su inserción al mismo y cómo se encuentra dividida su participación por categoría ocupacional.

- **Análisis del mercado laboral ecuatoriano**
 - **Inserción de la mujer al mercado laboral**

La participación de la mujer en el mercado laboral con el transcurrir de los años ha sido favorable, pues las oportunidades son mayores en la actualidad. A esto se le debe sumar su preparación y alta capacidad y competencia para desenvolverse en distintos campos y ramas del mercado laboral. Ecuador se ha caracterizado por ser uno de los países en América Latina con altos problemas de discriminación y segregación laboral por género. Sin embargo, a pesar de que se registra un alto porcentaje de mujeres desempeñando alguna actividad productiva, las condiciones de trabajo para algunas de ellas no es la óptima, pues rasgos de precariedad laboral aún son palpables en la sociedad.

En la actualidad uno de los factores que inducen a que la mujer forme parte del mercado laboral no sólo es su deseo de superación personal, en el caso de las madres de familia es la necesidad de aportar económicamente a los gastos del hogar y mejorar el nivel de vida familiar (Anzorena, 2009).

Gráfico N°11
Población económicamente activa (PEA) del Ecuador (2006-2010)



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

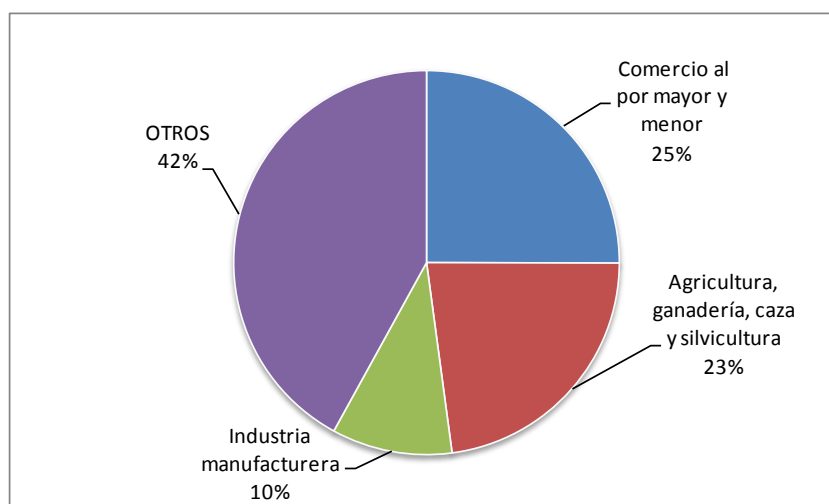
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

En el mercado laboral ecuatoriano, la evolución de la PEA (población económicamente activa) registra un crecimiento promedio del 4% en el quinquenio 2006-2010; en el caso de la PEA femenina se evidencia una notable inserción pues su tasa de crecimiento refleja un 6% frente a un 4% por parte del segmento masculino. Del 2006 al 2007 se muestra el mayor volumen de inserción laboral femenina pues pasa de 2'123.390 a 2'642.939 respectivamente, es decir un crecimiento del 24,5%. En el caso de los hombres se registra en los mismos años 2006- 2007 un crecimiento de tan sólo el 13% véase gráfico 11.

La tasa de la PEA ocupada según rama de actividad en el sector femenino señala que la actividad donde más se ocupan las mujeres son: comercio al por mayor y menor, agricultura, ganadería, caza y silvicultura e industria manufacturera. Estas tres ramas abarcan más del 50% de la población femenina ocupada como lo indica el gráfico 12.

Estas actividades son de carácter femenino pues, las mujeres se emplean en trabajos de fácil acceso como es el caso del comercio y la industria manufacturera, negocios en los que intervienen tierras y espacios de su propiedad como la agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Sin embargo, son industrias que han permitido que la mujer se posea en el mercado laboral y pueda percibir un salario por su trabajo desempeñado.

Gráfico N°12
Participación de la mujer en el mercado de trabajo según rama de actividad en el Ecuador (2006- 2010)



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

La inserción de la mujer sobre el mercado laboral contempla su participación tanto en el sector formal como en el informal, éste último se abordará en el siguiente acápite.

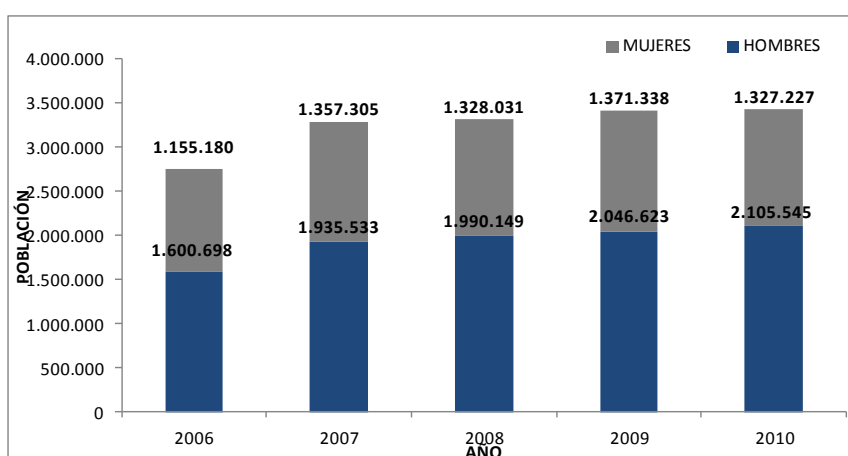
- **Participación en el mercado informal**

El mercado informal se caracteriza por carecer de las condiciones y beneficios básicos para el desenvolvimiento de la persona empleada, pues por lo general las empresas o grupos que operan en este sector son pequeños y con bajos recursos invertidos. Es común encontrar en este mercado irregularidades y discriminaciones de carácter salarial y ocupacional. Su facilidad de acceso y bajos requerimientos, experiencia laboral, hacen que varias mujeres acudan, oferten su mano de obra y formen parte de este mercado de trabajo²⁰.

El sector informal en Ecuador muestra una mayor participación de los hombres. Sin embargo la brecha de participación en este sector por género es mínima. Las actividades dentro del sector que son desempeñadas en su mayoría por las mujeres son de tipo domésticas, reproductivas o ejecutadas en microempresas. Dentro del período de análisis se registra un constante aumento en ambos géneros de participación en el sector. El año 2006 es donde se evidencian los niveles más bajos de población participante del sector informal.

²⁰Sitio Web oficial del Sistema Integrado de Indicadores Sociales (Definiciones SIISE)
http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/figlo_merlab.htm (Consulta 14/01/2013).

Gráfico N°13
Participación por sexo en el mercado de trabajo informal en el Ecuador
(2006- 2010)

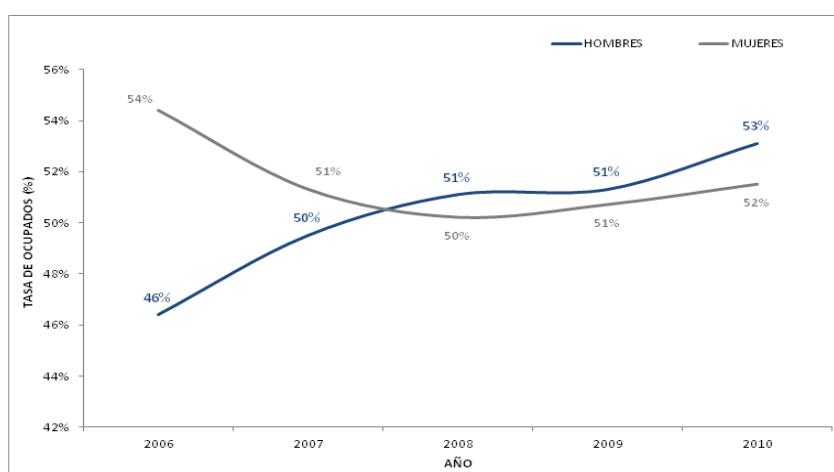


Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Según datos del SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales- Ecuador), la tasa de participación de la mujer en el mercado de trabajo informal registra un promedio del 52% en el quinquenio 2006-2010 con respecto a la población económicamente activa. Del 2006 al 2007 registra la contracción más alta en el período pues pasa de 54% a 51% y partir de entonces las variaciones son casi constantes véase gráfico 13.

Gráfico N°14
Tasa de ocupados por sexo en el mercado de trabajo informal²¹
(2006- 2010)



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

²¹Según SIISE, la tasa de ocupados del sector informal es el número de personas de 10 años y más que están ocupadas en el sector informal, expresado como porcentaje del total de la población económicamente activa (PEA) de ese grupo de edad en un determinado año.

$$Tasa\ de\ ocupados\ sector\ informal = \frac{Núm.de\ personas\ ocupadas\ en\ el\ sector\ informal\ en\ el\ año\ t}{PEA\ en\ el\ año\ t} \times 100$$

Sitio Web oficial del Sistema Integrado de Indicadores Sociales (Definiciones SIISE)

http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/figlo_merlab.htm (Consulta 14/01/2013).

Si bien los datos muestran que existe una mayor participación de los hombres en el sector informal, hay que considerar que en promedio, en el quinquenio de análisis 2006-2010, los hombres que forman parte de la PEA son alrededor de 3'838.268 y de éstos 1'935.710 forman parte del mercado laboral informal es decir el 50% con respecto a la PEA véase gráfico 14.

El mercado de trabajo en el Ecuador aún se encuentra segmentado, sobre todo en aspectos de género y sobre la mujer como ente principal de discriminación; la persistencia de las diferencias sobre preparación, experiencia y sexo implican el traslado de la mujer hacia el sector informal, es evidente que de 2.5 millones de mujeres que forman parte de la PEA, el 52% lo hace bajo condiciones de irregularidad laboral.

- **Ocupación femenina**

La ocupación que desempeñan las mujeres en el mercado laboral ha estado marcada y caracterizada por desenvolverse en aquellas actividades de baja producción, con bajos salarios y, como se citó en el apartado anterior, en su mayoría actividades del mercado informal.

Según la categoría ocupacional- PEA ocupada²², en el Ecuador cerca del 35% de las mujeres desarrolla actividades por cuenta propia²³ siendo esta categoría aquella en que la mayor población femenina se encuentra ocupada; esta misma tendencia la registra el género masculino con un 49,7%. A esta actividad le siguen quienes se desenvuelven como empleados privados con un 31,5% en el caso de los hombres y 27,7% para las mujeres. Es notoria la mayor participación del hombre en las categorías mencionadas. Sin embargo, en el caso de quienes son empleados del gobierno, trabajadores no remunerados y empleado o empleada doméstica, la participación femenina es mayor con un 11,2%, 17,5% y 7,1% respectivamente. Por lo general, estas últimas actividades son de carácter reproductivo y evidencian el continuo desempeño de la mujer en ellas y su poca desvinculación con los quehaceres domésticos véase gráfico 15.

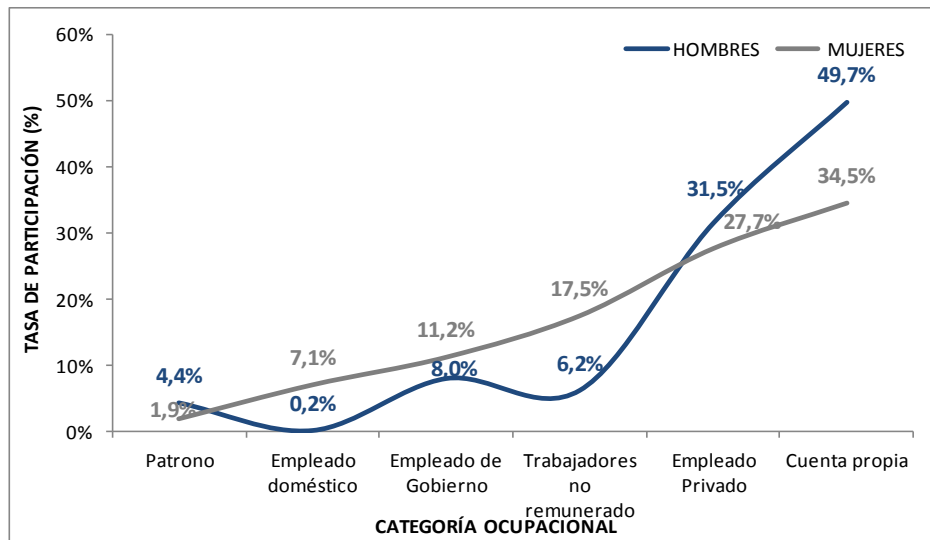
²²Según SIISE, el número de personas económicamente activas de uno u otro sexo, expresado como porcentaje de la población económicamente activa de mujeres u hombres, respectivamente. Se considera como ocupados/as a aquellos trabajadores/as de la PEA que en la semana de referencia de la encuesta trabajaron al menos una hora o aunque no trabajaron tenían trabajo del cual estuvieron ausentes por motivos como vacaciones, enfermedad, licencias, etc.

²³ Es quien desarrolla su actividad utilizando para ello solo su trabajo personal, es decir no depende de un patrón ni hace uso de personal asalariado aunque puede estar auxiliado por trabajadores no remunerados. Aquí también se incluye a los socios de cooperativas de producción o de sociedades de personas que no emplean asalariados.

Sitio Web oficial del Sistema Integrado de Indicadores Sociales (Definiciones SIISE)

http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/figlo_merlab.htm (Consulta 14/01/2013).

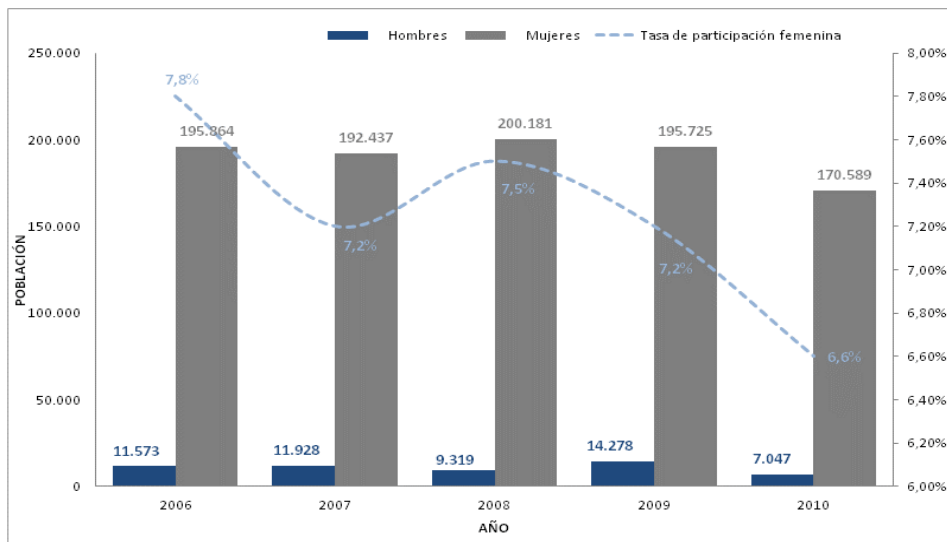
Gráfico N° 15
Participación por sexo según categoría ocupacional en el Ecuador (2010)



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Gráfico N°16
Participación por sexo en el empleo doméstico en el Ecuador (2006- 2010)



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Si bien la tasa de participación de la mujer en el empleo doméstico registra una tendencia a la baja en el quinquenio 2006- 2010, esta actividad es una de la más demandas con un 15% de mujeres sobre el total de personal ocupado en el sector informal y 7% sobre el total de la PEA. La diferencia de participación con respecto a los hombres es de casi un 200% pues tan sólo un 5% de hombres trabaja en esta actividad en el sector informal lo cual representa un 0,24% con respecto a la PEA véase gráfico 16.

En promedio cerca de 190 mil mujeres en el Ecuador realizan actividades domésticas de índole reproductiva de manera remunerada, entre el 2009 y 2010 se muestra una reducción del 6.6% de empleadas domésticas que ejecutan esta actividad pues pasan de 195 mil mujeres a 170 mil mujeres, esta reducción puede ser causa de la ley impuesta en 2008 por el gobierno vigente de afiliación obligatoria de quienes desempeñan las actividades domésticas a un tercero y a esto se le suma la recepción mensual no menor de un salario mínimo vital. Ello motivó a prescindir de este servicio de quienes lo demandaban pues, les tocaba cubrir con tales obligaciones a las cuales no se regían. La demanda de servicio doméstico antes de la ley hacía que se contratara el servicio por un salario ajustado a los intereses del empleador y no a las necesidades y beneficios de la persona contratada.

La continua vulnerabilidad que caracteriza al trabajo doméstico está vinculada no sólo a la ausencia o restricción de derechos laborales, sino que a la persistente subvaloración de actividades que concentran un gran porcentaje de mujeres, por una parte, y a las dificultades en la clasificación del trabajo doméstico como una actividad que genera una relación laboral entre empleado y empleador. El hecho de que la actividad se desarrolle en una casa particular, desempeñando las tareas vinculadas a la reproducción de las condiciones necesarias para la vida cotidiana, significa que se genera una relación personal que a menudo involucra emociones y afectos, lo que dificulta que la actividad alcance legitimidad como trabajo (Hondagneu-Sotelo, 2001) (Valenzuela & Mora, 2009).

La mayor inserción de la mujer en el mercado laboral, en el Ecuador representa una transformación social de gran consideración en los últimos años, significando el interés de superación personal y profesional, deseo por dejar de depender económicamente del hombre y la necesidad de aportar de manera monetaria al hogar. Sin embargo, se ha visto que las mujeres tienden a concentrarse en ocupaciones que son catalogadas de baja producción como su participación en actividades domésticas formando así parte del mercado informal.

Esta inserción no se da porque la mujer así lo decide, sino por las características que este sector presenta, entre ellas la facilidad de acceso y pocos requerimientos al momento de demandarse mano de obra. Estas características conllevan a que el sector informal carezca de seguridad social, falta de cumplimiento de derechos estipulados en la ley, padecimiento de condiciones de precariedad, salarios reducidos entre otros son factores.

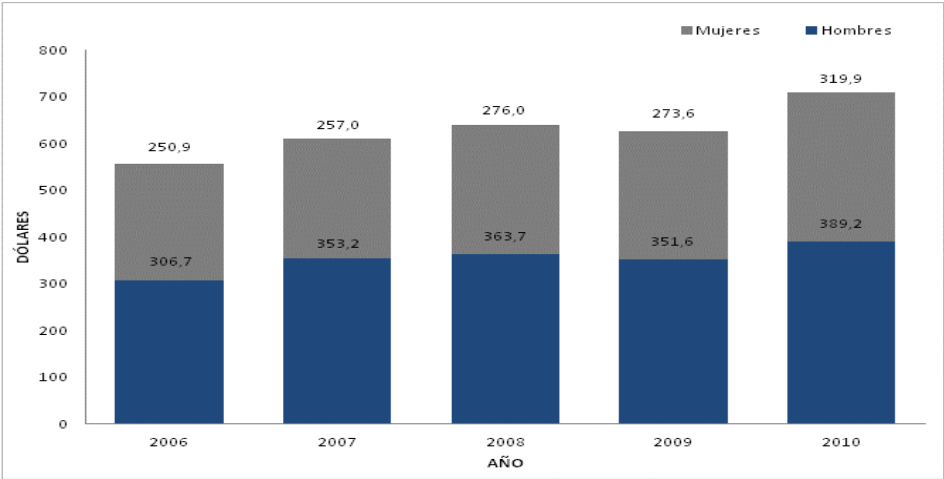
A continuación se hará énfasis en las diferencias salariales entre hombre y mujer que se evidencia en el mercado laboral de manera general.

- **Diferencias Salariales**

Los problemas de inequidad por género dentro de la sociedad son visualizados de diferente manera como se ha evidenciado a lo largo del desarrollo de este estudio. Las brechas salariales marcan una diferencia entre un trabajador y otro y se fundamentan sobre factores y características como nivel de experiencia laboral, sexo, años de estudio y capacidad productiva. En el caso de las brechas por cuestiones de género se dan incluso sabiendo que las mujeres se encuentran igualmente capacitadas y calificadas para desempeñar una misma actividad de trabajo que el hombre.

En Ecuador las diferencias salariales aún son marcadas entre hombres y mujeres, pues en promedio el ingreso promedio personal percibido por un hombre es mayor que el de la mujer en 77 dólares en el período 2006- 2010, es decir existe una brecha salarial del 28% véase gráfico 17.

Gráfico N°17
Ingreso promedio personal²⁴ por sexo en el Ecuador (2006-2010)



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

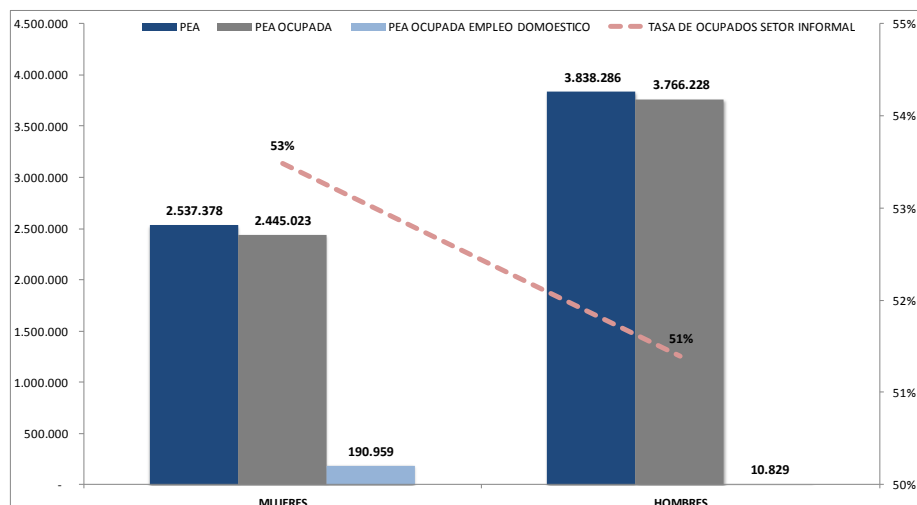
La notable inserción de la mujer al mercado laboral evidenciada en el quinquenio de análisis 2006-2010, se refleja en un aumento en la PEA femenina del 21% pues pasa de 2'123.390 en el 2006 a 2'576.193 en el 2010. De estos 2.5 millones el 52% forma parte del mercado laboral informal es decir, 1.3 millones de mujeres participan en las distintas categorías ocupacionales de este sector. El empleo doméstico es la actividad donde mayor participación de la mujer se evidencia con un 15% véase gráfico 18.

²⁴ Valor promedio del ingreso mensual en un determinado año de las personas ocupadas de en todas sus actividades o trabajos remunerados

$$Ingreso\ laboral\ promedio = \frac{\text{Salarios} + \text{ingresos como patrono o cta propia en el año t}}{\text{núm. de perceptores de ingresos laborales en el año t}}$$

Sitio Web oficial del Sistema Integrado de Indicadores Sociales (Definiciones SIISE) http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/figlo_merlab.htm (Consulta 14/01/2013).

Gráfico N°18
Evolución en la participación de la mujer en el mercado laboral ecuatoriano



Fuente: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

El mercado laboral en Ecuador es un sector altamente demandado por la población pues factores como superación personal, profesional y la situación económica y cultural del país han hecho que cada día la PEA cuente con más individuos ofertando su mano de obra. Lamentablemente a pesar de las intenciones del gobierno de turno por mejorar las condiciones del mercado de trabajo a través de regulaciones y sanciones a empleadores que infrinjan la ley, se sigue evidenciando irregularidades que se muestran en discriminaciones ocupacionales y de índole salarial. Las diferencias por género siguen siendo marcadas en la sociedad, pues a pesar de que las mujeres hoy en día poseen un mayor nivel educativo que los hombres, tan sólo el 39% (2.4 millones) del total de la PEA ocupada está representada por las mujeres y de ellas el 53% lo hace en el sector informal como se señaló anteriormente véase gráfico 18.

Sin embargo, ésta no es la única manifestación de las mayores dificultades que las mujeres enfrentan en el mercado de trabajo, pues las exigencias y responsabilidades en su hogar como amas de casa las enfrentan a ciertos obstáculos y desigualdades. En su deseo por aportar económicamente al hogar y cubrir con las necesidades que éste requiere, ofertan su capacidad profesional a salarios reducidos y condiciones inestables en un mercado de trabajo vacilante en estabilidad (Maurizio, 2010).

A continuación el análisis se concentrará en las exigencias y responsabilidades reproductivas bajo las cuales las mujeres madres de familia se enfrentan en el diario vivir y sobre las cuales dividen su tiempo, evidenciando que esta labor no ha dejado de ser exclusivamente femenina.

Trabajo reproductivo

- **Definición de trabajo reproductivo**

El trabajo reproductivo es aquella actividad realizada en particular y muy comúnmente por las mujeres; las actividades que comprende este trabajo son de índole biológicas y sociales. Las biológicas están ligadas al parto y lactancia, mientras que las sociales o también llamadas domésticas

son aquellas que están relacionadas con la mantención del hogar, desempeñando actividades como la limpieza, alimentación, cuidado, de cada uno de los miembros del hogar. Por lo tanto el trabajo reproductivo se encarga del cuidado de la familia en su conjunto (Teruel, 2005).

El trabajo reproductivo se ha caracterizado por varios años por su carencia de valor sobre la valoración del tiempo destinado en su desarrollo, pues dentro de la sociedad no es considerado como una actividad económica, generadora de producción; “para los enfoques económicos tradicionales el hogar es sólo una unidad de consumo, no es considerado productor de insumos y recursos para el funcionamiento del sistema económico” (Celiberti & Mesa, 2009).

Bajo este pensamiento tradicional, el trabajo reproductivo ha sido desligado de cualquier tipo de consideración y valoración, lo cual ha significado que en su mayoría lo realicen mujeres, siendo para ellas la actividad que con más frecuencia realizan puesto que, a pesar de que algunas mujeres mantienen un trabajo remunerado en jornada completa, siempre destinarán tiempo a las actividades del hogar y la familia.

La definición de trabajo reproductivo comienza a darse a partir del momento en el cual, el movimiento feminista empieza a protestar por algunos de los derechos de las mujeres, entre ellos valorar el tiempo de las actividades reproductoras que realizan varias mujeres; a su vez promovían el derecho a que formen parte de las actividades productivas sin recriminación y sin ningún tipo de precariedad.

A partir de entonces se comienza a romper todo tipo de estereotipos creados, sobre todo por el capitalismo que fue la corriente en la que se acentuaron los sesgos entre hombre y mujer y donde la división sexual del trabajo invisibilizó el valor del tiempo sobre el trabajo de la mujer en el hogar, y considerándolas como individuos que poseen mano de obra barata, segregándolas hacia actividades exclusivamente femeninas como lo era el sector textil.

El trabajo reproductivo sigue siendo discriminatorio para las mujeres pues aún carece de leyes y derechos que lo amparen y protejan a quienes lo realizan. Pues no se toma en cuenta que el trabajo reproductivo, más que caracterizarse por actividades biológicas y domésticas consiste en aquella dedicación que la mujer brinda al cuidado y formación de los miembros del hogar en su período de crianza, educación en costumbres, responsabilidades y valores para formar individuos correctos orientados a una vida social y armónica que esté ligada a una formación, que los lleve a ser seres de bien y generadores de bienestar, productividad y útiles para la sociedad, por lo tanto la familia y el cuidado del hogar es la piedra angular de una nación (Celiberti & Mesa, 2009).

- **Características del trabajo reproductivo**

Como se mencionó en el apartado anterior el trabajo reproductivo se caracteriza por la carencia de valor en función del tiempo y por ende por ser no remunerado e invisibilizado por la sociedad. Este tipo de trabajo está conformado por un sin número de labores las se detallarán a continuación.

-Actividades reproductivas:

- Atención a hijos
- Atención a personas ancianas y/o enfermas

-Actividades domésticas: Las actividades domésticas son el conjunto de actividades que permiten complementar la labor reproductiva o de cuidado a los distintos miembros del hogar. Estas actividades son de índole práctica, puesto que las mujeres que están a cargo de estas labores deben ir al supermercado y hacer las compras necesarias, deben manejar cierta cantidad de dinero para cubrir las necesidades básicas del hogar. Así también, deben realizar la limpieza de su casa, cocinar, lavar, planchar etc.

En base a estas consideraciones el siguiente apartado analiza la situación de la mujer en el trabajo doméstico y cómo su participación en cuanto a tiempo invertido sobre cada una de las labores que componen el trabajo reproductivo han sido desvalorizadas y la importancia que estas tienen en el desarrollo y formación de los individuos como entes de producción.

- **Participación de la mujer en el trabajo doméstico**

En función de lo mencionado y a través de las Encuesta Nacional de Uso de Tiempo (ENUT)²⁵ realizada por el INEC en el 2007, se analizará el aporte en horas a la semana que hombres y mujeres dedican a las tareas del hogar y otras actividades de tipo no remuneradas, permitiendo contrarrestar estos resultados con lo mencionado teóricamente.

La encuesta ENUT fue realizada a partir del Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH) y la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), tomando como muestra a la población a partir de los 12 años de edad considerando que ésta es la edad en que las personas empiezan a manejar la medición de su propio tiempo. Este estudio tiene como objetivo no sólo mirar la participación por género en las distintas actividades a considerar sino también determinar las inequidades de participación existentes entre hombres y mujeres en base a la distribución del tiempo que hombres y mujeres realizan y la valoración del mismo sobre la familia y la sociedad.

Siendo así, a partir de la ENUT se muestra que la participación de la mujer en las actividades domésticas es alrededor de 60 horas semanales aproximadamente lo que representa más de ocho horas a la semana, tomando en cuenta que la encuesta considera los siete días de la semana para el estudio respectivo. El aporte en las distintas actividades domésticas muestra una notable diferencia en el número de horas semanales que le dedican hombres y mujeres.

²⁵ Este tipo de encuestas que usan el tiempo como medida permiten comprender cómo hombres y mujeres distribuyen su tiempo de manera distinta, analizando las situaciones de inequidad, condiciones de vida, actividades y comportamientos que desarrollan las personas en su diario vivir. Con lo cual es posible la visibilización y valoración tanto social como económica del trabajo doméstico de reproducción (Consejo Nacional de las Mujeres, 2006).

Tabla N°3
Horas semanales promedio de participación por sexo en distintas actividades del hogar (2007)

ACTIVIDAD	Nacional		Urbano		Rural	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
A. DOMÉSTICAS						
Cuidado discapacitados	7:44	13:44	7:03	13:49	8:09	13:37
Cocinar	5:21	11:31	4:53	11:04	6:25	12:28
Cuidado niños/as	4:55	9:01	5:04	9:06	4:34	9:17
Limpieza	3:41	6:34	3:24	6:03	4:18	7:44
Lavar, planchar	2:07	6:04	2:07	5:44	2:05	6:05
Reparación y mantenimiento	3:53	3:32	3:43	3:25	4:41	3:59
Traslado a miembros del hogar	2:55	2:58	2:28	2:35	3:21	3:25
Gerencia del hogar	2:03	2:46	2:23	2:47	2:46	2:44
Compras	3:29	2:23	3:07	2:26	4:02	2:18
Cuidado enfermos/as	1:39	2:09	1:44	2:17	1:27	1:47
B. OTRAS ACTIVIDADES NO REMUNERADAS						
Ayuda otros hogares	4:16	5:38	4:18	5:53	4:01	4:56
Mingas	6:31	4:59	3:36	2:52	7:52	6:29
Agropecuario	4:54	4:42	5:02	4:59	4:28	3:37
Participación en organizaciones	4:05	4:04	3:04	3:02	6:17	14:16
Trabajo comunitario	3:32	2:55	2:55	2:21	4:09	3:38
Trámites	1:05	2:13	1:37	1:41	2:32	3:17

Fuente: Pérez, Alba, Alison Vásconez, Claudio Gallardo, (2007) *El tiempo de ellas y ellos* (CONAMU, INEC). Ecuador: Quito.

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Las actividades domésticas a las que mayor tiempo a la semana dedican los hombres es el cuidado a discapacitados y cocinar con un promedio de 7 y 5 horas respectivamente; en el caso de las mujeres las actividades son las mismas pero marcando una diferencia en el tiempo invertido, pues ellas dedican 13 y 11 horas aproximadamente a tales labores. Es decir las mujeres se dedican un 78% y 115% más de tiempo que los hombres al cuidado de discapacitados y cocinar. Si bien estas son las actividades que mayor tiempo a la semana tanto hombres como mujeres destinan, la gerencia del hogar es la labor que mayor diferencia de tiempo marca entre hombres y mujeres: mientras los hombres realizan esta actividad 2:07 horas a la semana las mujeres lo hacen 6:04 horas es decir, existe una superioridad del 187% sobre el género masculino véase tabla 3.

Las actividades en donde el hombre registra superioridad por sobre la mujer en cuanto a tiempo invertido a la semana es a la reparación y mantenimiento y la limpieza del hogar. En el caso de la reparación y mantenimiento los hombres desarrollan esta actividad un 32% más de tiempo que las mujeres, es decir 1:06 más que las mujeres, mientras que a la limpieza en el hogar semanalmente los hombres dedican casi 3:53 frente a 3:32 en el caso de las mujeres lo cual representa una diferencia del 9% véase tabla 3.

Según los datos arrojados por la encuesta, 60 horas a la semana aproximadamente las mujeres dedican a las tareas domésticas, mientras que los hombres dedican aproximadamente 37 horas semanales es decir, se habla de una diferencia de 23 horas semanales entre ambos sexos. Se puede notar que existe un apoyo a las actividades de casa por parte del hombre pero en una proporción considerablemente menor frente a las mujeres, que son las que asumen con más responsabilidad las mismas y es sobre quienes recae esta carga no remunerada.

Esta información obtenida se puede contrastar con la publicada por el INEC, mediante la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo realizada entre marzo del 2011 y marzo del 2012. El INEC en esta encuesta toma en cuenta el uso del tiempo en el que se hace un análisis de cómo los ecuatorianos usan su tiempo, tomando como referencia actividades domésticas y personales.

Este análisis en comparación con el del 2007 indica que se han reducido las horas dedicadas a las actividades domésticas de 60 horas a 27 horas semanales por parte de las mujeres; mientras que los hombres, quienes dedicaban 37 horas ahora dedican tan sólo 6 horas, evidenciando una reducción en la participación de 55% en el caso de las mujeres y del 84% en el caso masculino.

Tabla N°4
Horas semanales promedio de participación por sexo en distintas actividades del hogar
(Marzo 2011- Marzo 2012)

ACTIVIDAD	11-MARZO-2011		12-MARZO-2012	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Ayuda en tareas escolares	2h	10h	2h	10h
Arreglo de casa	3h	5h	2h	4h
Compras	2h	4h	1h	3h
Arreglo de Ropa	1h	4h	1h	4h
Preparación de alimentos	2h	2h	1h	2h
Cuidado de nietos, ancianos	1h	2h	0h	1h

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo INEC (Marzo 2011- Marzo 2012)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

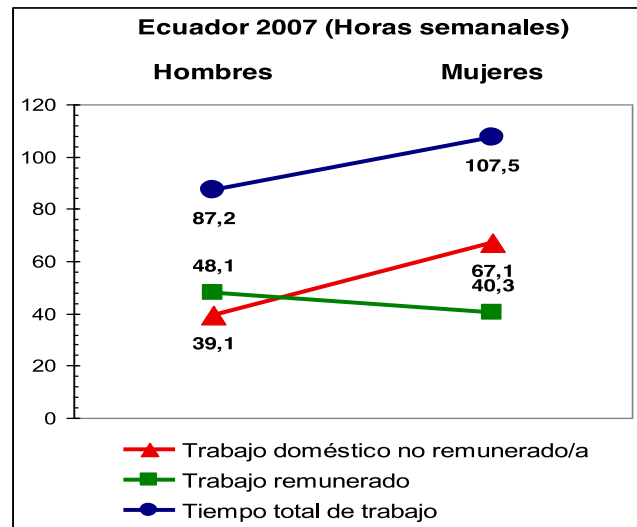
Como se puede notar las diferencias entre hombres y mujeres aún son evidentes: la mujer sigue siendo la que más aporta al arreglo del hogar con 4 horas promedio a la semana frente a 2 horas que destina el hombre tal actividad, por otro lado a la preparación de alimentos la mujer dedica un promedio de 10 horas semanales frente a 2 horas por parte de los hombres.

Hoy en día se ha reducido también el número de horas dedicadas por las mujeres al cuidado de los hijos. Mientras que en el 2007 se dedicaba 9 horas semanales a esta actividad, en el 2011 se redujo a 2 horas y en el 2012 bajó a 1 hora. Se indica que el hombre como máximo hoy en día dedica 1 hora a la mencionada actividad véase tabla 4.

La reducción entre el 2007 y el 2012 en la dedicación a las actividades domésticas se plasma en un 68% menos de tiempo destinando a realizar labores dentro del hogar. Las mujeres madres de familia hoy en día dividen su tiempo entre el trabajo remunerado y el doméstico, sin dejar de ser una responsabilidad para ellas las actividades que su hogar demanda.

La participación de la mujer sobre el mercado laboral ha evidenciado aumentos considerables. Como se demostró en el acápite previo en el quinquenio 2006- 2010 la PEA femenina registró un crecimiento promedio del 5,5%. Sin embargo, es mayoritaria la participación en el caso de los hombres. Esto se puede deber a las responsabilidades de índole domésticas y familiares que la mujer debe cubrir y por ende la división del tiempo tras sus necesidades son factores que repercuten al momento de acceder a un trabajo remunerado.

Gráfico N°19
Horas a la semana que hombres y mujeres destinan al trabajo remunerado y no remunerado (2007)



Fuente y elaboración: CEPAL (2010) División de asuntos de género.
 Tiempo total de trabajo (remunerado y no remunerado): Recopilación experiencias encuestas Uso del Tiempo en los países.

La diferencia de horas semanales entre hombres y mujeres destinadas al trabajo ya sea remunerado y no remunerado es muy marcada: la mujer a la semana dedica 107 horas a realizar las actividades del hogar y al empleo productivo, mientras que los hombres dedican 87 horas semanales. Es decir, se evidencia una superioridad de 23% de la mujer sobre el hombre. Esta superioridad está marcada por la diferencia existente entre ambos sexos sobre las labores domésticas no remuneradas pues la brecha refleja un 72% más de tiempo al ejercicio de las actividades dentro del hogar por parte de las mujeres.

La condición de la mujer con el pasar de los años no ha variado pues siempre ha estado al mando de las actividades domésticas y de hogar y en algunos casos ha tenido que combinar estas actividades con las de un trabajo remunerado. Sin embargo, las condiciones de oportunidades sobre el mercado laboral marcan una diferencia hoy en día pues la mujer se encuentra más preparada que el hombre y su interés de crecimiento personal, profesional y necesidad familiar la han motivado a insertarse en el mercado de trabajo sin dejar de lado su responsabilidad como madre de familia.

El análisis de la distribución del tiempo sobre las actividades que desempeñan hombres y mujeres permite valorar la importancia del trabajo reproductivo (no remunerado), ya que sin duda alguna la mujer sigue ligada al desempeño en mayor medida (tiempo) sobre las actividades que el hogar demanda, actividad que siguen siendo invisibilizada en función al tiempo invertido en su realización.

En el siguiente acápite se abordará con más detalle su condición actual y aporte sobre la economía del hogar.

Diagnóstico de la mujer en el Distrito Metropolitano de Quito y su aporte a la economía del hogar

El modelo tradicional de la familia dentro de la sociedad ha estado caracterizado por la jefatura masculina debido a que el hombre es el principal y en la mayoría de los casos único proveedor de ingresos como soporte para cubrir los gastos y necesidades que un hogar demanda. Mientras que la mujer es quien por tradición se ha dedicado a las labores reproductivas, se ha encargado del cuidado, mantenimiento y soporte de los miembros del hogar y toda actividad complementaria para el desarrollo de la familia.

Hablar sobre el trabajo doméstico nos lleva de manera directa a la reflexión sobre las mujeres, los roles que son asignados y la relación con el mundo privado y el mundo público, con las esferas productiva y reproductiva. Las sociedades jerárquicas y discriminatorias se erigen sobre una serie de mitos culturales que justifican su estructura social. Uno de los mitos que sostiene la sociedad patriarcal es que las «labores domésticas» constituyen, por excelencia, el “lugar natural” de las mujeres por su relación cercana con la reproducción biológica. Más allá de la credibilidad que este mito inspire, lo cierto es que para la mayoría de las sociedades modernas el trabajo doméstico es y ha sido considerado como el reino de la feminidad (Paredo, 2003).

La condición de las mujeres ha estado fundamentada bajo el sistema tradicional de la economía en el que el trabajo reproductivo posee escasa valoración sobre el tiempo destinado al desarrollo de estas labores y en donde el enfoque de género por historia, cultura y tradición ha desvinculado a la mujer de las actividades productivas y de la relación con la sociedad. Sin embargo, la transformación de las naciones hacia un mundo modernizado y globalizado ha permitido que estas condiciones cambien a favor del sector femenino, tomando en cuenta que esta mejora no ha desvinculado a la mujer del trabajo doméstico.

“El trabajo doméstico ha sido considerado tradicionalmente como una categoría excluida del análisis económico. La razón de esta exclusión recae sobre su propia naturaleza, ya que su output no es susceptible de ser intercambiado en el mercado mediante precio. Esta particularidad ha generado históricamente escaso interés en el estudio de esta disciplina, si bien a partir de la década de los años sesenta se observa un cambio en esta tendencia” (Baanante, 2009).

A continuación se analiza de manera detallada el aporte que las mujeres realizan dentro del hogar, a través de una encuesta desarrollada en el área urbana del Distrito Metropolitano de Quito. Con la encuesta se pretende dimensionar la dedicación de las mujeres sobre las actividades elementales y básicas que un hogar demanda, sin dejar de lado el doble rol que algunas de ellas desempeñan en la sociedad pues deben distribuir su tiempo entre el trabajo doméstico (no remunerado) y el trabajo en el campo laboral remunerado. El desempeño de esta doble jornada está ligado a la concepción cultural sobre la división sexual de trabajo que marca una segregación entre ambos géneros en la sociedad. El interés de esta investigación parte de la poca importancia que se da las actividades domésticas no remuneradas que realizan las mujeres y dado que no poseen valor monetario alguno, varias mujeres han sido discriminadas por ser ésta su actividad principal en el diario vivir.

Definición de la muestra

Dado que se quiere analizar el aporte de la mujer madre de familia en la economía del hogar, se ha tomado como marco muestral a las mujeres del área urbana en el Distrito Metropolitano de Quito entre los 30 a 59 años de edad.

Tabla N°5
Población femenina por rango de edad (2010)

POBLACIÓN FEMENINA POR RANGO DE EDAD	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49	De 50 a 54	De 55 a 59	TOTAL
	68.968	60.353	52.070	49.317	39.999	33.048	303.755

Fuente: Censo de Nacional de Población y Vivienda 2010 (INEC)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Cálculo de la muestra

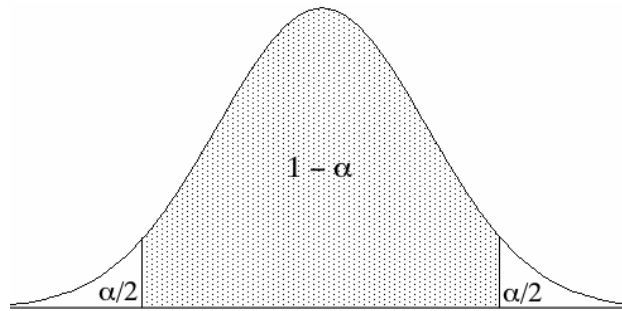
Dado que el segmento de la población sobre el cual se piensa obtener el tamaño de la muestra para el análisis son las mujeres de 30 a 59 años de edad del Distrito Metropolitano de Quito se considera una población finita. Se ha planteado este rango de edad puesto que son períodos en los que las mujeres se casan ya son madres de familia y poseen un hogar sobre el cual tienen responsabilidades domésticas y económicas. De acuerdo con los objetivos establecidos en la investigación, debe obtenerse toda la información correspondiente a estas mujeres, así como las diversas actividades que desempeñan como amas de casa. Por lo tanto las variables a las que se referirá el siguiente análisis serán una serie de características relativas al tiempo invertido por la mujer entre el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo productivo.

Para el análisis de muestreo existen dos tipos de muestras: las muestras probabilísticas y las muestras no probabilísticas. Las muestras probabilísticas son aquellas en las que todos los individuos tienen una probabilidad conocida de ser incluidos en la muestra y una muestra no probabilísticas aquella en la que no se conoce la probabilidad de cada individuo de ser incluido en la muestra. En este caso es el tipo de muestreo a utilizarse es el probabilístico.

Una vez especificadas las características que ha de tener la muestra, hay que determinar su tamaño (n), de forma que sea suficientemente representativa de la población y que asegure, para un nivel de confianza (1- ∞) dado, un error muestral (e) máximo permitido.

- **Nivel de confianza:** es la probabilidad de que el parámetro a estimar se encuentre en el intervalo de confianza. Es decir, el intervalo de confianza indica la probabilidad a favor (p) o en contra (q) del parámetro a estimar.

Gráfico N° 20
Cálculo del intervalo de confianza



Fuente y elaboración: Vidal, Roberto (2003) *Estimación por intervalos de confianza*. España: Pontevedra.

- **Error muestral:** es el error máximo permitido dentro de la muestra. Es mayor en la medida de que la población o grupo de análisis sea más pequeño.

Considerando estos aspectos metodológicos para cálculo de la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{\alpha * N * pq}{e^2 * N - 1 + \alpha^2 * pq}$$

Donde:

α = corresponde al nivel de confianza del 95% (1.96m)

e= corresponde a un error muestra permitido 5% (0.05)

N= universo o población

p=probabilidad a favor 50%

q= probabilidad en contra 50%

n= tamaño de la muestra

$$n = \frac{1.96^2 * 303,755 * 0.50 * 0.50}{0.05^2 * 303,755 - 1 + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{291,726}{759}$$

n = 384 encuestas a realizarse

El sesgo en un análisis estadístico y muestral representan errores repetidos sobre el parámetro poblacional. La escasez de precisión significa que en repetidas muestras los valores de la estadística muestral están diseminados o esparcidos. Por cual un sesgo es una medida de forma que permite evaluar el grado de consistencia y precisión que adopta una muestra poblacional. Es decir, tratar de que el sesgo sea lo menor posible dentro de un análisis muestral conlleva a concluir que una

magnitud menor de sesgo converge a cero conforme el tamaño muestral crece INEGI, (1994) Estadística descriptiva.

Para que no exista un sesgo con respecto a la muestra poblacional y dado que se ha considerado a la población femenina del área urbana de Quito, se contempló realizar encuestas por administración zonal. Es decir, según el porcentaje de población femenina registrada por administración zonal con respecto al universo se determinó cuántas encuestas se realizará. De la población urbana femenina global, se consideró un porcentaje de muestra por administración zonal véase tabla 6.

Tabla N° 6
Población femenina por rango de edad y administración zonal del área urbana del DMQ

AMINISTRACIÓN ZONAL	PARROQUIA	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49	De 50 a 54	De 55 a 59	Total	ENCUESTAS POR ADMINISTRACIÓN ZONAL
La Delicia	El Condado	3.659	3.046	2.604	2.316	1.748	1.300	14.673	57
	Carcelén	2.495	2.277	1.845	1.672	1.437	1.281	11.007	
	Comité del Pueblo	2.079	1.738	1.427	1.213	858	718	8.033	
	Ponceano	2.522	2.100	1.807	1.877	1.591	1.301	11.198	
	SUBTOTAL	10.755	9.161	7.683	7.078	5.634	4.600	44.911	
Eugenio Espejo	Cotacollao	1.347	1.213	1.044	1.132	1.019	853	6.608	102
	Cochapamba	2.550	2.184	1.784	1.682	1.243	929	10.372	
	La Concepción	1.353	1.276	1.188	1.164	1.075	965	7.021	
	Kennedy	3.019	2.824	2.476	2.375	2.075	1.921	14.690	
	San Isidro del Inca	1.909	1.711	1.399	1.325	923	678	7.945	
	Jipijapa	1.673	1.324	1.147	1.182	1.212	977	7.515	
	Iñaquito	2.180	1.663	1.510	1.617	1.565	1.449	9.984	
	Rumipamba	1.410	1.225	1.060	1.212	1.151	977	7.035	
	Belisario Quevedo	1.960	1.639	1.481	1.551	1.375	1.117	9.123	
SUBTOTAL	17.401	15.059	13.089	13.240	11.638	9.866	80.293		
Manuela Sáenz	Mariscal Sucre	578	476	427	461	456	391	2.789	48
	San Juan	2.119	2.043	1.772	1.689	1.339	1.076	10.038	
	Itchimbia	1.224	1.050	1.072	1.143	928	750	6.167	
	Puengasi	2.703	2.341	2.078	1.897	1.517	1.333	11.869	
	Centro Histórico	1.554	1.399	1.220	1.172	950	852	7.147	
	SUBTOTAL	8.178	7.309	6.569	6.362	5.190	4.402	38.010	
Eloy Alfaro	La Libertad	1.058	909	883	767	592	525	4.734	96
	Chilibulo	1.967	1.900	1.517	1.458	1.115	958	8.915	
	San Bartolo	2.594	2.373	2.420	2.138	1.622	1.211	12.358	
	La Magdalena	1.210	1.185	1.099	1.098	891	696	6.179	
	Chimbacalle	1.642	1.500	1.387	1.385	1.144	903	7.961	
	La Ferroviaria	2.559	2.347	2.034	1.819	1.422	1.138	11.319	
	La Argelia	2.426	2.009	1.624	1.440	1.082	962	9.543	
	Solanda	3.397	2.764	2.320	2.391	2.362	2.002	15.236	
SUBTOTAL	16.853	14.987	13.284	12.496	10.230	8.395	76.245		
Quitumbe	La Mena	1.729	1.664	1.470	1.343	993	809	8.008	81
	Chilllogallo	2.395	2.020	1.736	1.590	1.142	993	9.876	
	La Ecuatoriana	2.529	2.237	1.889	1.663	1.214	1.060	10.592	
	Quitumbe	3.630	3.144	2.459	2.211	1.575	1.145	14.164	
	Turubamba	2.335	2.067	1.771	1.496	976	686	9.331	
	Guamani	2.711	2.309	1.799	1.575	1.199	882	10.475	
	Periferia	452	396	321	263	208	210	1.850	
SUBTOTAL	15.781	13.837	11.445	10.141	7.307	5.785	64.296		
TOTAL	68.968	60.353	52.070	49.317	39.999	33.048	303.755	384	

Fuente: Censo de población y vivienda 2010 (INEC)

Elaboración: Karen Andrea Vinuesa Delgado

Análisis de resultados sobre el aporte de la mujer a la economía del hogar

Las encuestas fueron aplicadas a 384 mujeres del Distrito Metropolitano de Quito. La experiencia que se tuvo con el proceso de levantamiento de información permitió conocer más de lleno la situación actual de las mujeres. Situación que en algunos casos depende de la situación económica del hogar, de su necesidad por cubrir los gastos en los cuales la familia incurre sin dejar de lado el deseo de superación personal y profesional.

El aporte económico no es el único determinante de la situación de la mujer pues a esta responsabilidad de aportar monetariamente se le suma la del cuidado de la familia. Esta última labor ha sido invisibilizado y subvalorada no sólo por la sociedad sino también por la misma familia quien es la que recibe tales atenciones. Es sobre esta consideración que el análisis de la presente encuesta determinará cuál es el aporte de la mujer a la economía del hogar y cómo ella mira su labor desempeñada.

Pregunta N°1: ¿Usted posee algún tipo de trabajo remunerado?

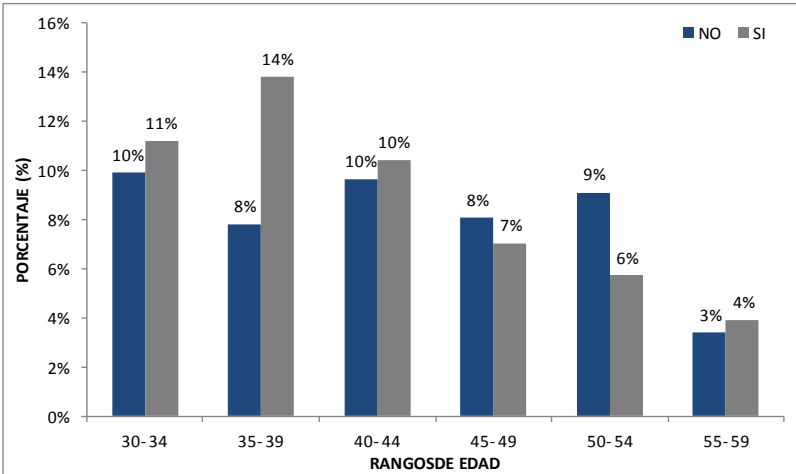
Tabla N°7
Número de mujeres que poseen algún tipo de trabajo remunerado por Administración Zonal (2013)

Administración Zonal	SI	NO	Total
Eugenio Espejo	53	49	102
Eloy Alfaro	48	48	96
La Delicia	34	23	57
Manuela Sáenz	34	14	48
Quitumbe	31	50	81
Total	200	184	384

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Del total de mujeres entrevistadas el 58% (200) aseguran poseer algún tipo de trabajo remunerado y el resto no lo posee es decir el 48% (184). Según administración zonal a la que pertenecen, Eugenio Espejo es la zona en donde la mayoría de las mujeres trabajan registrando 27% sobre el total de quienes respondieron de manera afirmativa y 14% sobre el total de entrevistadas. Mientras que en Quitumbe la situación es contraria ya que 50 de las 81 entrevistadas no posee un trabajo remunerado lo cual representa un 27% sobre el total de quienes indicaron no desempeñar ninguna labor por un valor monetario a cambio véase tabla 7.

Gráfico 21
Porcentaje de mujeres que poseen algún tipo de trabajo remunerado por rango de edad en el DMQ (2013)



Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Según los rangos de edad establecidos para el análisis, las mujeres entre los 35-49 años son quienes registran una mayor participación en el mercado laboral con un 27% del total de mujeres que si posee una actividad remunerada y un 14% sobre el total de la muestra, seguidas de las mujeres entre 30-34 años y 40-44 años con un 22% y 20% respectivamente de las 200 mujeres que trabajan (11% y 10% sobre el total de entrevistadas) véase gráfico 21.

Pregunta N°2: ¿Cuál es el nivel de ingreso personal que usted percibe aproximadamente al mes?

Tabla N°8
Número de mujeres según rango de ingreso personal percibido al mes por Administración Zonal en el DMQ (2013)

Administración Zonal	\$125- \$188	\$189- \$250	\$251- \$416	\$417 y más	Total
Eugenio Espejo		1	29	23	53
Eloy Alfaro		4	15	29	48
La Delicia		1	29	4	34
Manuela Sáenz	1	5	16	12	34
Quitumbe			20	11	31
Total	1	11	109	79	200

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Para el análisis del nivel de ingreso personal promedio se establecieron cinco rangos que representan el nivel de ingreso por quintil para las mujeres. Para el cálculo de este valor monetario percibido por las mujeres según estrato socioeconómico (quintiles) se realizó un cálculo partiendo de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) realizada por el INEC en el 2011. Para el análisis se consideraron dos supuestos planteados. Estos supuestos parten de la necesidad de llegar un dato más real sobre el ingreso salarial. Puesto que se obtuvo el ingreso promedio mensual por hogar en cada quintil se asumió que: a) en el hogar ambos trabajan por lo que se dividió el salario promedio por hogar para 2 y b) se consideró la diferencia salarial determinada en el acápite anterior entre sexos de 28%; bajo estos supuestos el análisis permitió llegar a un valor aproximado al ingreso promedio personal analizado en el apartado de diferencias salariales de la presente investigación véase tabla 9.

Tabla N°9
Ingreso promedio por quintil en USD

QUINTILES	INGRESO PROMEDIO MENSUAL POR HOGAR	SUPUESTOS		INGRESO PROMEDIO PERSONAL DE LA MUJER
		Ambos trabajan	28% diferencia salarial	
1	348	174	49	125
2	523	261	73	188
3	696	348	97	250
4	1154	577	162	416
5	1589	795	222	

Fuente: Sitio oficial del INEC (ENEMDU)

Sitio oficial del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador

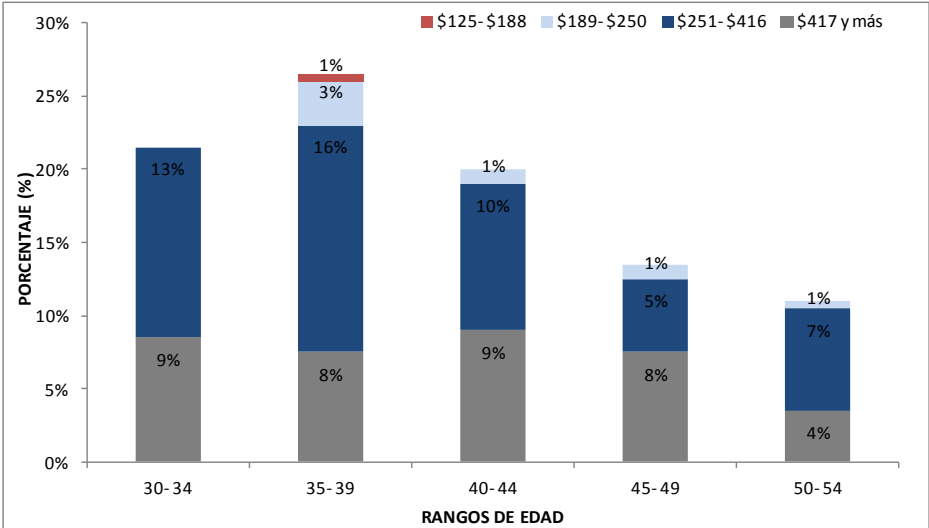
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

El nivel de ingreso personal de las mujeres entrevistadas indica que de las 200 que poseen un trabajo remunerado, el 55% (109) ganan entre \$251- \$416 dólares se podría indicar que aproximadamente poseen un ingreso personal que bordea el salario mínimo vital (\$318). Sin embargo, para alguna de ellas este ingreso será menor al estipulado en la ley.

El análisis según administración zonal indica que la Delicia y Eugenio Espejo, registran 15% de mujeres que perciben un salario entre \$251- \$416, siendo las zonas donde mayor es la proporción de mujeres ubicadas en este rango de ingresos véase tabla 8.

Seguido está el rango de \$417 y más, ya que el 40% (79) de las 200 mujeres que trabajan perciben un salario ubicado en este intervalo. Sobre esta categoría la administración zonal Eloy Alfaro es donde se evidencia mayoría de mujeres percibiendo un ingreso entre 417 y más, lo que significa el 37% (29) de las 79.

Gráfico N°22
Nivel de ingreso personal al mes según rango de edad en el DMQ (2013)



Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Según rangos de edad en cuanto al ingreso percibido entre \$417 y más, existe una proporción equilibrada de entrevistadas que posee este nivel de remuneración de manera mensual. Es decir, un promedio de 8,5% de mujeres entre los 30 y 49 años percibe esta cifra. Mientras que para el rango de ingresos de \$251-\$416 dólares, mujeres entre los 30 y 39 años en su mayoría gana sobre esta categoría monetaria con un promedio de 14,5% véase gráfico 22.

Pregunta N°3: ¿En qué categoría ocupacional desempeña sus actividades laborales?

Tabla N°10

Número de mujeres que desempeñan sus actividades laborales según categoría ocupacional y por Administración Zonal en el DMQ (2013)

Administración Zonal	Empleado	Empleador	Empleada Doméstica	Cuenta Propia	Total
Eugenio Espejo	21	20	8	4	53
Eloy Alfaro	32	8	1	7	48
La Delicia	22	2	6	4	34
Manuela Sáenz	20	9	4	1	34
Quitumbe	24	1	3	3	31
Total	119	40	22	19	200

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

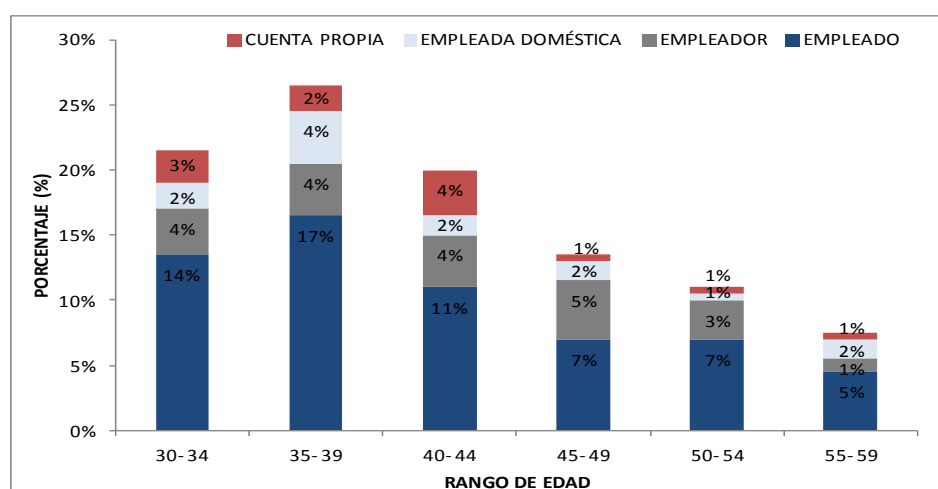
Las opciones sobre la categoría ocupacional establecidas en la presente encuesta se tomaron de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU. La categoría de ocupación se refiere a la relación de dependencia en la que una persona ejerce su trabajo. Las principales categorías de ocupación son INEC (2011), SIISE (2010):

- Patrono/a o socio/a activo (Empleador/ra)
- Trabajador/a por cuenta propia
- Asalariado/a. (Empleado/a)
- Empleado/a doméstico.

Siendo así, del total de mujeres que indicaron poseer una actividad remunerada el 60% (119) pertenecen a la categoría ocupacional de empleado, el 20%(40) lo hace como empleadoras es decir, trabajan como empresarias o en su defecto poseen un negocio propio el cual lo administran, el 11% (22) lo hace como empleada doméstica y el 9% se desenvuelve como trabajadora por cuenta propia.

Eloy Alfaro es la administración zonal en donde mayor proporción de mujeres registra que se desempeñan como empleadas y trabajadoras por cuenta propia con 27% (32) y 37% (7) respectivamente. Por su parte Eugenio Espejo muestra mayoría de mujeres en las categorías de empleador y empleada doméstica con 50% (20) y 36% (8) respectivamente véase tabla 10.

Gráfico N°23
Categoría ocupacional en la cual las mujeres desempeñan sus actividades laborales según Administración Zonal en el DMQ (2013)



Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Según rangos de edad, la población femenina que posee un trabajo remunerado se concentra entre los 30 y 49 años de edad, siendo las mujeres de edades entre 35-39 años las que se desenvuelven en mayor proporción en la categoría ocupacional de empleadas dentro del mercado laboral con 23% (33) de las 119 entrevistadas. En este mismo rango de edad (35-39), se encuentra la mayor proporción de mujeres que se desenvuelve como empleada doméstica con un 36% del total de quienes aseguran percibir una remuneración por mencionada labor véase gráfico 23.

Pregunta N°4: ¿Cuántas horas al día desempeña sus actividades laborales remuneradas?

Tabla N°11
Número de mujeres que desempeñan sus actividades laborales remuneradas según rango de horas al día por Administración Zonal en el DMQ (2013)

Administración Zonal	1hora- 4 horas	5horas- 8horas	9horas- 12horas	13horas- 16horas
La Delicia	1	24	9	
Eugenio Espejo	6	30	15	2
Manuela Sáenz	4	19	9	2
Eloy Alfaro	5	32	10	1
Quitumbe		21	10	
Total	16	126	53	5

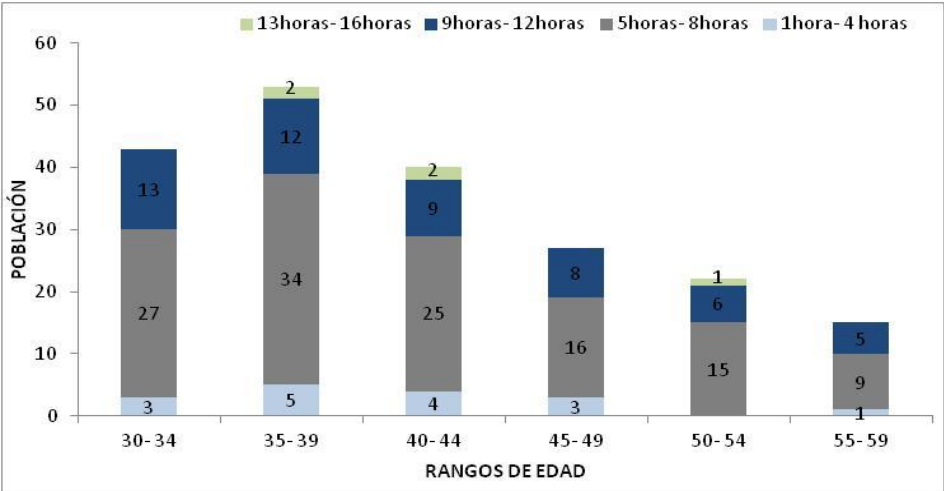
Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Según el número de entrevistadas que aseguraron tener un trabajo remunerado el 63% indicó que trabaja de 5 a 8 horas diarias, este 63% representan 126 mujeres de 200 que forman parte del mercado laboral. Sin embargo, el 27% (53) señaló que trabajan al día de 9 a 12 horas diarias, siendo en la zona Eugenio Espejo, donde se encuentra la mayor proporción con un 28% (15) véase tabla 11.

Por otro lado el 8% (16) de quienes trabajan lo hacen a medio tiempo o por menos, pues se concentran en el rango de 1 a 4 horas al día. A pesar de la inflexibilidad de horarios y condiciones del mercado laboral en el país, se nota que aún hay personas que se desempeñan en trabajos a medio tiempo o reducidas horas al día. Por lo general son actividades que brindan cierta precariedad laboral al trabajador o trabajadora en este caso.

Gráfico N°24
Número de mujeres que desempeñan sus actividades laborales remuneradas según rango de edad en el DMQ (2013)



Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

En cuanto a rangos de edad, las mujeres entre los 30 y 39 años son quienes más horas trabajan. De las 96 entrevistadas que se ubican en este rango de edad, el 28% (27) trabajan de 9 a 16 horas al día. Esta afirmación se la hace sin considerar el rango de 5 a 8 horas que es el rango normal permitido y estipulado bajo la ley véase gráfico 24.

Pregunta N°5: ¿Usted aporta económicamente al hogar?

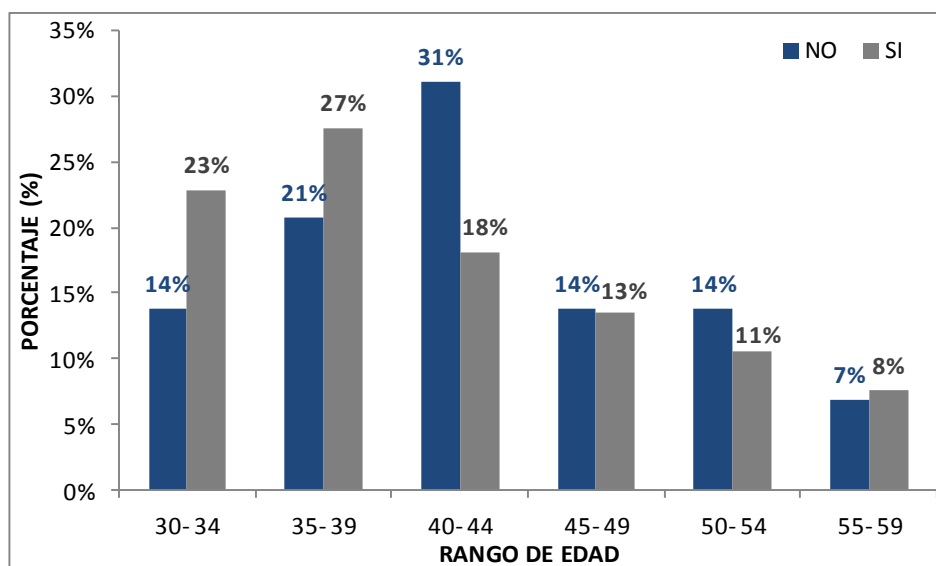
Tabla N° 12
Número de mujeres que aportan económicamente al hogar según Administración Zonal en el DMQ (2013)

Administración Zonal	NO	SI	Total
Eugenio Espejo	8	45	53
Eloy Alfaro	5	43	48
La Delicia		34	34
Manuela Sáenz	16	18	34
Quitumbe		31	31
Total	29	171	200

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

El 86% (171) de mujeres que poseen alguna actividad laboral por la cual perciben un ingreso, indicó que aporta económicamente al hogar, es decir, apoya a las necesidades demandadas en la familia. Mientras que el 10% restante no aporta al hogar véase tabla 12.

Gráfico N° 25
Número de mujeres que aportan económicamente al hogar según rango de edad en el DMQ (2013)



Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Las mujeres de 35 a 39 años de edad son en su mayoría quienes aportan económicamente al hogar, con un 27% (47). Seguidas están las mujeres entre los 30 y 34 años con 23% y de 40 a 44 años con un 18%, esto representa 39 y 31 mujeres respectivamente véase gráfico 25.

Pregunta N°6: ¿A qué tipo de gastos?

Tabla N°13
Número de mujeres que aporta económicamente al hogar según tipo de gasto por Administración Zonal en el DMQ (2013)

Administración Zonal	Servicios Básicos	Alimentación	Educación	Vestido	Salud	Pago Arriendo	Transporte	Pago Internet	Pago Deudas	Otro
Eloy Alfaro	28	26	16	25	26	14	20	17	23	1
Eugenio Espejo	20	20	15	10	22	10	19	13	12	1
La Delicia	22	7	11	8	10	6	20	21	2	
Manuela Sáenz	9	9	3	5	9	1	5	1	4	7
Quitumbe	18	15	10	14	15	11	19	9	12	
Total	97	77	55	62	82	42	83	61	53	9

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

De las 171 mujeres que aseguraron aportar económicamente al hogar, el 57% lo hace en servicios básicos, 48% los invierte en salud familiar, 45% en alimentación. Cabe acotar que de las opciones mostradas, las entrevistadas podían seleccionar varias opciones y no se las limitó a un número

específico de selección. Esta consideración se la hizo para tener más claro como se encuentra representado este aporte véase tabla 13.

En el caso de “otro” como opción de aporte al hogar, se pidió se especifique y en los 9 casos registrados se mencionaron que se aportaba con en pago al servicio doméstico.

Pregunta N°7: ¿Qué porcentaje de su sueldo destina a invertirlo en usted?

Tabla N°14
Número de mujeres que destinan parte de su ingreso a invertirlo en ellas por Administración Zonal en el DMQ (2013)

Administración Zonal	10%- 15%	16%- 25%	26%- 50%	51%- 75%	Total
La Delicia	12	21	1		34
Eugenio Espejo	27	20	5	1	53
Manuela Sáenz	15	15	3	1	34
Eloy Alfaro	16	22	10		48
Quitumbe	9	20	2		31
Total	79	98	21	2	200

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinuesa Delgado

Durante el desarrollo de la presente investigación se ha considerado varias razones por las cuales una mujer decide formar parte del mercado laboral, pero algo que no se ha mencionado es cómo ellas dividen su ingreso mensual en los distintos gastos que incurren es decir, más específicamente ¿Destinan parte de su salario a gastos personales?.

La mujer dentro del hogar se ha caracterizado por ser buena administradora de los gastos del hogar pues su prioridad ha estado dirigida a cubrir las principales necesidades que la familia demanda. Tomando como referencia la pregunta anterior se puede ver que el 57%(97) de 171 mujeres que afirman aportar al hogar lo hacen cubriendo los servicios básicos y 48% (82) de ellas a la salud. Tal es así, que la proporción de ingresos que terminan invirtiendo en ellas es pequeña véase tabla 14.

De las entrevistadas que citaron tener un trabajo remunerado, el 40% destina parte de sus ingresos a gastarlo en ellas mismas, estas 79 mujeres invierten del 10%-15%. Sin embargo, con una proporción mayor el 49% de ellas destina entre 16%- 25% de sus a gastos a invertirlo en cosas personales. Las mujeres entre los 30 a 44 años de edad son quienes en su mayoría destinan a gastar o invertir parte de su salario en ellas mismas pues su inversión está entre un 10% y 25% de su sueldo véase tabla 15.

Tabla N°15
Número de mujeres que destinan parte de su ingreso a invertirlo en ellas por rango de edad en el DMQ (2013)

Rango de edad	10%- 15%	16%- 25%	26%- 50%	51%- 75%	Total
30- 34	14	22	7		43
35- 39	26	25	1	1	53
40- 44	17	19	3	1	40
45- 49	11	13	3		27
50- 54	5	13	4		22
55- 59	6	6	3		15
Total	79	98	21	2	200

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Sin embargo, el percibir un salario les brinda la posibilidad no sólo de aportar económicamente al hogar, sino tener la satisfacción de cubrir con sus gastos y necesidades propias “es gratificante sentirse independiente económicamente y poder decidir sobre el dinero propio y no esperar de alguien en este caso del esposo para poder darse un gusto” mencionó una de las entrevistadas.

Pregunta N°8: ¿Usted desempeña actividades domésticas dentro de su hogar?

Tabla N°16
Mujeres que desempeñan actividades domésticas dentro de su hogar en el DMQ según rango de edad (2013)

Rango de edad	NO	SI	Total
30- 34	16	65	81
35- 39	17	66	83
40- 44	16	61	77
45- 49	12	46	58
50- 54	9	48	57
55- 59	5	23	28
Total	75	309	384

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

De las 384 mujeres entrevistadas, el 80%(309) señala desempeñar algún tipo de actividad doméstica. De las 309 el 49%(152) poseen un trabajo remunerado y también realizan actividades reproductivas dentro de su hogar, es decir, la inserción al mercado laboral no le ha desligado de las labores domésticas que su hogar demanda, pero el 24% (48 mujeres de las 200 que trabaja) no las realiza.

Por otra parte el 85%(157 mujeres de las 184 que afirmaron no realizar ninguna actividad remunerada) realiza exclusivamente actividades domésticas en su hogar, es decir, son amas de casa. En cuanto a rangos de edad se puede decir que las mujeres entre 30-34 años y 50-54 años de edad son quienes en su mayoría exclusivamente son amas de casa, pues del total de mujeres que se dedican a esta labor ellas representan el 21% y 20% respectivamente véase tabla 16.

Esta pregunta demuestra lo planteado en la teoría, si bien la mujer ha logrado insertarse dentro de las actividades productivas y de toma de decisiones de manera importante en los últimos años, no se ha desligado de aquellas actividades de índole reproductiva. La mujer a pesar de poseer un trabajo remunerado sigue realizando quehaceres domésticos. Esa tradición y cultura marcadas por la sociedad siguen imperantes dentro del hogar, si bien el tiempo de dedicación ya no es el mismo, es parte de las actividades diarias que la mujer realiza.

Pregunta N°9: ¿Cuántas horas en promedio al día dedica a desarrollar los quehaceres domésticos dentro de su hogar?

Tabla N°17

Número de mujeres que realizan quehaceres domésticos dentro del hogar según rango de hora por Administración Zonal en el DMQ (2013)

Administración Zonal	1hora- 4horas	5horas- 8horas	9horas- 12horas	13horas- 16horas	17horas en adelante	Total
Eugenio Espejo	24	22	18	14	5	83
Eloy Alfaro	30	18	16	8	2	74
Quitumbe	22	8	23	15	1	69
La Delicia	26	8	12	11		57
Manuela Sáenz	10	4	12			26
Total	112	60	81	48	8	309

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

El 36% (112) de las mujeres que desempeñan actividades domésticas dentro de su hogar sea que tengan un trabajo remunerado o sean exclusivamente amas de casa, señalan que de 1 a 4 horas al día se dedican a realizar alguna labor en el hogar. Mientras que el 26% (81) dedica de 9 a 12 horas véase tabla 17.

Pregunta N°10: ¿Cuáles son las actividades que realiza con más frecuencia?

Tabla N°18

Número de mujeres según actividad doméstica que realiza con más frecuencia dentro del hogar por Administración Zonal en el DMQ (2013)

Administración Zonal	Atención hijos	Preparación de alimentos	Limpieza del hogar	Compras	Cuidado enfermos/ancianos
Eloy Alfaro	54	33	33	51	9
Eugenio Espejo	62	36	32	46	8
La Delicia	54	48	35	32	2
Manuela Sáenz	20	10	10	18	1
Quitumbe	50	42	28	30	5
Total	240	169	138	177	25

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

De las 309 mujeres que realizan actividades domésticas, la mayoría menciona que el cuidado de los hijos es la actividad más importante con 241 casos y la que realizan con mayor frecuencia. Seguido está el ir de compras con 177 casos y preparación de alimentos con 170 véase tabla 19.

Cabe acotar, que dentro del análisis de esta pregunta las opciones señaladas por las entrevistadas podían ser múltiples. Es decir, no necesariamente debían asignar una sola actividad pues las labores del hogar no se centran en una sola y se las puede realizar de manera simultánea.

Pregunta N°11: ¿Dentro del hogar su esposo o hijos/as le ayudan con las tareas del hogar?

Tabla N°19
Número de mujeres que recibe algún tipo de ayuda por parte de un miembro de la familia por Administración Zonal en el DMQ (2013)

Administración Zonal	TOTAL NO	SI				TOTAL SI	TOTAL
		AMBOS	ESPOSO	HIJOS	MAMA		
Eloy Alfaro	34	11	23	6		40	75
Eugenio Espejo	54	2	13	13	1	29	83
La Delicia	46	2	2	7		11	57
Manuela Sáenz	20	1	2	2		5	25
Quitumbe	30	12	13	13	1	39	69
Total	185	28	53	41	2	124	309

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

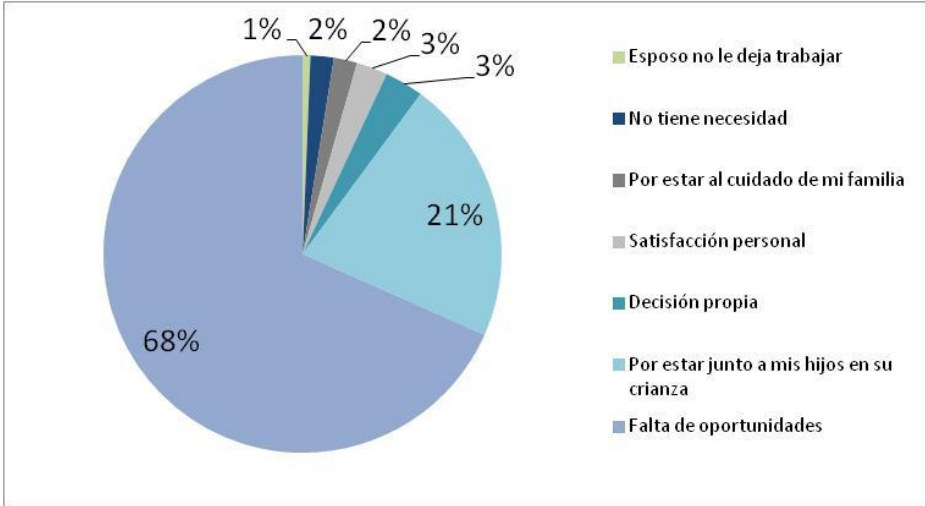
A la mayoría de las mujeres que realizan algún tipo de actividad doméstica dentro del hogar no hay quien la colabore, este caso nos arroja un resultado del 60%(185) que no recibir colaboración alguna por parte de los miembros de su hogar, el momento en el que ella está desempeñando alguna actividad doméstica. Mientras que el 40%(124) indica que sí reciben un tipo de ayuda ya sea de hijos, esposo ó ambos, y a pesar de que la pregunta no contemplaba la ayuda de la madre dos de ellas mencionan que es su madre es quien le brinda apoyo con los quehaceres domésticos.

El trabajo que realiza la mujer dentro del hogar requiere de mucho esfuerzo puesto que es una labor que implica una serie de actividades y responsabilidades a su cargo. A ello se suma el trabajo remunerado que desempeña si fuere el caso. En la pregunta 9 se determinó que como mínimo la mujer destina a realizar actividades domésticas de 1 a 4 horas diarias, sin dejar de considerar que hubo un 26% que indico que lo hacía de 9 a 12 horas véase tabla 19.

La mujer a pesar de poseer un trabajo remunerado no ha dejado de desligarse de las labores del hogar, este esfuerzo cotidiano que implica una sobre carga de trabajo no ha sido valorado no solo por la sociedad sino también por la familia. Se considera que la ayuda recibida por los miembros del hogar es un sinónimo de afirmar que “se está considerando (valorando) su trabajo”, es decir, el esfuerzo que las mujeres hacen por sobrellevar las responsabilidades que el hogar demanda.

Pregunta N°12: En el caso de ser ama de casa exclusivamente ¿Por qué decidió dedicarse a las actividades del hogar? (caso contrario pase a la pregunta 15)

Gráfico N° 26
Motivos por que las mujeres se dedicaron a las actividades del hogar en el DMQ (2013)



Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Las mujeres que exclusivamente se dedicaron a ser amas de casa y no poseen ningún tipo de trabajo remunerado, señala que lo hicieron por falta de oportunidades. En un 68% estas faltas de oportunidades están ligadas a la dificultad de encontrar un empleo, en algunos casos por no poseer un nivel académico alto.

Otra de las razones con mayor peso es por estar junto a sus hijos durante su crianza y crecimiento, pues algunas de ellas creen que la crianza de los hijos por parte de la madre no se compara con la de una tercera persona. Un dato importante en esto es que el 3% lo hizo por decisión propia, un 2% porque no tienen necesidad. Este último resultado está sustentado al mencionar que el esposo percibe un salario considerablemente bueno que permite tener las comodidades necesarias. Y un 1% muy cuestionable en el que se dice que el esposo no le permite trabajar; con este resultado se puede acotar que en la población aún sigue existiendo un cierto grado de machismo del hombre sobre la mujer véase gráfico 26.

Pregunta N°13: ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de ser ama de casa? (Mencione por lo menos dos de cada una)

Tabla N°20
Ventajas de ser ama de casa en el DMQ (2013)

VENTAJAS	Total	%
Atender a tiempo completo a los hijos	109	69%
Creecer y estar al cuidado de la familia	48	31%
Total	157	

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Tabla N°21
Desventajas de ser ama de casa en el DMQ (2013)

DESVENTAJAS	Total	%
No crecer profesionalmente	75	48%
Dependencia económica	38	24%
No aportar económicamente al hogar	24	15%
Poco tiempo para uno mismo	9	6%
El trabajo de hogar es monótono	6	4%
No es una labor reconocida	3	2%
No criar hijos independientes	1	1%
Poco tiempo con la familia	1	1%
Total	157	

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Las mujeres que se dedican exclusivamente a las actividades domésticas indican como mayor ventaja la atención a tiempo completo a los hijos, seguida de crecer junto a la familia y estar al cuidado de la misma. El contacto frecuente con los hijos conlleva a una crianza más gratificante y afectiva señalan el 69% de las mujeres entrevistadas. Mientras que como desventajas de esta actividad se señala no crecer profesionalmente y no poseer independencia económica véase tabla 21.

Las mujeres siguen considerando el ser ama de casa una actividad importante para el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de la familia como principal núcleo de la sociedad. A pesar de que la mujer se ha desligado en cuanto a tiempo de este rol, no deja de existir el grupo de quienes han hecho de esta actividad su diario vivir y a pesar de las puntos a favor y en contra que se consideran, es una actividad llena de gratificación y valor para quienes la realizan, valor que para la sociedad está invisibilizado.

Pregunta N°14: ¿Cambiaría su actividad de ama de casa por un trabajo remunerado? Si_ No_ ¿Por qué?

Tabla N° 22
Número de mujeres que quisiera dejar de ser ama de casa y preferiría tener un trabajo remunerado en el DMQ (2013)

PREGUNTA 14	Total	%
SI	135	86%
NO	22	14%
Total	157	

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

De las 157 mujeres que se dedican exclusivamente a ser amas de casa, el 86% (135) señalan que sí cambiarían su labor por la de un trabajo remunerado. Mientras que el 15% (22) responden negativamente entendiendo que están de acuerdo y a gusto con la labor actual desempeñada véase tabla 22.

Tabla N°23**Razones por las cuales un ama de casa desearía tener un trabajo remunerado en el DMQ (2013)**

PREGUNTA 14		Total
Si		135
Ser dueñas de sus propio dinero		83
Aportar a los gastos del hogar		39
Crecimiento profesional		13
No		22
Estar al cuidado de hijos y familia		12
Falta de preparación		4
No necesita y costumbre		4
Por la edad que tengo		2
Total		179

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

De las 135 mujeres que respondió afirmativamente a la pregunta 14, en su deseo de tener un trabajo remunerado, el 61% (83) de ellas indican que lo harían por ser dueñas de su propio dinero, 29% (39) por aportar a los gastos del hogar y el 10% (13) por crecimiento profesional.

Mientras para quienes su respuesta fue negativa, consideran que las razones más relevantes para continuar como amas de casa son por estar al cuidado de los hijos y familia, porque no necesitan y ya están acostumbradas a tal labor y por la edad que poseen, haciendo referencia a una edad adulta véase tabla 23.

Pregunta N°15: ¿Cuáles son para usted las ventajas y desventajas de tener un trabajo remunerado?**Tabla N° 24****Ventajas de tener un trabajo remunerado en el DMQ (2013)**

VENTAJAS	Total
Decisión propia sobre el dinero ganado	193
Aportar económicamente al hogar	105
Desarrollo profesional	11
Total	309

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

De las 309 mujeres que trabaja y son exclusivamente amas de casa, el 62% (193) indica como ventaja mayor de poseer un trabajo remunerado el tener un manejo personal sobre su propio dinero, el 34% (105) señala aportar económicamente al hogar y el 4% (11) restante por desarrollo profesional véase tabla 24.

Tabla N°25
Desventajas de tener un trabajo remunerado en el DMQ (2013)

DESVENTAJAS	Total
Poco tiempo junto a la familia	155
Poco tiempo con los hijos	105
Ninguna	21
Hijos crecen al cuidado de terceros	16
Poco tiempo para uno mismo	9
Inflexibilidad laboral	5
Total	309

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

Por otro lado, como desventajas se señala el poco tiempo familiar que se tiene, poco tiempo compartido junto a los hijos y sus vivencias diarias, hijos que crecen en manos de terceras personas y como factores externos están los relacionados como el propio mercado laboral y sus inflexibilidades y desigualdades véase tabla 25.

Pregunta N°16: ¿En alguna ocasión su familia reconoció su esfuerzo en la realización de las tareas del hogar? Si_ No_ ¿De qué manera?

Tabla N°26
Número de mujeres que indicaron recibir algún tipo de reconocimiento por las actividades que desempeña en el hogar por Administración Zonal en el DMQ (2013)

Administración Zonal	SI	NO	Total
Eloy Alfaro	28	46	74
Eugenio Espejo	29	53	83
La Delicia	11	46	57
Manuela Sáenz	8	18	26
Quitumbe	23	46	69
Total	99	209	309

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

En su mayoría, las mujeres que desempeñan actividades domésticas han señalado que no reciben ningún tipo de reconocimiento por desarrollar tales actividades dentro de su hogar, de las 309 el 68% responde negativamente, es decir, 209 entrevistadas mientras que 99 citan que sí se ha reconocido su esfuerzo de alguna manera véase tabla 26.

Tabla N°27
Manera en la que mujeres recibieron reconocimiento por la realización de las actividades domésticas que desempeñan en el DMQ (2013)

Administración Zonal	Afectivamente	Agradecimiento	Detalles	Dinero	Total
Eloy Alfaro	8	15	4		28
Eugenio Espejo	24	3		1	28
La Delicia	9	1	1		11
Manuela Sáenz	4	2	2		8
Quitumbe	7	7	7		24
Total	52	28	14	1	99

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

De las 99 mujeres a las que se les reconoce su trabajo en las tareas dentro del hogar, el 53% describen que de alguna manera afectiva es reconocida su labor, el 28% recibe palabras de agradecimiento, el 14% con algún detalle y tan sólo el 1% señala que recibe algún tipo de reconocimiento de manera monetaria véase tabla 27.

El reconocimiento del esfuerzo que tiene el desempeño de las actividades domésticas realizadas por la mujer y su valor es algo que se ha cuestionado durante el desarrollo de esta investigación. Esta pregunta pretendía analizar las distintas formas de reconocimiento por parte de la familia hacia la mujer en caso de que así fuere. El 32% que señala que alguna vez recibió un reconocimiento e indica que lo han hecho de manera afectiva. Esta afectividad está señalada por algunas de ellas con palabras, gestos de cariño con los que ellas se han sentido agradecidas.

El desarrollo y análisis de la encuesta *“El Aporte de la mujer a la Economía del Hogar”* realizada por la autora para la presente investigación, ha permitido determinar la situación de la mujer en el Distrito Metropolitano de Quito como se mostró en este acápite.

Las mujeres quiteñas se desenvuelven bajo el régimen social que vincula las actividades reproductivas con el género femenino, es por ello que se evidenció que aproximadamente el 80% del total de la muestra desempeña alguna labor doméstica de manera no remunerada, actividad que a pesar de los desarrollos sociales sigue careciendo de un valor en función al tiempo destinado a su realización.

A continuación se expone el diagnóstico general de la mujer en el Distrito Metropolitano de Quito en cuanto al trabajo productivo y su aporte a la economía del hogar, arrojados de la encuesta mencionada.

Diagnóstico general del aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ

Los cambios tanto en la organización social como en la dinámica familiar han sido factores determinantes del desarrollo de la mujer dentro de varios ámbitos. Sin embargo, la mejora de oportunidades para el sector femenino no ha sido motivo de desvinculación de las actividades del hogar sino que ha hecho se produzca una sobrecarga laboral. Este sobre esfuerzo implica la realización de dos jornadas de trabajo para alguna de ellas, una por concepto de trabajo remunerado y otro por actividades no remuneradas.

Varias razones motiva a la mujer a buscar un trabajo por el cual pueda percibir un salario más allá de las profesionales y de superación personal. Por otro lado el desarrollo de los quehaceres domésticos continúa siendo un trabajo no valorado partiendo desde el hogar la evidencia de este hecho.

Sobre estas condiciones reales que vive la mujer en la actualidad se presenta un diagnóstico de la situación de la mujer sobre el trabajo laboral y el desempeñado en su hogar en el Distrito Metropolitano de Quito en base a la encuesta “*El Aporte de la mujer a la Economía del Hogar*” realizada por la autora.

Con los datos expuestos anteriormente sobre cada pregunta de la encuesta se puede indicar que:

1. En base a la muestra, es decir, 384 mujeres madres de familia entre 30 y 59 años de edad, se obtuvo que el 52% posee un trabajo remunerado y por ende percibe un salario por la actividad que desempeña. Las mujeres en el Distrito Metropolitano de Quito se han visto en la necesidad de buscar un trabajo remunerado y esta necesidad no necesariamente está ligada a una superación tanto personal como profesional, sino también a fines económicos familiares y la necesidad de aportar a los gastos que el hogar demanda.

Tabla N° 28

Número de mujeres según ingreso promedio percibido por categoría ocupacional en el DMQ (2013)

	\$125- \$188	\$189- \$250	\$251- \$416	\$417 y más	Total
Empleado		9	72	38	119
Empleador	1		11	28	40
Empleada Doméstica		2	20		22
Cuenta Propia			6	13	19
Total	1	11	109	79	200

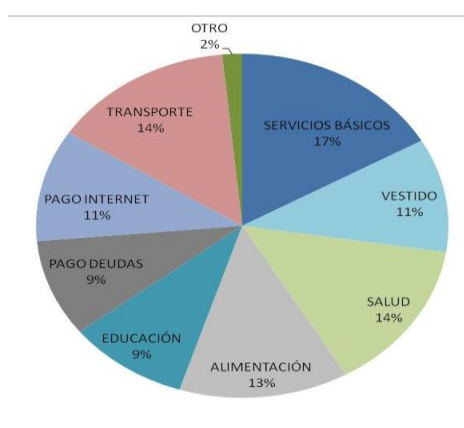
Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

2. Se puede afirmar que la mayoría de las mujer percibe un salario bajo pues, no va más allá de los 500 dólares. Independientemente de la categoría ocupacional el 55% de quienes trabajan ganan entre \$251-\$416 dólares. Mientras que el 40% gana más de \$417 dólares y el 5% restante percibe entre \$125-\$250 dólares.
3. El 60% de trabajadoras se desenvuelven como empleadas en el mercado laboral sin embargo, un 20% lo hace como empleadora. De ellas el 70% ganan \$417 dólares en adelante véase tabla 28. Existe un porcentaje considerable en la actualidad de mujeres ejerciendo actividades empresariales ya sea por cargos de gerentes o administradoras ó por poseer un negocio propio y estar al mando del mismo.
4. Las diferencias por género en el ámbito laboral han tratado de disminuir pues, en la actualidad se puede ver a mujeres con cargos empresariales, actividad que por tradición estaba dirigida sólo al hombre. En cuanto al nivel de salarios aún se evidencian rubros bajos percibidos que en la mayoría no van más allá del mínimo vital conforme lo establece la ley.

- Las condiciones de la economía y de la familia han motivado a que la mujer aporte al hogar. Según la encuesta mencionada el 17% de mujeres destina parte de sus ingresos a los gastos en servicios básicos dentro del hogar, el 14% en salud y transporte y un 13% en alimentación, citando a éstos como los más importantes dada la proporción con respecto a las demás véase gráfico 27.
- La situación de la población en la actualidad tiende a requerir que dentro del hogar hombre y mujer cubran con los requerimientos del hogar, dejando de lado el sistema tradicional de ***“el hombre como único proveedor monetario en las familias y participante del sector productivo”*** (la negrilla me pertenece).

Gráfico N° 27
Proporción de aporte a los gastos del hogar en el DMQ (2013)



Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

- Dentro de este mismo análisis se señaló otras categorías de aporte al hogar como: educación, pago de internet, pago de deudas y otros. El 5% que señaló como opción de aporte al hogar “otro” especificó que este rubro de aporte está dirigido al pago de una empleada doméstica, mientras que otro 5% aporta a todos los gastos que estaban citados en la encuesta véase gráfico 27.

Tabla N° 29
Número de mujeres que poseen un trabajo remunerado y realizan actividades domésticas en el DMQ (2013)

Trabajo remunerado vs actividades domésticas	SI	NO	Total
SI	152	48	200
NO	157	27	184
Total	309	75	384

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)
Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

- Las mujeres que poseen un trabajo remunerado en varias ocasiones por no decir en la mayoría, no solo desempeñan esta actividad sino que desde que se levantan hasta que retornan al hogar y desempeñan actividades reproductivas.

9. De las 200 mujeres que trabajan el 76% realizan actividades dentro de su hogar. Así también, se registra mujeres que su principal actividad diaria es la que desempeñan como ama de casa. De las 384 entrevistadas el 40% son amas de casa y no poseen ningún trabajo remunerado véase tabla 30.
10. De las 152 mujeres que poseen un trabajo remunerado y realiza actividades domésticas en su hogar, el 70% dedica entre 1 a 4 horas a realizar algún tipo de quehaceres domésticos. Otro dato relevante es que de las mujeres que trabajan entre 5 y 8 horas al día de manera remunerada 5% dedica más de 8 horas a las actividades que el hogar demanda pues se sitúan en el intervalo de 9 a 12 horas diarias véase tabla 30.
11. Es notable la sobre carga laboral al día que una mujer tiene y a pesar de ello y la importancia que tiene que la mujer no se haya desligado de las actividades reproductivas, la carencia de valor del tiempo persiste dentro de la familia y la sociedad. Estas actividades no forman parte del mercado sin embargo, son de importancia dentro de este por su colaboración a la formación de entes generadores de producción.

Tabla N° 30
Horas en promedio que la mujer trabaja de manera remunerada y realiza actividades domésticas en el DMQ (2013)

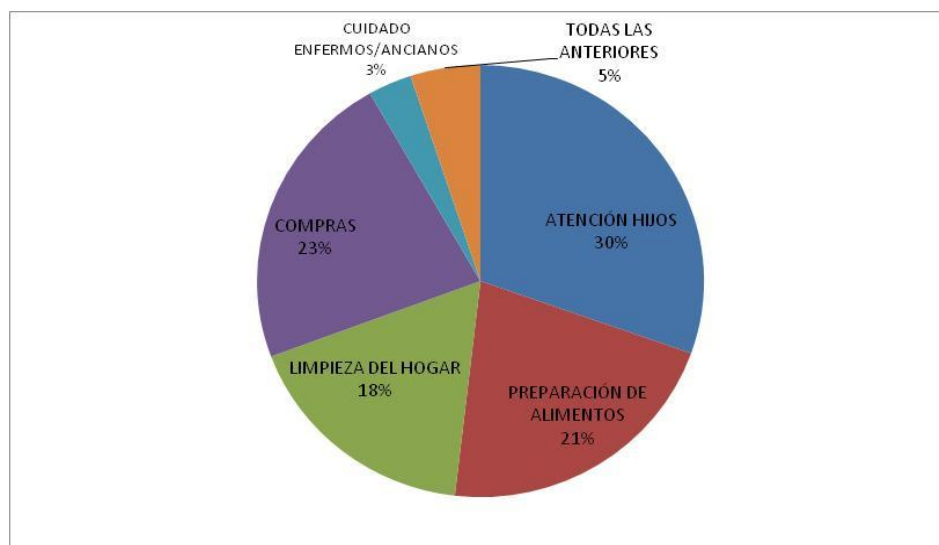
Horas laborales vs Horas actividades del hogar	1hora- 4horas	5horas- 8horas	9horas- 12horas	Total
1hora- 4 horas	6	3	3	12
5horas- 8horas	73	25	5	103
9horas- 12horas	27	8	1	36
13horas- 16horas		1		1
Total	106	37	9	152

Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

12. Las actividades que realizan con más frecuencia las mujeres ya sea que se dediquen exclusivamente a las tareas del hogar o que distribuyan su tiempo entre ésta actividad y una remunerada son:
- La atención a hijos con un 30%; se considera esta actividad como la principal labor dentro del hogar por parte de la madre pues, el cuidado a ellos y su formación es clave para su crecimiento.
 - Seguido con un 23% y 21% está la realización de compras y preparación de alimentos respectivamente.
 - Un 5% indica que desempeña todas las actividades señaladas y un considerable 3% al cuidado de enfermos y/o ancianos.
 - Está última actividad es una de las más duras, a la cual varias mujeres se enfrentan pues requiere de una dedicación constante.
 - Varias de ellas citan más de una actividad a desempeñar en el hogar por lo cual se puede concluir que la atención a hijos y la realización de compras son las que ejecutan con más frecuencia las madres de familia.

Gráfico N° 28
Porcentaje de participación de la mujer en las distintas actividades dentro del hogar en el DMQ (2013)



Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

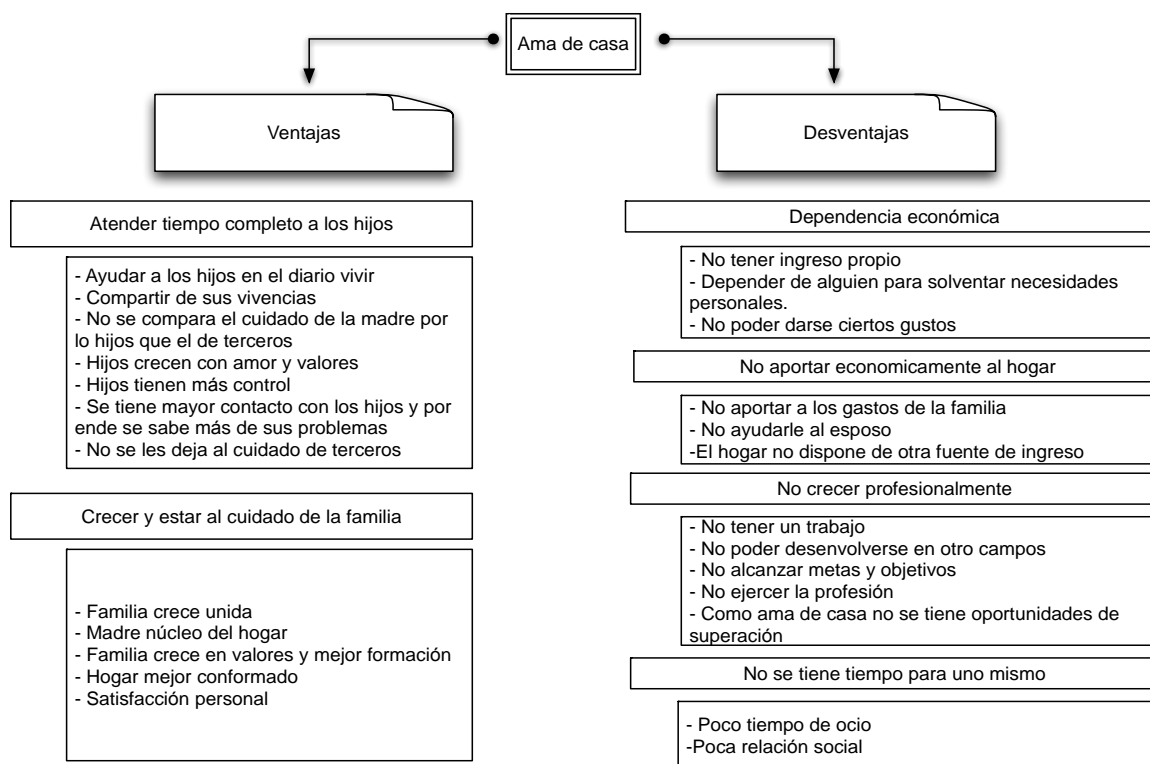
13. El trabajo de ama de casa posee ciertas ventajas y desventajas para quienes lo realizan. De las personas entrevistadas y que realizan esta actividad, señalan que las ventajas principales son:

- Quedarse al cuidado de los hijos a tiempo completo. Esto les permite encaminarlos y guiarlos con valores.
- Se menciona también como ventaja el no dejarlos con terceras personas pues el cuidado y atención que la madre brinda a un hijo es irremplazable.

Por otro lado dentro de las desventajas se señala que:

- Se sufre de una dependencia económica por parte del marido o cónyuge; esto hace que no se pueda tener la libertad de realizar ciertos gastos cuando se desee, no poder satisfacer necesidades personales.
- Se acota también la falta de otro ingreso monetario al hogar y esa necesidad de aportar a los gastos que la familia demanda véase tabla 31.

Tabla N° 31
Ventajas y desventajas de ser ama de casa según las mujeres del DMQ (2013)



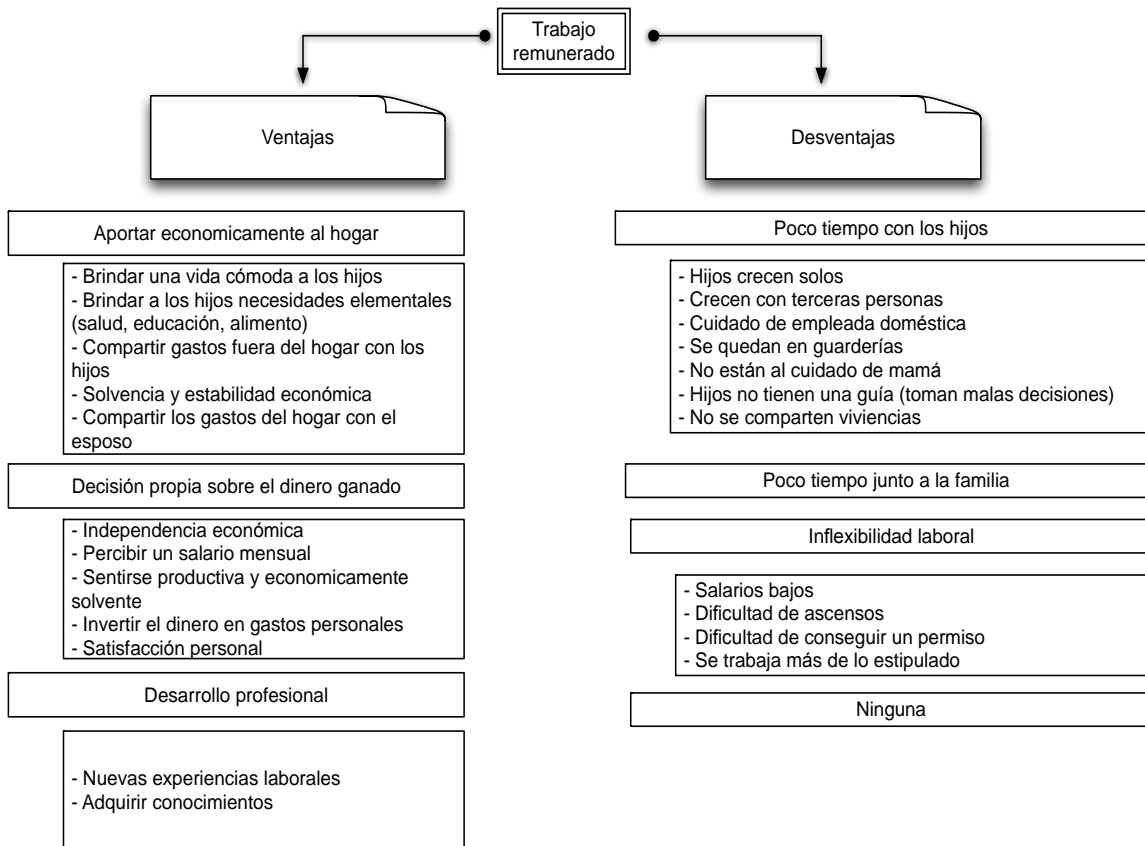
Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinuesa Delgado

14. El desempeñar actividades de ama de casa hace que la mujer no se desarrolle profesionalmente y le permita desenvolverse en otros campos, señalando que las oportunidades de una posible superación son bajas, dada la imposibilidad de ejercer la profesión.
15. De igual manera el poseer un trabajo remunerado registra un sin número de ventajas como madre de familia y a su vez ciertas desventajas. Sin embargo, se puede acotar que la mayoría menciona que un trabajo que genere un ingreso monetario siempre será de gran utilidad, razones como las de aportar al hogar, brindar una mejor calidad de vida a los hijos, darles las comodidades básicas y necesarias, y de manera personal está la realización profesional y crecimiento laboral.

Tabla N° 32

Ventajas y desventajas de un trabajo remunerado según las mujeres del DMQ (2013)



Fuente: Encuesta el aporte de la mujer a la economía del hogar en el DMQ (2013)

Elaboración: Karen Andrea Vinueza Delgado

16. Sin embargo ciertas desventajas marcan esta necesidad de que la mujer demande un trabajo remunerado tales como pasar poco tiempo con los hijos y familia y que éstos se enfrenten a circunstancias diversas en donde no cuentan con la cercanía de la madre para que les brinde un consejo o una palabra de aliento véase tabla 32.

17. El trabajo doméstico es una labor que implica varias actividades de índole física y sentimental; en cuanto a las actividades físicas están aquellas que el hogar en sí requieren como limpieza, mantenimiento, preparación de alimentos etc., mientras que las de índole sentimental, están aquellas en las que la madre inculca y manifiesta a su familia. Lamentablemente estas labores no son cuantificables y no han sido valoradas, sin considerar que son claves y esenciales para la generación de seres humanos productivos para la sociedad.

La mujer en el Distrito Metropolitano de Quito se caracteriza por tener una sobrecarga de trabajo, esta sobrecarga compone al trabajo remunerado que posee y a las actividades domésticas que debe

desempeñar dentro de su familia. Cerca del 80% de quiteñas sobre el total de la muestra realizan algún tipo de actividad reproductiva que demanda su hogar.

El sector femenino en Quito ha presentado un notable desarrollo y crecimiento dentro de la sociedad, puesto que su acceso a los recursos que la nación posee han ido acompañados de su inserción al mercado laboral. Esta circunstancia le ha permitido aportar al hogar, y sobre ello cabe recalcar que mencionada inserción se debe entre uno de los motivos a su necesidad de aportar al hogar y contribuir sobre los gastos que la familia demanda.

De las mujeres que pertenecen al mercado de trabajo cerca del 86% de ellas aporta monetariamente a los gastos en los que su hogar incurre. Este importante apoyo va de la mano del cuidado de la familia, pues como mínimo las mujeres dedican al día 1 hora a ejecutar actividades domésticas.

Si bien la emancipación de la mujer en la sociedad marca una valoración sobre quién es ella, y el valor que tiene para con su familia y la nación; la carencia de valor que posee el tiempo destinado al desarrollo de las actividades de cuidado del hogar hacen que se siga generando desigualdades y persista una desvalorización hacia el trabajo reproductivo no remunerado que desempeñan.

Pues a pesar de su aporte económico hoy en día, la mujer no ha dejado por ello de mirar por las responsabilidades y necesidades que el hogar y sus miembros requieren. El trabajo reproductivo no remunerado continúa siendo un área de escasa atención, valoración y reconocimiento, siendo la familia el núcleo principal de la sociedad y la mujer eje central para la formación de los miembros del hogar.

Conclusiones

El sistema patriarcal dentro de la sociedad reflejó la carencia de igualdad entre géneros, asignando a la mujer actividades ligadas al cuidado del hogar y aisladas de los roles productivos y económicos, por ende el tiempo destinado a la realización de las actividades domésticas no ha sido reconocido ni valorado al no generar valor monetario alguno.

La economía ha generado una distinción entre las actividades mercantiles y no mercantiles. Esta caracterización está dada a través de una valoración del tiempo productivo y no productivo, es decir: aquellas actividades generadoras de una masa monetaria tienen un valor por el aporte que tiene sobre el mercado, mientras que aquellas que son consideradas no generadoras de valor monetario como lo es el trabajo reproductivo no son reconocidas en el mercado.

Con ello se puede afirmar que tanto la historia como la cultura han dado lugar al establecimiento y asignación de roles entre hombres y mujeres, pues la diferencia sobre la valoración y medición de las actividades productivas y reproductivas ha generado la conocida división sexual del trabajo. Evidenciando una separación entre lo público y lo privado y fortalecido por el sistema institucional que conforma a la sociedad, es decir, familia, sistema educativo, iglesia y estado.

La inequidad de género es el conjunto de manifestaciones sociales que hacen que la mujer se diferencie del hombre, más allá de las genéticas y biológicas. Son actitudes y comportamientos que evidencian la condición de inferioridad de la mujer en la sociedad dada la carencia de acceso a recursos y oportunidades.

Dadas las desigualdades que se palpaba en la sociedad, surge la teoría y movimiento feminista en pro de una igualdad de derechos y condiciones entre géneros. La perspectiva de género por parte del movimiento feminista estaba orientada a una inclusión de la mujer sobre aquellos campos de los cuales se la había excluido y donde la hegemonía del hombre era la que prevalecía.

En América Latina los procesos de transformación han estado ligados a aspectos socio demográficos, económicos, culturales y de carácter político los cuales han tenido impacto sobre las relaciones sociales de las naciones. Siendo así, en los últimos años se atribuyen tales cambios al proceso de globalización y modernización de las naciones.

Dentro de la región la mujer registra un crecimiento y desarrollo en varios ámbitos en especial su notable participación dentro del mercado laboral. Un aumento promedio del 11% de la PEA entre los quinquenios 2001-2005 y 2006-2010 demuestran lo mencionado.

Factores como disminución del analfabetismo y aumento en los años promedios de estudio de las mujeres con relación a los hombres han sido uno de las razones para que la mujer intervenga de manera activa en el sector laboral y trate de romper con las brechas existentes dentro del mismo.

La condición de la mujer con el proceso de modernización ha mejorado sin dejar de evidenciarse síntomas que por historia, cultura y tradición han aquejado a la relación entre géneros y la imposibilitaban de acceder a recursos de manera equitativa.

La evolución de la mujer ha significado cambios en las estructuras de la sociedad, en los modos de vivir y desenvolverse dentro de la misma.

En cuanto a la situación económica de la mujer en el Ecuador dentro del mercado laboral, la evolución de la PEA presentó un crecimiento promedio del 4% en el quinquenio 2006-2010; en el caso de la PEA femenina se evidencia una notable inserción pues su tasa de crecimiento refleja un 6% frente a un 4% por parte del segmento masculino.

El sector informal en Ecuador muestra una mayor participación de los hombres. Sin embargo la brecha de participación en este sector por género es mínima. Las actividades dentro del sector que son desempeñadas en su mayoría por las mujeres son de tipo doméstico, reproductivas o ejecutadas en microempresas. La tasa de participación de la mujer en el mercado de trabajo informal evidenció un promedio del 52% en el quinquenio 2006- 2010 con respecto a la población económicamente activa.

La mayor inserción de la mujer en el mercado laboral, en el Ecuador representa una transformación social de gran consideración en los últimos años, significando el interés de superación personal y profesional, deseo por dejar de depender económicamente del hombre y la necesidad de aportar de manera monetaria al hogar. Sin embargo, se ha visto que las mujeres tienden a concentrarse en ocupaciones que son catalogadas de baja producción como su participación en actividades domésticas formando así parte del mercado informal.

La Encuesta Nacional de Uso de Tiempo realizada en el 2007 por el INEC muestra que aproximadamente 60 horas a la semana las mujeres dedican a las tareas domésticas, mientras que los hombres dedican aproximadamente 37 horas semanales es decir, se habla de una diferencia de 23 horas semanales entre ambos sexos. Se puede notar que existe un apoyo a las actividades de casa por parte del hombre pero en una proporción considerablemente menor frente a las mujeres, que son las que asumen con más responsabilidad las mismas y es sobre quienes recae esta carga no remunerada.

En comparación con la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo realizada entre marzo del 2011 y marzo del 2012 indica que se han reducido las horas dedicadas a las actividades domésticas de 60 horas a 27 horas semanales por parte de las mujeres; mientras que los hombres, quienes dedicaban 37 horas ahora dedican tan sólo 6 horas, evidenciando una reducción en la participación de 55% en el caso de las mujeres y del 84% en el caso masculino.

La reducción entre el 2007 y el 2012 en la dedicación a las actividades domésticas se plasma en un 68% menos de tiempo destinando a realizar labores dentro del hogar. Las mujeres madres de familia hoy en día dividen su tiempo entre el trabajo remunerado y el doméstico, sin dejar de ser una responsabilidad para ellas las actividades que su hogar demanda.

La condición de la mujer con el pasar de los años no ha variado pues siempre ha estado al mando de las actividades domésticas y de hogar y en algunos casos ha tenido que combinar estas actividades con las de un trabajo remunerado. El uso del tiempo como media de valor del trabajo que realizan permite determinar cómo se encuentra dividida la jornada diaria de los individuos evidenciándose

así, síntomas de inequidad entre géneros ya que por historia es la mujer quien desempeña mayoritariamente las actividades reproductivas dentro del hogar.

Por otro lado, las condiciones de oportunidad sobre el mercado laboral marcan una diferencia hoy en día pues la mujer se encuentra más preparada que el hombre y su interés de crecimiento personal, profesional y necesidad familiar la han motivado a insertarse en el mercado de trabajo sin dejar de lado su responsabilidad como madre de familia

De acuerdo a la encuesta “Aporte de la mujer a la economía del hogar” desarrollado por la autora, se pudo evidenciar que en el Distrito Metropolitano de Quito la mujer se caracteriza por tener una sobre carga de trabajo, pues se dedican tanto a las actividades domésticas que su hogar demanda como a poseer un trabajo remunerado.

La mujer quiteña no se ha desligado del trabajo reproductivo y la tendencia histórica y cultural se mantiene. A pesar de la inserción al mercado laboral, su responsabilidad por el cuidado del hogar ha hecho que se someta a una doble jornada en su diario vivir. Según los datos arrojados por la encuesta, se evidencia un 80% de mujeres que realizan actividades dentro de su hogar independientemente de poseer o no un trabajo remunerado.

Así también, el 52% posee un empleo por el cual perciben un salario y con el cual pueden aportar económicamente al hogar, de ellas el 85% lo hace. La necesidad de aportar a las necesidades que la familia demanda es una de las razones por las cuales las mujeres se insertan en el mercado laboral.

El aporte de la mujer a la economía del hogar ha tenido una evolución importante pues si bien su aporte sobre las actividades domésticas que su hogar demanda conforme ha pasado el tiempo no las ha dejado y de las cuales no se ha desligado, hoy en día debe combinar el tiempo dedicado a estas con las de un trabajo reproductivo, pues su aporte se ha convertido en la combinación de dos actividades: una de tipo remunerada y otra reproductiva no remunerada.

Ambas actividades reflejan un aporte sobre el hogar, por un lado el aporte monetario trata de cubrir las necesidades que la familia demanda y que son indispensables para su crecimiento, por otro las actividades reproductivas son parte esencial en el desarrollo y formación de los miembros del hogar, generando un valor importante pues su tiempo se distribuye entre las distintas labores reproductivas que conforman el trabajo doméstico y de cuidado.

Esta sobre carga de trabajo no ha sido reconocida tanto por la sociedad como por la familia, sobre todo la labor dentro del hogar la cual ha estado invisibilizada, a pesar de la constante superación de la mujer y el posicionamiento en varias áreas aún su labor doméstica no es motivo de valoración.

La labor doméstica resulta fundamental no sólo para la familia sino para la sociedad, la misma que ha sido asignada a la mujer por patrones históricos, culturales y tradicionales que han segmentado los roles entre géneros. Esta actividad continúa siendo no reconocida, mucho menos valorada, ya que la teoría indica la nula aceptación como actividad generadora de producción por ende el tiempo invertido en las labores que componen la misma posee un descredito y valoración dentro de la sociedad.

Más allá de los roles entre géneros establecidos por el sistema tradicional de la sociedad, la labor desempeñada por la mujer merece considerable reconocimiento. En base a la investigación realizada me compete decir que el trabajo de la mujer es un esfuerzo digno de admirar no solo por la constante lucha que debe pasar por insertarse en el mundo laboral sino por esa cualidad innata que siente de velar por su familia. Ella tiene presente que la actividad a desempeñar día a día son las que demanda su hogar, esa necesidad de sacar adelante al mismo sin tener un reconocimiento conlleva a detenerse, mirar y valorar su desempeño.

Recomendaciones

La idea de considerar al trabajo doméstico como actividad no productiva debe ser erradicada puesto que el cuidado de la familia aporta al desarrollo y crecimiento inculcando cualidades y capacidades que en lo posterior son desarrolladas por sus miembros en la productividad del país, generando un valor social.

Crear una concientización dentro de la sociedad sobre todo dentro de la familia, esta concientización debe estar orientada a generar una distribución equitativa sobre las tareas del hogar, puesto que aquellas mujeres que tienen un trabajo remunerado, se enfrentan a jornadas largas de labores, en las que esposo en lo general no es participe.

El Estado debe proporcionar medios para que se difunda una igualdad de género, en la que organismos privados y públicos confluyan para tener resultados óptimos con miras a una sociedad igualitaria libre de discriminación por género.

El Estado debe impulsar organizaciones existentes de apoyo a la mujer, las mismas que tienen poco impacto sobre la sociedad dado el carente apoyo por parte del gobierno, y de lo contrario sería factible la creación de un organismo que respalde a estas instituciones de apoyo a la mujer.

El Estado es quien debe considerar al trabajo doméstico como una forma de generar producción a pesar de no percibir un valor monetario a cambio (excluyendo a quienes desempeñan esta actividad y lo hacen fuera de su hogar) ya que junto con organismos públicos, asociaciones de protección a la mujer se puede conseguir determinar un método de valoración de este aporte. Tomando en cuenta que en la actualidad se puede acceder a la afiliación voluntaria. Sin embargo, mujeres de clases sociales bajas no lo hacen dadas su situación económica y las prioridades y necesidades en las que deben incurrir antes de considerar invertir su dinero en lo mencionado.

Es importante crear un poco más de concientización e interés por temas de discriminación hacia sectores específicos de la población, pues al generar esta concientización se permitirá elaborar estudios que permitan demostrar y analizar la realidad de tales sectores; y con miras a la toma de decisiones que conlleve a una reducción de discriminación y segregación.

La falta de servicios de índole social son los que el gobierno junto con el apoyo de las municipalidades de las ciudades debería implantar en la sociedad, puesto que su creación servirían de ayuda a la mujer en su sobrecarga de trabajo diaria, por la que tiene que atravesar y por la que en ciertos casos le involucran a formar parte del mercado laboral informal. Estos servicios de los cuales se habla son la creación de guarderías, centros de cuidado infantil, de cuidado a personas de la tercera edad, los cuales facilitarían la labor diaria de la mujer.

Existe una participación del 30% de mujeres que se desenvuelve como empleador o trabajadora por cuenta propia según la *Encuesta el Aporte de la Mujer a la Economía del Hogar*, por lo cual se recomienda se incentive a las pequeñas y medianas empresas en la ciudad a través de un apoyo e incentivo al acceso a crédito que financien tales emprendimientos.

Las autoridades pertinentes (Estado y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito), deberán centrar su análisis de la sociedad en torno a las dimensiones que representa la distribución del tiempo en la vida diaria de una persona. Esta consideración del tiempo permitirá determinar la importancia y valoración al trabajo reproductivo no remunerado y a la sobre carga laboral desempeñada por la mujer.

Comprender la distribución del tiempo que hacen hombres y mujeres permite visibilizar la importancia del trabajo doméstico no remunerado. Las encuestas de uso del tiempo, son un acercamiento hacia la determinación de esta realidad sin embargo, no ha sido motivo de concientización sobre la situación de la mujer en torno a su división del tiempo entre actividades remuneradas y no remuneradas ni mucho menos la escasa relación del hombre sobre las tareas del hogar. El rol principal de las encuestas de uso de tiempo debe ser la de impulsar políticas en impulsen la participación del hombre en las labores domésticas y de cuidado.

Referencias Bibliográficas

- Alfaro, Ma. Cecilia (1999) *Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad*. Costa Rica: San José
- Anzorena, Claudia (2009) *El ¿retorno? del “Tratado sobre la Familia” de Gary Becker. Algunas reflexiones en torno a los criterios de eficiencia que legitiman los planes compensatorios de fines de la década*. Argentina: San Luis
- Arriagada, Irma (1997) *Políticas sociales, familia y trabajo en América Latina de fin de siglo*. Chile: Santiago de Chile
- Atal, Juan Pablo, Ñopo, Hugo, Winder, Natalia (2009) *New Century, Old Disparities. Gender and Ethnic Wage Gaps in Latin America*. Estados Unidos: Whashington D.C.
- Aguirre, Rosario, Carrasco, Cristina, García, Cristina (2009) *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*. Chile: Santiago de Chile
- Baanante, Almudena (2009) *El trabajo doméstico. Análisis económico desde una perspectiva de género*. España: Madrid
- Batthyany, Karina (2009) *Trabajo no remunerado y división sexual del trabajo: Cambios y permanencias familiares*. Uruguay: Montevideo.
- Bay, Guiomar, Bravo Jorge, Macadar, Daniel, Orellana Hernán (2006) *Población Económicamente Activa*. Chile: Santiago de Chile
- Benhabib, Seyla (1992) *Situating the self: Gender, community, and postmodernism in contemporary ethics*. Estados Unidos: New York
- Bonder, Gloria (1998) *Género y Subjetividad: avatares de una relación no evidente*. Chile: Santiago de Chile
- Boserup, Ester (1970) *Woman's Role in Economic Development*. Estados Unidos: Nueva York
- Bravo, Carmen, Zarapuz, Luis, Gómez, Raquel, Antón, Eva (2012) *Crisis y discriminación salarial de género*. España: Madrid
- Cano S., Henar (2007) *El techo de cristal*. España: Madrid
- Carrasco, Cristina (2006) *La economía feminista: Una propuesta por otra economía*. España: Madrid
- Carrasco, Cristina (2009) *Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina*. España: Barcelona
- Carrasco, Inmaculada, Castaño, Ma. Soledad, Pardo, Isabel (2011) *Diferentes desarrollos del mercado de trabajo*. España: Madrid
- Castells, Carmen (1996) *Perspectivas feministas en teoría política*. España: Barcelona
- Celiberti, Lilian, Mesa, Serrana (2009) *Las relaciones de género en el trabajo productivo y reproductivo*. Uruguay: Montevideo
- Consejo Nacional de las Mujeres (2006) *Encuesta de Uso del Tiempo en Ecuador*. Ecuador: Quito

- Contreras, Beatriz, Cueva, Enrique (2010) ***La Inserción y el Ingreso de la Mujer en el Mercado Laboral por Especialidad de Formación Profesional en México***. México: Guadalajara
- Cuadros Jessica, Jiménez, Luis Felipe (2004) ***Inserción laboral desventajosa y desigualdades de cobertura provisional: la situación de las mujeres*** Chile: Santiago de Chile
- De las Heras, Samara (2008) ***Una aproximación a las teorías feministas***. España: Madrid
- Viveros, Mara (2008) ***Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes***. Colombia: Bogotá
- Espino, Alma (1999) ***Género, flexibilización e inserción laboral femenina. Una perspectiva sindical desde el Mercosur***. Chile: Santiago de Chile
- Esquivel, Valeria (2011) ***La economía del cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda***. Panamá
- Foschiatti, Ana (2010) ***La natalidad y la fecundidad***.
- García, Juan Carlos, Cortéz, Patricia (2012) ***Análisis de la participación laboral de la mujer en el mercado ecuatoriano***. (Revista de análisis estadístico Analítika, Volúmen 4) Ecuador: Quito
- Gouverneur, Jacques (2007) ***Una concepción puramente social del valor y el trabajo productivo***. Bélgica: Lovaina
- Gutiérrez, Paola (2008) ***Brechas salariales entre hombres y mujeres en el Ecuador*** (Tesis de pregrado), Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Handal, Georgina, Portillo ,Ivonne (2011) ***Valoración económica desde una perspectiva de género del trabajo doméstico no remunerado de El Salvador*** (Tesis de pregrado) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroamericana José Simón Cañas. El Salvador: Antigua Cuscatlán.
- Heredía, Ester, Ramos, Amparo, Sarrió, Maite, Candela, Carlos (2002) ***Más allá del «techo de cristal: Diversidad de género***. España: Valencia
- Hidalgo, Álvaro, Pérez, Santiago, Calderón Ma. José (2007) ***La discriminación laboral de la mujer: una década de examen***. España: Castilla-La Mancha
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2001) ***Doméstica: Immigrant Workers Cleaning and Caring in the Shadows of Affluence***. Estados Unidos: Los Ángeles
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos <http://www.inec.gob.ec/home/> (Consulta 16/01/2013)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011- 2012) ***Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*** (Consulta 16/01/2013)
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2007) ***Encuesta Nacional de Uso de Tiempo (ENUT)***.Ecuador: Quito. (Consulta 16/01/2013)

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2011) *Glosario de conceptos y definiciones* http://www.inec.gob.ec/estadisticas/index.php?option=com_content&view=article&id=278&Itemid=57&lang=es Ecuador: Quito. (Consulta 16/01/2013)
- Instituto de Estadísticas y Censos (2007) *Sistema Integrado de Encuestas de Hogares (SIEH)*. Ecuador: Quito. (Consulta 16/01/2013)
- Lagarde, Marcela (1996) *Género y feminismo en el desarrollo humano y democracia- El género: La perspectiva de género*.
- Lago, Ignacio (1998) La discriminación salarial por razones de género: un análisis empírico del sector privado en España. España: Madrid
- Marín, Ma. del Rosario (2003) *Trabajo femenino, política familiar y teorías económicas*. España: Cádiz
- Marini, Ruy Mauro (1998) *El concepto de trabajo productivo: nota metodológica* Argentina: Buenos Aires
- Martínez, Patricia (2008) *Perspectivas de género. Aplicadas a las drogodependencias*. España: Salamanca
- Martínez, Rodrigo, Fernández, Andrés (2010) *Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto*. Chile: Santiago de Chile
- Maurizio, Roxana (2010) *Enfoque de género en las instituciones laborales y las políticas del mercado de trabajo en América Latina*. Chile: Santiago de Chile
- Milosavljevic, Vivian (2007) *Estadísticas para la equidad de género: magnitudes y tendencias en América Latina*. Chile: Santiago de Chile
- Paredo, Elizabeth (2003) *Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas*. Brasil: Porto Alegre
- Pérez, Alba, Vásquez, Alison, Gallardo, Claudio (2007) *El tiempo de ellas y ellos* (CONAMU, INEC). Ecuador: Quito.
- Piaún, Amparo (2010) Brecha Salarial entre hombres y mujeres en el mercado laboral urbano del cantón Quito. (Tesis de pregrado) Facultad de Ciencias de la Escuela Politécnica Nacional. Ecuador: Quito
- Piras, Claudia (2006) *Mujeres y trabajo en América Latina. Desafíos para las políticas laborales*. Estados Unidos: New York
- Pujol, Michele (1992) *Feminism and Anti-feminism in Early Economic Thought*.
- Organización Internacional del Trabajo, (2011) *Notas OIT: El trabajo doméstico remunerado en América Latina y el Caribe 2. Salarios dignos para las trabajadoras del hogar*.
- Rodríguez, Tomás (1989) *Trabajo productivo y trabajo improductivo*. El Salvador: San Salvador
- Salvador, Soledad (2007) *Comercio, Género y equidad en América Latina: generando conocimiento para la acción política*. Canadá

- Sitio Web oficial de CEPALSTAT. Base de datos y publicaciones Estadísticas http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e (Consulta 05/01/2013)
- Sitio Web oficial de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres <http://www.un.org/womenwatch/daw/Review/english/49sess.htm> (Consulta 02/02/2013).
- Sitio Web oficial del Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (1994) Estadística descriptiva. <http://www.inegi.org.mx/>(Consulta 02/02/2013).
- Sitio Web oficial de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/Mujer2011.htm> (Consulta 02/02/2013)
- Sitio Web oficial del Servicio de Enlace de las Naciones Unidas con las organizaciones no gubernamentales http://www.un-ngls.org/spip.php?page=sommaire_es (Consulta 02/02/2013).
- Sitio Web oficial del Sistema Integrado de Indicadores Sociales (Definiciones SIISE) http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/glosario/figlo_merlab.htm (Consulta 14/01/2013).
- Sitio Web oficial del Sistema Integrado de Indicadores Sociales (2010) **Indicadores del SIISE- Ficha Metodológica de la Estructura de la PEA ocupada** <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#> (Consulta 16/01/2013)
- Teruel, Holga (2005) **Mujer y trabajo**. (Segunda edición) Honduras: Tegucigalpa.
- Valenzuela, Ma. Elena, Mora, Claudia (2009) **Trabajo doméstico: un largo camino hacia el trabajo decente**. Chile: Santiago de Chile
- Vidal, Roberto (2003) **Estimación por intervalos de confianza**. España: Pontevedra.
- Videla, Ludovico **La importancia de la familia en la economía**. Argentina
- Villamizar, María Eugenia (2011) **Uso del tiempo de mujeres y hombres en Colombia. Midiendo la inequidad**. Chile: Santiago de Chile
- Villaroel, Yetzy (2004) **Los aportes de las teorías feministas a la comprensión de las relaciones internacionales**. Venezuela: Caracas
- Weeks, Julie, Seiler, Danielle (2001) **Actividad empresarial de la mujer en América Latina. Una exploración del conocimiento actual**.

Anexos

- Anexo 1

Administración Zonal	Parroquia	Mujer														Total	
		Menores de 1	De 1 a 4	De 5 a 9	De 10 a 14	De 15 a 19	De 20 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34	De 35 a 39	De 40 a 44	De 45 a 49	De 50 a 54	De 55 a 59	De 60 a 64		De 65 en adelante
La Delicia	El Condado	1,662	2780	4,483	4,491	4,309	4,466	4,263	3,659	3,046	2,604	2,316	1,748	1,300	872	1,770	43,769
	Carcelén	884	1487	2,483	2,398	2,329	2,593	2,752	2,495	2,277	1,845	1,672	1,437	1,281	963	1,546	28,442
	Comité del Pueblo	880	1456	2,317	2,216	2,190	2,405	2,384	2,079	1,738	1,427	1,213	858	718	591	1,243	23,715
	Ponceano	777	1245	2,097	2,155	2,268	2,567	2,743	2,522	2,100	1,807	1,877	1,591	1,301	972	2,039	28,061
	SUBTOTAL	4,203	6,968	11,380	11,260	11,096	12,031	12,142	10,755	9,161	7,683	7,078	5,634	4,600	3,398	6,598	123,987
Eugenio Espejo	Cotacollo	426	655	1,110	1,157	1,261	1,499	1,529	1,347	1,213	1,044	1,132	1,019	853	659	1,539	16,443
	Cochapamba	1,055	1689	2,899	2,758	2,738	2,906	2,867	2,550	2,184	1,784	1,682	1,243	929	711	1,442	29,437
	La Concepción	347	548	961	1,027	1,142	1,425	1,463	1,353	1,276	1,188	1,164	1,075	965	833	2,276	17,043
	Kennedy	921	1428	2,469	2,499	2,735	3,288	3,369	3,019	2,824	2,476	2,375	2,075	1,921	1,619	3,846	36,864
	San Isidro del Inca	772	1237	2,012	1,901	2,036	2,038	2,150	1,909	1,711	1,399	1,325	923	678	492	888	21,471
	Jipijapa	429	654	1,066	1,111	1,343	1,854	1,836	1,673	1,324	1,147	1,182	1,212	977	794	2,000	18,602
	Iñaquito	509	683	1,114	1,116	1,443	2,032	2,327	2,180	1,663	1,510	1,617	1,565	1,449	1,253	3,322	23,783
	Rumipamba	364	537	951	939	1,130	1,363	1,478	1,410	1,225	1,060	1,212	1,151	977	804	2,110	16,711
	Belisario Quevedo	606	983	1,615	1,652	1,978	2,525	2,238	1,960	1,639	1,481	1,551	1,375	1,117	854	2,361	23,935
	SUBTOTAL	5,429	8,414	14,197	14,160	15,806	18,930	19,257	17,401	15,059	13,089	13,240	11,638	9,866	8,019	19,784	204,289
Manuela Sáenz	Mariscal Sucre	121	159	322	340	480	685	730	578	476	427	461	456	391	334	960	6,920
	San Juan	798	1332	2,460	2,317	2,449	2,619	2,545	2,119	2,043	1,772	1,689	1,339	1,076	918	2,418	27,894
	Itchimbia	377	663	1,151	1,223	1,472	1,702	1,545	1,224	1,050	1,072	1,143	928	750	596	1,694	16,590
	Puengasi	1,049	1747	2,828	2,895	2,858	3,187	3,020	2,703	2,341	2,078	1,897	1,517	1,333	990	1,828	32,271
	Centro Histórico	644	1040	1,843	1,785	1,996	2,017	1,828	1,554	1,399	1,220	1,172	950	852	634	1,788	20,722
SUBTOTAL	2,989	4,941	8,604	8,560	9,255	10,210	9,668	8,178	7,309	6,569	6,362	5,190	4,402	3,472	8,688	104,397	
Eloy Alfaro	La Libertad	475	853	1,474	1,376	1,381	1,483	1,262	1,058	909	883	767	592	525	402	1,018	14,458
	Chilibulo	841	1279	2,296	2,282	2,261	2,351	2,265	1,967	1,900	1,517	1,458	1,115	958	713	1,793	24,996
	San Bartolo	990	1629	2,622	2,732	2,831	3,099	2,933	2,594	2,373	2,420	2,138	1,622	1,211	1,100	2,783	33,077
	La Magdalena	426	660	1,190	1,213	1,271	1,389	1,347	1,210	1,185	1,099	1,098	891	696	597	1,667	15,939
	Chimbacalle	800	901	1,611	1,677	1,698	1,852	1,849	1,642	1,500	1,387	1,385	1,144	903	757	2,062	21,168
	La Ferroviaria	1,316	1876	3,171	3,070	3,083	3,016	3,035	2,559	2,347	2,034	1,819	1,422	1,138	844	2,230	32,960
	La Argelia	1,142	1825	3,015	2,753	2,852	2,972	3,033	2,426	2,009	1,624	1,440	1,082	962	710	1,405	29,250
SUBTOTAL	7,129	11,077	18,859	18,418	18,875	20,197	19,888	16,853	14,987	13,284	12,496	10,230	8,395	6,383	15,318	212,389	
Quitumbe	La Mena	702	1239	2,121	2,099	2,075	2,131	2,051	1,729	1,664	1,470	1,343	993	809	651	1,409	22,486
	Chillogallo	1,174	1783	2,949	2,870	2,821	2,850	2,781	2,395	2,020	1,736	1,590	1,142	993	701	1,504	29,309
	La Ecuatoriana	1,242	1993	3,234	3,180	3,075	3,180	3,107	2,529	2,237	1,889	1,663	1,214	1,060	728	1,431	31,762
	Quitumbe	1,466	2368	4,063	3,792	3,874	4,196	4,031	3,630	3,144	2,459	2,211	1,575	1,145	712	1,239	39,905
	Turubamba	1,141	1775	3,078	2,998	2,883	2,847	2,786	2,335	2,067	1,771	1,496	976	686	535	959	28,333
	Guamani	1,401	2197	3,627	3,512	3,329	3,389	3,212	2,711	2,309	1,799	1,575	1,199	882	606	1,190	32,938
	Periferia	214	340	630	596	537	544	499	452	396	321	263	208	210	178	347	5,735
SUBTOTAL	7,340	11,695	19,702	19,047	18,594	19,137	18,467	15,781	13,837	11,445	10,141	7,307	5,785	4,111	8,079	190,468	
TOTAL	27,090	43,095	72,742	71,445	73,626	80,505	79,422	68,968	60,353	52,070	49,317	39,999	33,048	25,383	58,467	835,530	

Muestra Poblacional
(Universo)

- **Anexo 2:**



Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Facultad de Economía

Encuesta para la obtención del título de pregrado

Tema: Como ha evolucionado el aporte de la mujer a la economía del hogar

Objetivo: La presente encuesta tiene como finalidad analizar la participación de la mujer dentro de la economía del hogar, tomando como muestra a las madres de familia que se dedican exclusivamente a desempeñar actividades del hogar y aquellas que poseen un trabajo remunerado y también se dedican también a cumplir con las labores que el hogar exige.

Encuesta N°: _____

Edad: _____ **Zona Administrativa:** _____

1. ¿Usted posee algún tipo de trabajo remunerado?
Si_ No_
(Si su respuesta fue No siga a la pregunta 8)
2. ¿Cuál es el nivel de ingreso personal que usted percibe aproximadamente al mes?
 - \$1- \$125 _____
 - \$126- \$188 _____
 - \$189- \$250 _____
 - \$251- \$416 _____
 - \$417 y más _____
3. ¿En qué categoría ocupacional desempeña sus actividades laborales?
 - Empleado _____
 - Empleador _____
 - Cuenta propia _____
 - Empleada doméstica _____
4. ¿Cuántas horas al día desempeña sus actividades laborales remuneradas?
 - 1hora- 4horas _____
 - 5horas- 8horas _____
 - 9horas- 12horas _____
 - 13horas- 16horas _____
 - 17horas en adelante _____
5. ¿Usted aporta económicamente al hogar? (Si su respuesta es No pase a la pregunta 7)
Si_ No_

6. ¿A qué tipo de gastos?

- Servicios básicos (agua, luz, teléfono)_____
- Alimentación _____
- Educación (hijos)_____
- Vestido_____
- Salud_____
- Pago arriendo_____
- Pago deudas (crédito, tarjetas)_____
- Pago internet_____
- Transporte_____
- Otros (especifique) _____

7. ¿Qué porcentaje de su sueldo lo destina a invertirlo en usted?

- 10%-15% _____
- 16%- 25%_____
- 26%- 50%_____
- 51%- 75%_____
- 76%- 100%_____

8. ¿Usted desempeña actividades domésticas dentro de su hogar?

Si___ No___

Si respondió No, aquí termina la encuesta, le agradecemos por la ayuda brindada

9. ¿Cuántas horas en promedio al día dedica a desarrollar los quehaceres domésticos dentro de su hogar?

- 1hora- 4horas_____
- 5horas- 8horas_____
- 9horas – 12horas_____
- 13horas- 16horas_____
- 17horas en adelante_____

10. ¿Cuáles son las actividades que realiza con más frecuencia?

- Atención a hijos/as_____
- Preparación de alimentos_____
- Limpieza del hogar_____
- Compras_____
- Cuidado de enfermos/ancianos_____
- Todas las anteriores_____

11. Dentro del hogar su esposo o hijos/as le ayudan con las tareas del hogar

Si_ No_ Quién? _____

12. En el caso de ser ama casa exclusivamente: ¿Por qué decidió dedicarse a las actividades del hogar? (caso contrario pase a la pregunta 15)

13. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de ser ama de casa? (Mencione por lo menos dos de cada una)

14. ¿Cambiaría su actividad como ama de casa por un trabajo remunerado?
Si_ No_ ¿Por qué?

15. ¿Cuáles son para usted las ventajas y desventajas de tener un trabajo remunerado?

16. ¿En alguna ocasión su familia reconoció su esfuerzo en la realización de las tareas del hogar?
Si_ No_ ¿De qué manera? _____

Le agradezco por la colaboración brindada en esta encuesta.